REPÚBLICA DE PANAMÁ

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Y

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ

INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL

AÑO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2015

(Presentado según Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No. 18-00 del 11 de octubre de 2000, modificado por los Acuerdos No. 12-2003 de 11 de noviembre de 2003 y No. 8-2004 de 20 de diciembre de 2004)



Razón Social del Emisor : GRUPO BANDELTA HOLDING CORP.

Valores que ha registrado : Acciones Comunes

Acciones Preferidas

Resoluciones de SMV : 111de 30-abril-08 (Acciones Comunes)

105 de 20-abril-09 (Acciones Preferidas) 285 de 22-mayo-15 (Acciones Preferidas)

Teléfono y fax del Emisor : Teléfono: 340-0000 Fax: 340-0019

Dirección del Emisor : Vía España y Calle Elvira Méndez,

Torre Delta, Planta Baja

Correo Electrónico del Emisor : jlavergne@bandelta.com

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo

1. Razón Social, Jurisdicción y Datos de Constitución

Grupo Bandelta Holding Corp. es una sociedad constituida conforme a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, desde el 25 de agosto de 1998. Su agente registrado y de oficina en las Islas Vírgenes Británicas es Overseas Management Company Trust (BVI) Ltd., quien tiene la siguiente dirección: R.G. Hodge Plaza 2nd Floor, Upper Main Street, Wickhams Cay 1, Road Town, Tortola, British Virgin Islands.

2. Domicilio Comercial

El agente agente registrado y de oficina de Grupo Bandelta Holding Corp. en las Islas Vírgenes es Overseas Management Company Trust (BVI) Ltd., que tiene la siguiente dirección: OMC Chambers, P.O. Box 3152 Road Town, Tortola, British Virgin Island.

Cualquier notificación o comunicación al Emisor, deberá ser dirigida por escrito y entregada en las oficinas principales de Banco Delta, S.A., cuya dirección se detalla a continuación:

Dirección

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP.

c/o Banco Delta, S.A.

Vía España y Calle Elvira Méndez, Torre Delta, Planta Baja

Teléfono

340-0000

Fax

340-0019

Correo electrónico

ilavergne@bandelta.com

Banco Delta cuenta con Sucursales ubicadas en Vía España y La Gran Estación, en la Ciudad de Panamá, donde también cuenta con un Centro de Préstamos en 24 de Diciembre. Adicionalmente, el Emisor brinda sus servicios en el interior de la República, a través de Sucursales en las ciudades de La Chorrera (provincia de Panamá Oeste), David (provincia de Chiriquí), Penonomé (provincia de Coclé) y Santiago (provincia de Veraguas), además de Centros de Préstamos en Chitré (provincia de Herrera), Bugaba (provincia de Chiriquí) y Santa Fe (provincia de Darién).

3. Eventos Importantes en el Desarrollo del Negocio

Grupo Bandelta Holding Corp. (GBHC) sólo tiene actividad operativa a través de Overseas Americas Reinsurance, Ltd. y Banco Delta, S.A.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. es una sociedad debidamente incorporada y regulada bajo las leyes de las Islas Turks & Caicos, la cual se dedica a la actividad de reaseguro de carteras de reaseguros sobre pólizas de vida, de reaseguradoras con grado

de inversión. Los asegurados de dichas pólizas de vida, son clientes de Banco Delta, S.A. y Leasing de Panamá, S.A.

Banco Delta, S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inicialmente registrada como Financiera Delta, S.A. mediante Escritura Pública No. 5736 de 30 de agosto de 1972, otorgada ante la Notaría Segunda del Circuito de Panamá, inscrita en la Sección de Personas Mercantil del Registro Público al Tomo 899, Folio 147 y Asiento 103018. Actualizada en la Ficha 7623, Rollo 296, Imagen 301 de la Sección de Micropelículas Mercantil y cuyo cambio de nombre a Grupo Financiero Delta, Corp. se encuentra inscrito bajo la Ficha 322651, Rollo 51891, Imagen 0120 de la Sección de Micropelícula Mercantil. Según consta inscrito bajo la Ficha 7623, Documento Redi 971261 de la Sección de Micropelícula Mercantil, cambió de razón social a Banco Delta, S.A. (BMF). Posteriormente, el nombre de la sociedad cambia a Banco Delta, S.A., con la denominación comercial BANDELTA, según consta inscrito a Ficha 7623, Documento 2621317, en el Sistema Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá.

El origen de las empresas del grupo, se remonta al año 1955, cuando se creó la empresa Overseas Management Co. (OMC) con el propósito de dedicarse al servicio de consultoría administrativa y financiera de empresas internacionales que utilizaban la jurisdicción panameña como sede de sus operaciones de ultramar. OMC, con una trayectoria de más de 59 años en servicios internacionales, es la gestora y uno de los socios fundadores de Banco Delta, que se inicia en el negocio de financiamiento de autos en 1972. El otro socio fundador lo constituyó la Sociedad de Capitalización y Ahorros Bolívar S.A., filial en ese entonces, del grupo Seguros Bolívar y Banco de Bogotá. Estas acciones fueron compradas en 1982, por Grupo Financiero Delta Holding, Corp. (ahora Grupo Financiero Bandelta, S.A.).

De agosto de 1972 a junio de 2006, Banco Delta (entonces Financiera Delta, S.A. y, luego, Grupo Financiero Delta, Corp.) operó bajo el esquema de financiera especializada en el financiamiento de vehículos, maquinarias, equipo técnico y equipo pesado, tanto para uso o consumo personal como para la producción y generación de ingresos en las diferentes ramas de las actividad económica del país.

En 1986, con el propósito de diversificar sus operaciones, Banco Delta (en ese momento, Financiera Delta, S.A.) compró la totalidad de las acciones de Leasing de Panamá, S.A., adquiriendo con ello una cartera de arrendamientos financieros de aproximadamente US\$2 millones. Leasing de Panamá, S.A. había sido fundada en 1981 y sus operaciones iniciales no presentaron mayor crecimiento, principalmente, debido a la ausencia de una legislación que regulara la actividad de arrendamiento financiero en la República de Panamá. Con la adopción de la Ley 7 del 10 de julio de 1990, quedó debidamente reglamentado el negocio de arrendamiento financiero en nuestro país. Esto, en conjunto con el crecimiento económico del país en aquellos años, produjo un auge en la industria de leasing, la cual inicialmente contaba con ventajas fiscales que ayudo a impulsar el negocio.

En 1996, Banco Delta (entonces Financiera Delta, S.A.) y su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A. se unieron operativamente bajo el nombre de marca "Grupo Financiero Delta Corp.", con el propósito de brindar a sus clientes una gama más variada de productos financieros bajo un solo techo. En ese mismo año y en conjunto con un grupo de empresarios nicaragüense, se organiza Financiera Delta, S.A. en Nicaragua, aportando, además del 25% del capital, el conocimiento y experiencia del negocio de

financiamiento en Panamá. Financiera Delta, S.A. Nicaragua fue un negocio altamente exitoso desde su inicio. En el 2002, Banco Delta (entonces Grupo Financiero Delta, Corp.) vendió su participación en Financiera Delta, S.A. Nicaragua para incrementar su inversión en la operación de Panamá.

En el año 2004, Banco Delta (aún Grupo Financiero Delta, Corp.) continuó su estrategia de consolidación y adquirió el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Capital Leasing & Finance, Inc. ("Capital Leasing") y su subsidiaria Financiera Capital Internacional, S.A., empresa fundada en 1990, dedicada al financiamiento para adquisición de vehículos y equipos a través de la figura de arrendamiento financiero. Esta adquisición aumentó la cartera activa neta de Banco Delta en aproximadamente US\$5.8 millones, incrementando el tamaño de su cartera productiva y dando un salto importante en pos de alcanzar el volumen adecuado para su nivel de gastos operativos, aspecto importante para mejorar la rentabilidad y solidez financiera de la empresa. Adicionalmente, Banco Delta fortaleció su plataforma de ventas, crédito y cobros al incorporar parte del adquirido equipo de Capital Leasing, para aumentar su agresividad en nuevas colocaciones y agilizar el ritmo de las recuperaciones. En abril de 2004, Capital Leasing se fusionó por absorción con Financiera Capital Internacional, S. A., que hasta el momento se mantenía como subsidiaria, dejando de existir esta última, la cual se dedicaba al otorgamiento de préstamos personales, factoring, créditos con garantía inmobiliaria y financiamiento de vehículos.

En abril de 2005, se registraron cambios de nombre de las subsidiarias, pasando Leasing de Panamá, S. A. a denominarse Arrendamiento Financiero de Panamá, S. A., mientras que Capital Leasing & Finance, Inc. asumió el nombre de Leasing de Panamá, S. A. En julio de 2005, con el objeto de simplificar la estructura organizativa del grupo y lograr mayor eficiencia operativa, se inscribió en Registro Público el Convenio de Fusión celebrado entre ambas subsidiarias (Leasing de Panamá, S.A. y Arrendamiento Financiero de Panamá, S.A.), siendo Leasing de Panamá, S.A. (antes Capital Leasing & Finance, Inc.) la sociedad sobreviviente.

En junio de 2006, mediante resolución SBP 057-2006, la Superintendencia de Bancos otorgó a Banco Delta, S.A. licencia para operar como Banco de Microfinanzas, efectivo a partir de julio de 2006, ampliando así sus perspectivas positivas y aportando ventajas adicionales como la posibilidad de captar depósitos del público, lo cual le permitió ser más competitivo, tener más flexibilidad en la definición del precio de sus productos y más control sobre sus márgenes de rentabilidad. Adicionalmente, al pasar a ser regulados por la Superintendencia de Bancos, Banco Delta se convirtió en una institución financiera más sólida, estable y capaz de suministrar a sus clientes una gama de servicios más completa.

En junio de 2014, mediante Resolución SBP – No. 0077-2014, la Superintendencia de Bancos cancela y deja sin efecto la licencia bancaria para Microfinanzas, otorgada a Banco Delta, S.A. (BMF), mediante Resolución SBP – No. 057-2006 y resuelve otorgar Licencia General a Banco Delta, S.A., para llevar a cabo el Negocio de Banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas actividades que la Superintendencia autorice.

Con más de 40 años de experiencia en la actividad de brindar servicios y productos financieros, incluyendo ocho años de operación como Banco de Microfinanzas, en el corto plazo, Banco Delta prevé un muy buen potencial de crecimiento, apoyado en una

estrategia enfocada en una especial atención al nicho de la micro y pequeña empresa, segmento para el que ha desarrollado políticas y metodologías operativas especiales a través de los años.

En febrero de 2008, a través de ACCION Gateway Fund LLC, ACCION International (ACCION) se convierte en accionista estratégico de Grupo Bandelta Holding Corp. Para mayor información sobre ACCION, favor referirse a la sección IV. Accionistas.

En mayo de 2008, Grupo Bandelta Holding Corp. tenedor del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Grupo Financiero Bandelta, S.A., que a esa fecha poseía el 100% de las acciones emitidas y en circulación del Banco Delta, registra sus acciones comunes en la Superintendencia del Mercado de Valores y se lista en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

En enero de 2011, se concreta inversión de la Corporación Andina de Fomento (CAF) en Banco Delta: Al 31 de diciembre de 2014, Grupo Financiero Bandelta, S.A. posee el 97.4% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Delta, mientras que la CAF es dueña de 2.6%.

En junio de 2014, mediante Resolución SBP – No. 0077-2014, la Superintendencia de Bancos cancela y deja sin efecto la Licencia Bancaria para Microfinanzas, otorgada a Banco Delta, S.A. (BMF), y resuelve otorgar Licencia General a Banco Delta, S.A., para llevar a cabo el Negocio de Banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas actividades que la Superintendencia autorice.

Desde el año 2005, Banco Delta, S.A. es miembro de la Cámara de Emisores de Valores de Panamá.

Banco Delta, S.A. es miembro de la Cámara de Emisores de Valores de Panamá.

4. Gastos de Capital y Disposición de Activos

Fuera del giro normal de operaciones, Banco Delta, S.A. no ha efectuado gastos de capital ni disposición de activos materiales en el período fiscal presentado, que no hayan sido compensados con otros activos equivalentes.

5. Capitalización y Endeudamiento

Las principales entidades financieras conque Banco Delta, S.A. mantiene relaciones son: Banco General, S. A., Banco Internacional de Costa Rica, S. A., Banco Aliado, Prival Bank, Fideicomiso para el Microcrédito de Panamá (FIDEMICRO), Fideicomiso para el Financiamiento de la Competitividad (FINDEC), el International Finance Corporation (IFC) del Banco Mundial, la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

A continuación se presentan estados de capitalización y endeudamiento al 30 de junio de 2015:

PASIVOS Y PATRIMONIO DE ACCIONISTA

PASIVOS:		
Depósitos de Clientes e interbancarios	B/.	156,778,897
Financiamientos Recibidos		10.941.360
Bonos y Valores Comerciales Negociables		21,393,187
Deuda Subordinada		375,000
Pasivos varios		12,459,234
Total de Pasivos		201,947,678
PATRIMONIO DE ACCIONISTA:		
Acciones Comunes		12,993,853
Capital pagado en exceso		61,081
Acciones Preferidas		6,500,000
Cambio Neto en Valores Disponibles para la Venta		(44,579)
Reserva Regulatoria		3,684,398
Utilidades No Distribuidas		9,002,569
Total Patrimonio de Accionistas de la compañía controladora		32,197,322
Participación no controladora en subsidiaria		241,954
Total de Patrimonio		32,439,276

6. Principios y Procedimientos de Buen Gobierno Corporativo

La Asamblea de Accionistas de Grupo Bandelta Holding Corp. se reúne al menos una vez al año, no más de cuatro (4) meses después de finalizar el período fiscal.

La Junta Directiva de Grupo Bandelta Holding Corp. sesiona un mínimo de dos (2) veces al año.

El Emisor ha mantenido siempre un manejo profesional y un manejo práctico de gobierno corporativo, incorporando a su organización, los principios y guías de Buen Gobierno Corporativo, incorporados en regulaciones dictadas por la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia del Mercado de Valores, como programa en observancia a la ética, principios, normas, controles y transparencia en la buena práctica de equilibrar, representar e informar la gestión de la empresa.

La estructura formal de gobierno corporativo de Banco Delta, S.A. está organizada en varios comités, que se constituyen como organismos de apoyo permanente a la Junta Directiva. Cuenta con la realización de reuniones de trabajo con frecuencias establecidas, reconocimiento de cada Presidente de Comité y evidencias de agendas y actas que llevan registros de los temas tratados, decisiones tomadas, asuntos pendientes y ejecutivos responsables.

a. Comité de Auditoria

Tiene como principal función la verificación del correcto funcionamiento del sistema de Control Interno y del cumplimiento de los programas de auditoría interna y externa, mediante políticas y procedimientos internos para la detección de problemas de control y administración interna, así como de las medidas correctivas implementadas en función de las evaluaciones realizadas por la función de auditoría interna, los auditores externos y la entidad reguladora (Superintendencia de Bancos de Panamá); la evaluación del desempeño de la función de auditoría interna y de los auditores externos, para asegurarse que correspondan a las necesidades del banco; y comprobar que la información

suministrada a los accionistas, autoridades reguladoras y público en general sea transparente, fiable y oportuna y se ajuste a los mecanismos de divulgación, regulación y a las más sanas prácticas bancarias.

El Comité de Auditoría realiza reuniones bimestrales y está integrado por:

Melissa Vallarino

- Director Independiente

René Wood

- Director

Germán Contreras - Director Secretario Asistente

b. Comité de Cumplimiento y Prevención de blanqueo de capitales

Tiene como misión, velar por el Cumplimiento de los requisitos del Gobierno Corporativo exigidos por la Superintendencia de Bancos relacionados a la Prevención del Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de armas de destrucción masiva, de acuerdo a lo establecido en la Ley 23 de 2015. Acuerdo 5-2011 y Acuerdo 10-2015 emitido por la SBP.

El Comité de Cumplimiento recomienda a la Junta Directiva y la alta Gerencia toda política y/o acción que contribuya a mejorar el sistema de Gobierno Corporativo del banco, en el tema de Prevención de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, con un enfoque basado en riesgos, y debe fortalecer el funcionamiento de un sistema de control interno adecuado a la naturaleza, complejidad y riesgos inherentes a las actividades del banco e incentivar la creación de una cultura de Gobierno Corporativo como oportunidad para la implementación de mejoras continuas en la materia indicada.

En materia de riesgo, el Comité de Cumplimiento es responsable de monitorear y controlar todos los factores relacionados al riesgo legal y reputacional del Banco que se pudiesen ocasionar producto de las labores diarias dentro del funcionamiento de operaciones bancarias, tales como vigilar la entrega oportuna en tiempo y forma de los diferentes reportes a las entidades regulatorias y el cuidado de la imagen y credibilidad del Banco.

El Comité de Cumplimiento realiza sesiones bimestrales y está compuesto por:

Juan Carlos Rosas - Director Secretario

René Wood

- Director

Carlos Herrera J.

- Director Independiente

Gina de Sáenz

- Gerente General

Cindy González Juan Lavergne

- Vicepresidente Asistente de Cumplimiento - Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

Milantia Mendieta

- Vicepresidente de Operaciones y Contabilidad

Boris Mendieta Ricardo Rodríguez

- Vicepresidente de Negocios Microfinanzas Vicepresidente Asistente de Negocios PyME

c. Comité de Activos y Pasivos

Tiene como misión primordial, medir, vigilar y controlar que la institución considere los riesgos en que incurre Banco Delta, S.A, relacionados con el Riesgo de Liquidez, Riesgo de Tasa de Interés, Riesgo de Plazos, Riesgo de Precio de Inversiones. Adicionalmente, está encargado de evaluar y administrar el portafolio de inversiones de Banco Delta, S.A, enmarcado dentro de la Política de Inversiones aprobada por la Junta Directiva. El ALCO (siglas en inglés) engloba las acciones encaminadas a identificar, valorar y gestionar los riesgos a los que se ve sometida la actividad de la entidad, para aprovechar las oportunidades del mercado manteniendo la exposición a los riesgos dentro de los límites aceptados como tolerables por la entidad que garantizan el buen funcionamiento y estabilidad del Banco salvaguardando los intereses propios de los clientes y socios.

El Comité de Activos y Pasivos realiza sesiones mensuales y está compuesto por:

Arturo Müller N.

- Director Presidente

Raúl Estripeaut Barrios

- Director Presidente de la Junta Directiva

Raúl Estripeaut Boyd Carlos Herrera J. Director Tesorero
 Director Independiente

Christine Müller S.

- Director

Gina de Sáenz

- Gerente General

Juan Lavergne Carlos García Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
 Gerente de Depósitos y Banca Preferencial

d. Comité de Recursos Humanos

Su misión principal controlar, mitigar y vigilar el riesgo de recursos humanos mediante la vigilancia del mantenimiento y cumplimiento de los estatutos internos y código de ética del Banco, así como también el cumplimiento del acuerdo de la Superintendencia de Bancos No. 12-2005, Artículo No 9 "Conoce a tu Empleado" como apoyo a la Junta Directiva, vigilando entre sus funciones que el Banco cuente con el personal adecuado, debidamente capacitado con sus debidos reemplazos y la existencia de los canales de información apropiados. Adicional establecer y administrar las políticas, planes y programas de compensación, beneficios e incentivos adicionales, incluyendo la designación de empleados elegibles y el tipo, monto y programación de dichas compensaciones, beneficios e incentivos adicionales.

El Comité de Recursos Humanos realiza sesiones trimestrales y está compuesto por:

Arturo Müller N.

- Director Presidente

Melissa Vallarino Pedro Fábrega

Director Independiente
 Director Independiente

Gina de Sáenz

- Gerente General

Raúl Chanis

- Vicepresidente de Recursos Humanos y Administración

e. Comité de Tecnología

El Comité de Tecnología supervisa las prioridades de inversión de tecnología de Información de Banco Delta. El propósito del Comité de Tecnología es proporcionar el liderazgo estratégico de TI a través de la alineación de las actividades y objetivos estratégicos de TI con los objetivos estratégicos y los procesos del Banco; determinar y aprobar las prioridades de los programas de inversión y proyectos de Tecnología de Información alineadas con la estrategia y prioridades de negocio del Banco; d ar seguimiento al estatus de los proyectos y resolver los conflictos de recursos; y monitorear los niveles de servicio y las mejoras del servicio.

El Comité de Tecnología realiza sesiones bimestrales y está compuesto por:

Raúl Estripeaut Barrios

- Director Presidente de la Junta Directiva

Raúl Estripeaut Boyd

- Director Tesorero

Christine Müller S.

- Director

Gina de Sáenz

- Gerente General

Fredy Ramos

- Vicepresidente de Tecnología

Pedro Pinzón

- Vicepresidente Asistente de Riesgos

Marina Clare Nash

- Vicepresidente de Mercadeo y Canales Alternos

Fernando Abraham

- Asesor Externo

f. Comité de Riesgos

Tiene como responsabilidad general la administración, control y supervisión de los riesgos en Banco Delta, S.A. de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en los reglamentos internos del Comité, con el objetivo de garantizar un servicio confiable e inmediato a los clientes.

El Comité de Riesgos realiza sesiones mensuales y está compuesto por:

Raúl Estripeaut Boyd - Director Tesorero

Christine Müller S. - Director

Melissa Vallarino

- Director Independiente

Germán Contreras - Director Secretario Asistente

Gina de Sáenz

- Gerente General

Juan Lavergne Pedro Pinzón

- Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

- Vicepresidente Asistente de Riesgos

g. Comité de Gobierno Corporativo

Su principal función consiste en asegurar el cumplimiento de la legalidad y de todo lo concerniente a los principios de gobierno corporativo, tal y como se define en el Acuerdo 5-2011 de la Superintendencia de Bancos.

El Comité de Gobierno Corporativo realiza sesiones bimestrales y está compuesto por:

Juan Carlos Rosas - Director Secretario Melissa Vallarino

- Director Independiente

Germán Contreras - Director Secretario Asistente

Gina de Sáenz

- Gerente General

Milantia Mendieta

- Vicepresidente de Operaciones y Contabilidad

h. Comité de Crédito

Tiene como responsabilidad principal, evaluar permanentemente el riesgo de la cartera de crédito de Banco Delta, S.A. de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en la normatividad vigente con el objetivo de garantizar que esté bien protegida y se asegure su oportuna recuperación.

El Comité de Crédito realiza sesiones semanales y está compuesto por:

Arturo Müller N.

Director Presidente

Raúl Estripeaut Boyd - Director Tesorero

Aquilino Boyd

- Director Suplente

Gina de Sáenz

- Gerente General

- Gerente de Crédito

Juan Lavergne Javier Pinzón

- Vicepresidente de Finanzas y Tesorería - Vicepresidente de Crédito y Cobros

Rosa Maria Martinez - Gerente de Crédito Kaiser López

B. Pacto Social y Estatutos

A continuación, se describen las principales disposiciones del Pacto Social de Grupo Bandelta Holding Corp. A la fecha, GBHC no ha adoptado estatutos.

1. Número y Clases de Acciones

El Emisor tiene un capital autorizado dividido de la siguiente manera: Diez Millones (10,000,000) acciones comunes sin valor nominal y 30 Mil (30,000) Acciones Preferidas. cuyo valor nominal es determinado por la Junta Directiva. El Emisor está autorizado por su Pacto Social para emitir acciones fraccionadas, las cuales tendrán las responsabilidades, limitaciones, preferencias, privilegios, calificaciones, restricciones, derechos y otros atributos correspondientes a una acción entera de la misma clase y serie, pero en proporción a la fracción de dicha acción fraccionada. El Emisor también podrá, si lo considera necesario, dividir las acciones, incluyendo acciones emitidas, de una clase o serie, en un número mayor de acciones de la misma clase o serie; o combinar las acciones, incluyendo acciones emitidas, de una clase o serie, en un número menor de acciones de la misma clase o serie. En caso de que se dividan o combinen las acciones. el valor agregado de las nuevas acciones deberá ser igual al valor agregado de las acciones originales. Los derechos atribuidos a las acciones del Emisor conforme al Pacto Social sólo podrán ser modificados o variados, aun cuando el Emisor esté en disolución o liquidación, con el consentimiento escrito de, o por resolución adoptada en una reunión de accionistas por, los tenedores de más del setenta y cinco por ciento (75%) de las acciones emitidas de la clase respectiva.

Podrán ser accionistas del Emisor, las personas naturales, sociedades, fideicomisos, fundaciones de interés privado, los patrimonios de personas fallecidas, sociedades civiles, asociaciones de personas o cualquier otra persona jurídica. Las acciones del Emisor podrán ser emitidas de tiempo en tiempo a las personas que la Junta Directiva determine, por la contraprestación y en los términos que ésta determine.

2. Emisión y Registro de Acciones

Las Acciones Comunes y Preferidas (Las Acciones) serán emitidas únicamente en forma nominativa. Las Acciones podrán ser emitidas en títulos globales a ser depositados con una o más centrales de valores o depositarios. Las Acciones del Emisor se considerarán emitidas desde que se anote al nombre del accionista en el Registro (según se define más adelante). Aunque el pacto social contempla que las acciones en general, puedan ser emitidas de forma parcialmente pagadas, las Acciones Preferidas serán emitidas únicamente como totalmente pagadas. Las acciones comunes podrán ser emitidas de forma parcialmente pagada y, en ese caso, podrán ser confiscadas por los directores del Emisor, si el tenedor de las acciones incumple en el pago de las mismas, luego de ser notificado por el Emisor de que debe hacer el pago, según se establece en el Pacto Social. Todo accionista tendrá derecho a solicitar un certificado firmado por dos (2) directores del Emisor, con o sin sello, o como sea autorizado por la Junta Directiva, especificando el número de acciones pertenecientes a dicho accionista. Cualquier accionista que reciba un certificado libera de responsabilidad y se obliga a indemnizar al Emisor y a sus directores y dignatarios por cualquier pérdida o responsabilidad que éste o ellos podrían incurrir por razón de cualquier declaración o uso indebido o fraudulento hecho por cualquier persona en virtud de la posesión del certificado. Si un certificado de acciones es extraviado o se desgasta, éste podrá ser reemplazado contra la entrega del certificado así desgastado o de evidencia satisfactoria de su pérdida junto con cualquier indemnización que requiera la Junta Directiva.

Conforme al Pacto Social del Emisor, éste deberá llevar un registro de acciones (el "Registro"), el cual contendrá los nombres y direcciones de los tenedores de las acciones del Emisor; el número de acciones de cada clase y serie tenidas por cada accionista; la fecha en la cual el nombre de cada accionista fue anotada en el Registro y la fecha en la cual cualquier tenedor de acciones cese de ser accionista del Emisor. El Registro será llevado en la forma que aprueben los directores y el Emisor podrá designar a uno o más agentes de registro y transferencia respecto de las acciones del Emisor.

3. Derecho de Suscripción Preferente

El pacto social del Emisor no otorga a los accionistas el derecho de suscripción preferente o primera opción de compra de acciones. Por tanto, excepto en la medida en que se describe en la Sección III del presente documento, ningún accionista tiene derecho de suscripción preferente o primera opción de compra respecto de las acciones del Emisor.

4. Traspaso de las Acciones

Las acciones del Emisor podrán ser transferidas mediante documento escrito de transferencia firmado por el accionista, el cual deberá contener el nombre y dirección del comprador, cesionario o persona a quien se le transfieren o traspasan las acciones. En caso de que la transferencia o traspaso imponga alguna obligación a la persona a quien se le transfieren o traspasan las acciones, para con el Emisor, dicha persona también deberá firmar el documento. El documento deberá ser enviado al Emisor o a la persona a quien este designe para su registro. El traspaso será efectivo cuando se anote en el Registro el nombre de la persona a quien se le transfieren o traspasan las acciones.

5. Gravamen de las Acciones

Las acciones podrán ser gravadas y, siempre que el Emisor reciba evidencia satisfactoria de dicho gravamen, el Emisor dará efecto a los términos del mismo. Las acciones sobre las cuales pese un gravamen anotado en el Registro no podrán ser traspasadas, ni redimidas o compradas por el Emisor, y no se podrán emitir certificados de reemplazo respecto de las mismas, salvo que medie consentimiento escrito del acreedor.

6. Redención Forzosa de Acciones

En caso de que el Emisor emita acciones parcialmente pagadas (las acciones emitidas a cambio de un pagaré o contrato por servicios futuros serán consideradas parcialmente pagadas), y el tenedor de dichas acciones parcialmente pagadas incumpla en el pago de las

mismas luego de haber sido notificado por el Emisor para efectuar el pago, según se estipula en el Pacto Social, el Emisor podrá redimir y cancelar las acciones objeto de la notificación. El Emisor no tendrá la obligación de reembolsar dineros a un accionista cuyas acciones sean redimidas forzosamente conforme a esta sección. El accionista quedará liberado de cualesquiera obligaciones futuras para con el Emisor.

7. Redención Voluntaria o Compra de Acciones Comunes por parte del Emisor

El Emisor tendrá el derecho de redimir, comprar o de otro modo adquirir las Acciones Comunes del Emisor, con el consentimiento de los tenedores de las mismas, excepto en el caso de la redención forzosa de acciones parcialmente pagadas de la que trata el numeral anterior. Las Acciones Preferidas podrán ser redimidas, compradas o adquiridas por el Emisor sin el consentimiento de los tenedores de las mismas, si así lo determinó la Junta Directiva en la resolución correspondiente mediante la cual se aprobó la emisión de las Acciones Preferidas respectivas (cada una, una "Resolución de Acciones Preferidas"). El Emisor podrá ofrecer comprar o adquirir acciones únicamente si en ese momento los directores determinan por resolución especial que inmediatamente después de la adquisición, el valor de los activos del Emisor excederá sus pasivos y el Emisor podrá pagar sus deudas cuando se tornen pagaderas. El Emisor podrá cancelar las acciones redimidas, compradas o adquiridas por éste o mantenerlas como acciones de tesorería, según lo determine la Junta Directiva.

8. Redención Voluntaria o Compra de Acciones Preferidas por parte del Emisor

El Emisor tendrá el derecho de redimir, comprar o de otro modo adquirir las Acciones Preferidas sin el consentimiento de los tenedores de las mismas conforme se describe en este Prospecto. El Emisor podrá ofrecer comprar o adquirir acciones únicamente si en ese momento los directores determinan por resolución especial que inmediatamente después de la adquisición, el valor de los activos del Emisor excederá sus pasivos y el Emisor podrá pagar sus deudas cuando se tornen pagaderas. El Emisor podrá cancelar las acciones redimidas, compradas o adquiridas por éste o mantenerlas como acciones de tesorería, según lo determine la Junta Directiva.

9. Acciones Preferidas

Los directores del Emisor están expresamente autorizados a acordar la emisión de cualquiera o todas las Acciones Preferidas, en una o más clases y series, y a fijar para cada una de las clases y series aquellas designaciones, preferencias y participación, opciones u otros derechos especiales y aquellas calificaciones, limitaciones o restricciones que crean convenientes, según sea establecido y expresado en una Resolución de Acciones Preferidas, siempre y cuando la Resolución de Acciones Preferidas respectiva sea aprobada por una resolución especial de los directores.

10. Asamblea de Accionistas

Los accionistas celebrarán una asamblea anual de accionistas (una "Reunión Anual"), la cual será convocada por los directores en dicho lugar según los directores determinen. La Reunión Anual será celebrada no más de cuatro (4) meses después de finalizar el año fiscal del Emisor. Los Accionistas serán notificados de la Reunión Anual no menos de quince (15) días calendario antes de la fecha establecida para la reunión. En la Reunión

Anual, los temas que requieren de resoluciones de los accionistas podrán ser adoptados, independientemente de si el tema fue listado en la agenda para la reunión. El quórum para una Reunión Anual será cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones emitidas y en circulación del Emisor con derecho a voto en la misma. Si la primera convocatoria de una Reunión Anual fracasa en atraer al quórum, la reunión será pospuesta y vuelta a convocar dentro de los quince (15) días siguientes y el quórum en la Reunión Anual pospuesta será el número de acciones con derecho a voto que estén presentes quince (15) minutos después de la hora establecida para iniciar la reunión. Ningún tema que requiera de la aprobación de una resolución especial de accionistas será adoptado o autorizado en una Reunión Anual pospuesta a menos que esté presente por lo menos los tenedores del cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones emitidas y en circulación del Emisor con derecho a votar en la reunión.

Los directores del Emisor convocarán una reunión extraordinaria de accionistas (una "Reunión Extraordinaria"), a solicitud escrita de los accionistas con derecho a ejercer no menos del diez por ciento (10%) de los derechos a voto con respecto al tema para el cual se solicita la reunión. Una Reunión Extraordinaria convocada a solicitud de los accionistas será convocada y celebrada no más de sesenta (60) días después de que la solicitud haya sido presentada a los directores. Los directores podrán convocar Reuniones Extraordinarias, según lo consideren necesario. El lugar para las Reuniones Extraordinarias será determinado por los directores. En una Reunión Extraordinaria solamente se podrán adoptar resoluciones respecto de los temas listados en la agenda de la reunión. El quórum para una Reunión Extraordinaria será cincuenta y uno por ciento (51%) de las Acciones emitidas y en circulación del Emisor con derecho a voto en la misma. Si la primera convocatoria de una Reunión Extraordinaria fracasa en atraer al quórum, la reunión será pospuesta y vuelta a convocar dentro de los quince (15) días siguientes y el quórum en la Reunión Extraordinaria pospuesta será el número de acciones con derecho a voto que estén presentes quince (15) minutos después de la hora establecida para iniciar la reunión. Ningún tema que requiera de la aprobación de una resolución especial de accionistas será adoptado o autorizado en una Reunión Extraordinaria pospuesta a menos que esté presentes por lo menos los tenedores del cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones emitidas y en circulación del Emisor con derecho a votar en la reunión. Los accionistas podrán estar representados en una reunión de accionistas por proxy, quien actuará y votará en nombre del accionista. El instrumento que designa un proxy será producido en el lugar designado para la reunión, antes de la misma. Si las acciones del Emisor son depositadas en una central de valores o agencia de custodia o compensación, el formulario de proxy emitido por dicha central o agencia de custodia o compensación, como tenedor registrado de las acciones, en favor del propietario efectivo de las acciones, será aceptado por el Emisor.

Se considerará que un accionista está presente en una reunión de accionistas si participa por teléfono u otro medio electrónico y todos los accionistas que participan en la reunión pueden escucharse los unos a los otros. Todos los temas aprobados u autorizados por los accionistas serán aprobados o autorizados por una resolución de accionistas, excepto aquellos que requieren resoluciones especiales de accionistas y la elección de directores por acumulación de votos. Una resolución ordinaria de accionistas es aquella aprobada en una reunión debidamente convocada y constituida por el voto afirmativo de la mayoría de los tenedores de accionistas es aquella adoptada en una reunión debidamente convocada y constituida por el voto afirmativo de la mayoría de los tenedores de todas las acciones

emitidas y en circulación del Emisor. Los siguientes temas requerirán de la aprobación por resolución especial de accionistas:

- enmendar el Pacto Social del Emisor:
- · fusionar, combinar o amalgamar al Emisor con otra sociedad o entidad corporativa;
- · voluntariamente liquidar al Emisor y designar liquidadores;
- establecer, de tiempo en tiempo, el número de directores del Emisor;
- remover directores sin causa:
- vender o de otra manera disponer de o crear un gravamen sobre los activos del Emisor, que representan el veinticinco por ciento (25%) o más de sus activos totales, a menos que sea en el curso ordinario del negocio del Emisor;
- otorgar los activos del Emisor como garantías para el pago de deudas u
 obligaciones de terceros diferentes a una subsidiaria del Emisor o una entidad en
 la que el Emisor tiene intereses directos o indirectos; y
- continuar como una compañía incorporada bajo las leyes de una jurisdicción fuera de las Islas Virgenes Británicas de la manera dispuesta bajo esas leyes.

11. Junta Directiva

La Junta consistirá de no menos de cinco (5) y no más de once (11) miembros (quienes no necesitan ser accionistas), según sea determinado por resolución de los accionistas. Los directores serán elegidos anualmente, sin embargo, permanecerán en sus cargos hasta que sus sucesores hayan sido elegidos y calificados. Los accionistas tendrán derecho a acumular sus votos en las elecciones de los directores, esto es, tendrán derecho a multiplicar el número de acciones que ellos mantienen por el número de directores que serán elegidos y emitir el producto para un solo candidato o distribuir el producto entre dos o más candidatos. Ninguna persona será designada como director del Emisor a menos que haya consentido por escrito para actuar como director. requiere que un director sea un accionista del Emisor. Tampoco hay restricciones de edad o requisitos de jubilación o de otro tipo para ser director. Cualquier vacante que ocurra en la Junta Directiva por muerte, incapacidad o renuncia de un director o por cualquier otra razón será llenada, en una Reunión Extraordinaria llamada para ese propósito, por los tenedores de las acciones cuyos votos acumulados lo eligieron, y dicho director sucesor mantendrá el cargo por el balance del término anual de su predecesor. Los directores, mediante resolución de Junta Directiva, podrán fijar los emolumentos de los directores con respecto a los servicios que serán proporcionados en cualquier capacidad al Emisor.

Sujeto a las disposiciones del Pacto Social y a las disposiciones de ley aplicables, el negocio y los asuntos del Emisor serán manejados por, o bajo la dirección o supervisión de, la Junta Directiva. Por tanto, los directores del Emisor tendrán todos los poderes necesarios para manejar, y para dirigir y supervisar, los negocios y asuntos del Emisor. Los directores podrán pagar todos los gastos incurridos preliminarmente para y en relación con la constitución del Emisor y podrán ejercer todos los poderes del Emisor, excepto aquellos que hayan sido reservados para los accionistas bajo el Pacto Social o la ley. Cada director, en el ejercicio de sus poderes o desempeñando sus deberes, actuará honestamente y de buena fe en lo que el director cree que es el mejor interés del Emisor. Si el Emisor es una subsidiaria completamente de propiedad de una compañía "holding", un director del Emisor podrá, cuando ejerce los poderes o desempeña sus deberes como director, actuar de una manera que él cree que es para los mejores intereses de la compañía "holding" aunque pueda no ser en el mejor interés de la Compañía. Los directores no podrán ser

representados por proxy en las reuniones de Junta Directiva. Si un director no puede asistir a una reunión de la Junta Directiva, éste deberá ser representado por su director alterno. Los directores podrán por resolución de Junta Directiva, ejercer todos los poderes del Emisor para incurrir en endeudamiento, responsabilidades u obligaciones y para garantizar endeudamientos, responsabilidades u obligaciones ya sea del Emisor o de cualquier tercero, siempre que, sin embargo, para garantizar endeudamiento, responsabilidades u obligaciones de terceros diferentes a una subsidiaria del Emisor o una entidad en la que el Emisor tiene intereses directos o indirectos, se requerirá la aprobación por una resolución especial de los accionistas. Los directores podrán por resolución de Junta Directiva, autorizar cualquier venta, transferencia, alquiler, intercambio u otra disposición es en el curso usual o regular del negocio del Emisor y dicha determinación será, en ausencia de fraude, determinante.

No habrá menos de dos (2) reuniones de directores durante cada año fiscal. Los directores del Emisor o cualquier comité del Emisor podrán reunirse de la forma, y en los lugares y fechas que determinen los directores. Cualesquiera dos directores del Emisor podrán solicitar una reunión de los directores enviando una solicitud escrita a la persona designada como Secretario del Emisor o al Presidente de la Junta Directiva. Se notificará por escrito a los directores con al menos cinco (5) días calendario de anticipación de las reuniones de la Junta Directiva, pero una reunión de directores celebrada sin la notificación será válida si todos los directores con derecho a votar en la reunión, que no asistieron a la reunión, renuncian a la notificación de la reunión, y para este propósito la presencia de un director en una reunión constituirá una renuncia por ese director. La falta inadvertida de dar notificación de una reunión a un director, o del hecho de que un director no haya recibido la notificación, no invalida la reunión.

Todos los temas aprobados o autorizados por los directores serán aprobados o autorizados por una resolución de directores, excepto por aquellos que requieran aprobación por resolución especial de directores. Una resolución ordinaria de directores es aquella que es aprobada en una reunión debidamente convocada y constituida por el voto afirmativo de la mayoría de los directores presentes en la reunión, o una resolución aprobada mediante consentimiento escrito por la mitad más uno (1) de los directores que constituyen el quórum, siempre que se les haya dado notificación de la resolución propuesta. Una resolución especial de directores es aquella que es aprobada en una reunión debidamente convocada y constituida por el voto afirmativo de la mayoría de los directores electos y actuando en ese momento, o una resolución aprobada mediante consentimiento escrito de por lo menos la mayoría de los directores electos y actuando en ese momento, siempre que se les haya dado notificación de la resolución propuesta. Los temas que requieren aprobación por medio de resolución especial de directores son los siguientes:

- Adquirir o participar en empresas conjuntas con, compañías cuya línea principal de negocios es diferente a la línea de negocio del Emisor;
- Adoptar una política de dividendos y declarar el pago de dividendos, ya sea en efectivo, en especie, en acciones o en valores;
- Emitir acciones del Emisor y aprobar las Resoluciones de Acciones Preferidas;
- Redimir, comprar o de otra manera adquirir acciones del Emisor;
- Adoptar, enmendar y revocar opciones de planes de compra de acciones con respecto a acciones del Emisor;
- Aprobar planes de compensación para la Junta Directiva y los ejecutivos del Emisor: v
- Aprobar, remover y fijar la compensación de los auditores del Emisor.

Las resoluciones de los directores también podrán ser adoptada mediante consentimiento escrito de los directores en lugar de una reunión, siempre que una notificación de la resolución propuesta sea circulada a todos los directores y que el consentimiento escrito sea firmado por el número de directores que se hubiese requerido para adoptar dicha resolución, dependiendo de la naturaleza del tema, si el tema hubiese sido considerado en una reunión.

Los directores podrán designar a uno o más comités, cada uno consistente de uno o más directores y delegar uno o más de sus poderes al comité. Los directores no tienen poder de delegar a un comité de directores ningún tema que requiera de la aprobación por resolución especial de directores.

Los directores podrán designar el número de dignatarios según lo consideren necesario o conveniente. No se requiere que dichos dignatarios sean directores, pero podrán consistir de un presidente de la Junta Directiva, un presidente, uno o más vicepresidentes, un secretario y un tesorero y dichos otros dignatarios según sea considerado necesario o conveniente de tiempo en tiempo.

Los directores podrán designar a cualquier persona, incluyendo una persona que es un director, para que sea un agente del Emisor, quien tendrá aquellos poderes y autoridad que los directores designen, excepto que ningún agente tiene el poder o autoridad con respecto a los temas que requieren de la aprobación por resolución especial de directores.

La Junta Directiva de Grupo Bandelta Holding Corp. está conformada por:

Arturo Müller Norman - Director - Presidente

Raúl Estripeaut Barrios - Director - Presidente de la Junta Directiva - Director - Vicepresidente y Tesorero Asistente

Raúl Estripeaut Boyd - Director - Tesorero
Juan Carlos Rosas - Director - Secretario

Germán Contreras - Director - Secretario Asistente

René Wood - Director Christine Müller - Director

Melissa Vallarino - Director Independiente
Carlos Herrera J. - Director Independiente

Sigrid de Müller - Director Suplente de Arturo Müller o Christine Müller

Isabelle Estripeaut - Director Suplente de Raúl Estripeaut Barrios

o Raúl Estripeaut Boyd

Aquilino Boyd - Director Suplente de Raúl Estripeaut Barrios

o Raúl Estripeaut Boyd

Ian McNeel - Director Suplente de Clayton McNeel o Rene Wood - Director Suplente de Clayton McNeel o René Wood

Diego Guzmán Garavito - Director Suplente de Germán Contreras

12. Dividendos

La Junta Directiva, mediante una resolución especial de directores, puede declarar y pagar dividendos en el momento y por aquellos montos que estime convenientes, siempre que luego del pago de tales dividendos el valor de los activos del Emisor supere el de sus pasivos y que el Emisor pueda pagar sus deudas en las fechas en que sean pagaderas. Los dividendos no devengarán intereses. El Emisor no pagará dividendos por las acciones en tesorería.

C. Descripción del Negocio

1. Giro Normal del Negocio

GBHC es una sociedad tenedora de acciones, que sólo realiza operaciones a través de Overseas Americas Reinsurance, Ltd. y Banco Delta, S.A.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. se dedica al negocio de reaseguro de carteras de reaseguros sobre pólizas de vida, de reaseguradoras con grado de inversión. Los asegurados de dichas pólizas de vida, son clientes de Banco Delta, S.A. y Leasing de Panamá, S.A.

La lista actual de productos ofrecidos por Banco Delta, incluye financiamiento de capital de trabajo para la micro y pequeña empresa, financiamiento de activos fijos (vehículos, maquinaria y equipos), factoring, líneas de crédito, préstamos comerciales, hipotecarios y personales, además de arrendamiento financiero, a través de su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A. Adicionalmente, Banco Delta, S.A. complementa su portafolio de servicios bancarios, con cuentas de ahorro y corrientes, tarjetas de débito y depósitos a plazo fijo, entre otros.

El nicho de mercado atendido por Banco Delta, S.A, en su cartera de crédito, está integrado por profesionales y empresarios independientes (auto-empleo), micro y pequeñas empresas y el segmento de personas de mediano-bajos ingresos. Adicionalmente, se captan asalariados del sector público y de la empresa privada, muchos de los cuales tienen una dualidad de fuentes de ingresos, es decir, además del salario poseen otros ingresos que realizan como pequeños empresarios independientes.

La flexibilidad de analizar la capacidad de crédito del cliente desde un punto de vista diferente al de la banca tradicional, permite a Banco Delta, S.A. tener éxito en este segmento, al adecuar sus productos a las necesidades y fuentes de repago del cliente. Un elemento clave en el análisis de crédito realizado, incluye realizar inspecciones en sitio para comprobar fuentes de ingreso y recopilar información extra en la aplicación para la aprobación de créditos, aspecto importante y característico de las instituciones financieras que atienden al sector de las microfinanzas.

Los resultados y el crecimiento de las operaciones de Banco Delta S.A., son producto de la actualización constante de sus Políticas de Créditos y Cobros a las características del entorno y del respaldo y garantías que tienen los créditos otorgados. Las concentraciones de préstamos en grupos económicos tienen parámetros de crédito y controles para reducir la exposición de riesgos, en adición a la aplicación de límites porcentuales sobre la cartera de préstamos, lo cual se encuentra debidamente plasmado en el manual de crédito.

La metodología de promoción de servicios financieros de Banco Delta, S.A. y su subsidiaria, se basa en el mercadeo directo e indirecto, en adición a lo cual promueven ventas a través de su extensa base de datos, en donde se cuenta con muchos clientes repetitivos, es decir, que luego de terminar una operación crediticia, recurren nuevamente a Banco Delta, S.A., cuando requieren de facilidades adicionales. Con la red de ejecutivos de venta internos se contactan los clientes potenciales referidos por distribuidores de vehículos (nuevos y usados), maquinarias y equipos y con la red interna

de asesores de crédito se visitan micro y pequeñas empresas in situ, ofreciendo propuestas rápidas y flexibles que se acomodan a la situación del prospecto. Esta flexibilidad, rapidez y la atención personalizada son los pilares de la base de captación de los clientes.

2. Descripción de la Industria

La actividad bancaria en Panamá está regulada por el Decreto Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998 modificado por el Decreto Ley Nº2 de 22 de febrero de 2008, el cual entró en vigencia a partir del 12 de junio de 1998, reemplazando al Decreto de Gabinete No. 2538 del 2 de julio de 1970. La Ley Bancaria creó la Superintendencia de Bancos, una entidad autónoma que regula y supervisa el sistema bancario panameño. La Superintendencia de Bancos está compuesta por una Junta Directiva de cinco miembros y por un Superintendente, todos nombrados por el Órgano Ejecutivo. Las facultades reguladoras y fiscalizadoras otorgadas por la Ley Bancaria a la Superintendencia de Bancos y al Superintendente son sumamente amplias e incluyen, entre otras, la facultad para expedir y revocar licencias bancarias, establecer el capital pagado mínimo que deben mantener los bancos, establecer los índices de adecuación y ponderación de fondos de capital, establecer los requisitos de liquidez, ordenar la liquidación, intervención o reorganización de bancos, autorizar las fusiones bancarias, inspeccionar a los bancos del sistema y a las empresas que formen parte del mismo grupo económico, solicitar la remoción de ejecutivos bancarios, imponer sanciones, supervisar las operaciones bancarias y reglamentar las normas de la Ley Bancaria.

La Ley Bancaria permite el establecimiento de cuatro tipos de bancos:

Bancos con Licencia General: Estos bancos están autorizados para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

Bancos con Licencia Internacional: Este tipo de bancos son aquellos autorizados para dirigir, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

Bancos con Licencia de Representación: La oficina de un banco que promueve, desde la República de Panamá, el negocio de banca, sin ejercerlo.

Bancos de Microfinanzas: Son bancos autorizados para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá, limitando sus operaciones de tipo activo a nivel nacional. Los bancos de microfinanzas operan bajo las mismas reglas que los bancos de licencia general, con algunas restricciones adicionales.

De conformidad con la Ley Bancaria, los bancos de Licencia General que operan en Panamá deben mantener un capital social pagado o capital asignado no menor de US\$10,000,000. Además, los bancos de Licencia General deberán mantener fondos de capital equivalentes a, por lo menos, el ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderados en función de sus riesgos. Los índices de ponderación son establecidos por la Superintendencia de Bancos de acuerdo con las pautas de general aceptación internacional sobre la materia.

La Ley Bancaria contempla además el concepto de capital primario, capital secundario y capital terciario. Según la Ley Bancaria, el capital de los bancos estará compuesto de un capital primario, un capital secundario y un capital terciario. El capital primario consiste en el capital social pagado, las reservas declaradas y las utilidades retenidas. El capital secundario por su parte consiste en las reservas no declaradas, las reservas de reevaluación, las reservas generales para pérdidas, los instrumentos híbridos de capital y deuda, y la deuda subordinada a término. El capital secundario no podrá exceder el monto del capital primario. El capital terciario está compuesto, exclusivamente, por deuda subordinada a corto plazo para atender riesgo de mercado.

La Ley Bancaria no contempla requisito de encaje legal, pero sí impone requisitos de liquidez. El índice de liquidez mínimo establecido para bancos de licencia general y bancos oficiales es de treinta por ciento (30%) de los depósitos totales del banco. La Ley Bancaria impone además estrictas regulaciones sobre límites de préstamos a un determinado prestatario, así como a personas relacionadas o a grupos económicos relacionados y, de igual manera prohíbe a los bancos adquirir o poseer acciones o participaciones en cualesquiera otras empresas no relacionadas con el negocio bancario, cuyo valor exceda del veinticinco por ciento (25%) de los fondos de capital del banco. Adicionalmente, no se les permite a los bancos adquirir o alquilar propiedades inmuebles, excepto en relación con sus actividades bancarias.

Los bancos están sujetos a inspecciones por parte de la Superintendencia de Bancos, las cuales deberán realizarse, por lo menos, cada dos años. También están obligados a la presentación y publicación de informes y estados financieros en forma periódica. La Ley Bancaria estableció, además, el concepto de supervisión consolidada del banco y sus subsidiarias.

3. Competencia e Informe sobre Tendencias

Siendo Banco Delta la principal subsidiaria del Emisor, se basa esta información en la Industria Bancaria de Panamá.

De acuerdo con la Superintendencia de Bancos, el Centro Bancario Internacional de Panamá está compuesto por ochenta (80) bancos distribuidos de la siguiente forma: Bancos Oficiales (2), Bancos de Licencia General (50) y Bancos de Licencia Internacional (28).

En referencia a captación de depósitos, Banco Delta, S.A. compite en el sector bancario con instituciones financieras nacionales e internacionales que captan depósitos.

En cuanto a oferta crediticia, la principal competencia del banco está representada por Mi Banco, Banco G&T Continental y la financiera Microserfin. Adicionalmente, Banco Delta compite directamente en este sector con la banca de microempresas del Banco Nacional y la Caja de Ahorros. La Competencia indirecta incluye la oferta de consumo y tarjetas de crédito al sector popular de parte de varios bancos y financieras, así como los préstamos personales y a jubilados. Los créditos a la pequeña empresa formal son más competidos, particularmente, en el interior de la República por parte de los bancos panameños que operan en cada región respectiva.

Tal como lo señala su lema (Creciendo Contigo), la ventaja competitiva de Banco Delta, S.A. se basa en la agilidad, creatividad y oportunidad del servicio de crédito a los nichos donde existe menor competencia de la banca tradicional, combinado con cuentas de ahorro a las mejores tasas de interés y el respaldo de una entidad con más de 40 años operando en Panamá.

4. Litigios legales

A la fecha, no existen litigios legales de los que GBHC sea parte. Los juicios en que Banco Delta es parte demandada al 30 de junio de 2015, de ser resueltos en forma adversa, no tendrán una incidencia o impacto significativo en el negocio o condición financiera del Emisor. Todos los juicios en que el Banco Delta es parte demandada o demandante derivan se de operaciones ordinarias.

D. Estructura Organizativa



Grupo Bandelta Holding Corp. posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Overseas Americas Reinsurance Ltd. y Grupo Financiero Bandelta, S.A.

Grupo Financiero Bandelta, S.A. es dueño del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Malaquita Development Inc. y del 97.4% de las de Banco Delta, S.A., que a su vez es 100% dueño de Leasing de Panamá, S.A., Delta Entregas, S.A. y Rueland Investment Inc.

Grupo Bandelta Holding Corp. ha sido constituida de acuerdo a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas. Overseas Americas Reinsurance Ltd. ha sido constituida en Turks and Caicos. Grupo Financiero Bandelta, S. A., Malaquita Development Inc., Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S. A., Delta Entregas, S.A. y Rueland Investment Inc., han sido constituidas bajo la jurisdicción panameña y tienen su domicilio en Panamá.

E. Propiedad, Planta y Equipo

Al 30 de junio de 2015, los activos fijos del Emisor representaban el 5% del total de sus activos y sobre ellos no pesaban gravámenes.

El inmueble, mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumuladas y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o no mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta y ascendente en base a la vida útil estimada de los activos:

	Vida útil	% de depreciación
Inmueble	30 años	3.3%
Mobiliario y equipo	3 - 10 años	10% - 33%
Equipo de cómputo	3 - 5 años	14% - 33%
Programas de cómputo	4 - 9 años	11% - 25%
Equipo rodante	3 - 5 años	20% - 33%
Mejoras a la propiedad	5 -10 años	10% - 20%

Los activos que están sujetos a amortización se revisan para deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

Al 30 de junio de 2015, los estados financieros consolidados del Emisor, incluyen una plataforma tecnológica.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

Grupo Bandelta Holding Corp. (GBHC) es tenedora del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Overseas Americas Reinsurance, Ltd. y de Grupo Financiero Bandelta, S.A.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. se dedica a la actividad de reaseguro, específicamente, de seguros de vida de clientes de Banco Delta, S.A. y Leasing de Panamá, S.A., reasegurados por reaseguradoras con calificación de riesgo con grado de inversión. Grupo Financiero Bandelta, S.A. es tenedora del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Delta, S.A., que a su vez posee 100% de las acciones emitidas y en circulación de Leasing de Panamá, S.A., Delta Entregas, S.A. y Rueland Investment Inc.

Banco Delta, S.A. brinda sus servicios financieros, principalmente, a los segmentos de micro y pequeña empresa, incluyendo profesionales independientes y asalariados mixtos. Con más de cuarenta años de experiencia financiera, un recurso humano experimentado y comprometido, una base tecnológica eficiente y propia, capacidad instalada y un manejo sofisticado del negocio, orientado hacia el crecimiento sano de su cartera de crédito, atendiendo nichos específicos, en los que tenga mayor capacidad de penetración y en los que cuente con ventajas competitivas, bajo condiciones crediticias saludables.

Este análisis está basado en los estados financieros consolidados de Grupo Bandelta Holding Corp., al cierre del período fiscal terminado al 30 de junio de 2015.

A. LIQUIDEZ

GBHC administra su liquidez bajo una política interna enfocada en mantener un nivel adecuado para la atención de sus requerimientos de capital de trabajo, así como de sus obligaciones, extender nuevos préstamos y honrar posibles retiros de depósitos. Concurrentemente, GBHC busca obtener un rendimiento razonable en su tesorería dentro del marco conservador de su política de inversiones.

A continuación se detallan las razones financieras de liquidez de GBHC, al 30 de junio de 2015 y 30 de junio 2014 (cierre fiscal previo):

	jun-15	jun-14
Efectivo y Depósitos / Total de Depósitos	15%	18%
Efectivo, Depósitos e Inversiones / Total de Depósitos	47%	47%
Efectivo, Depósitos e Inversiones / Total de Depósitos + Obligaciones	39%	38%
Efectivo, Depósitos e Inversiones / Total de Activos	31%	31%
Efectivo y Depósitos / Total de Activos	10%	12%
Préstamos, netos / Total de Depósitos	91%	94%
Préstamos, netos / Total de Activos	61%	61%

A junio de 2015, el total de activos es de \$234 millones, cuyo principal componente es la cartera de crédito neta, que asciende a \$142 millones y representa 61% del mismo.

Los activos líquidos consisten en efectivo, efectos de caja, depósitos en bancos e inversiones, que suman \$73 millones ó 31% del total de activos.

El total de pasivos es de \$202 millones. Los pasivos financieros ascienden a \$189 millones, de los que \$157 millones u 83% corresponde a depósitos recibidos, \$21 millones u 11% a Bonos y Valores Comerciales Negociables y \$11 millones ó 6% a financiamientos recibidos, incluyendo \$375 mil de Deuda Subordinada con el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

A junio de 2015, la relación de los activos líquidos sobre el total de depósitos es de 47%, mientras que los activos líquidos representan 39% del total de depósitos más obligaciones.

Complementariamente, a través de Banco Delta, S.A., GBHC cuenta con líneas de crédito a mediano plazo, además de Emisiones Públicas de Valores Comerciales Negociables y Bonos Corporativos, estructuradas como programas rotativos por hasta \$10 millones y \$30 millones, respectivamente.

En adición a sus políticas internas referentes a niveles de liquidez y mantener un equilibrio entre el vencimiento de sus activos, sus fuentes de fondos y otros pasivos, Banco Delta se encuentra en cumplimiento de la Ley Bancaria y las regulaciones dictadas por la Superintendencia de Bancos, con respecto a nivel de liquidez.

B. RECURSOS DE CAPITAL

GBHC mantiene un crecimiento equilibrado de su activo y patrimonio. Adicionalmente, su principal subsidiaria, Banco Delta, se mantiene en cumplimiento de las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Bancos, que requiere un Índice Adecuación de Capital (fondos de capital sobre total de activos y operaciones fuera de balance, ponderados en función de su riesgo) mínimo de 8%, para bancos de licencia general.

La adecuación de capital de Banco Delta, al 30 de junio de 2015, es de 15.2%.

Al 30 de junio de 2015, los Estados Financieros Consolidados Interinos de GBHC reflejan un Patrimonio Neto de \$32.4 millones.

Los estados financieros consolidados interinos adjuntos a este reporte, brindan mayores detalles referentes a la estructura de deuda y patrimonio.

C. RESULTADO DE LAS OPERACIONES

Al 30 de junio de 2015, GBHC termina el período fiscal 2014-15, con una utilidad acumulada antes de impuestos de \$4.8 millones.

Ingreso Neto de Intereses y Comisiones

	jun-15	jun-14	Diferencia	Variación
Ingreso de Intereses y Comisiones	31,198,234	27,864,296	3,333,938	12%
Gasto de Intereses y Comisiones	10,293,410	9,525,853	767,557	8%
Ingreso Neto de Intereses y Comisiones	20,904,824	18,338,443	2,566,381	14%
Margen Financiero antes de Provisiones	67%	66%	1%	

Acumulado al 30 de junio de 2015, GBHC reporta Ingresos por Intereses y Comisiones por \$31.2 millones y Gastos de Intereses y Comisiones por \$10.3 millones, para un Ingreso Neto de Intereses y Comisiones de \$20.9 millones ó 67%.

En comparación con el período fiscal previo, el Ingreso Neto de Intereses y Comisiones refleja un aumento de \$2.6 millones ó 14%, mientras que el Margen Financiero Bruto pasa de 66% a 67%, mayormente, por efecto en el costo de fondos.

Intereses y Comisiones Ganadas

Intereses y Comisiones Ganadas	jun-15	jun-14	Diferencia	Variación
Préstamos	29,262,536	26,275,154	2,987,382	11%
Depósitos en Bancos	94,002	117,789	(23,787)	-20%
Inversiones en Valores	1,841,696	1,471,353	370,343	25%
Total	31,198,234	27,864,296	3,333,938	12%
Activos productivos promedio				
Cartera de Crédito	142,435,871	130,110,856	12,325,015	004
Cartera de Credito	146,433,011	130,110,030	12,323,013	9%
Depósitos bancarios	22,862,317	24,388,330	(1,526,013)	-6%

Los Ingresos por Intereses y Comisiones, acumulados a junio de 2015, reflejan un incremento de \$3.3 millones ó 12%, con respecto al mismo período del año fiscal previo: Los Intereses sobre Préstamos e Inversiones en Valores, crecieron en \$2.9 millones u 11% y \$370mil ó 25%, respectivamente; mientras que los intereses sobre Depósitos en Bancos, disminuyeron en \$24 mil ó 20%.

Gasto de Intereses

jun-15	jun-14	Diferencia	Variació
1,321,379	1,449,322	(127,943)	-9%
682,671	558,573	124,098	22%
7,445,018	6,675,544	769,474	12%
844,342	842,514	1,828	0%
10,293,410	9,525,953	767,457	8%
22,050,818	22,446,432	(395,614)	-2%
10,088,849	7,003,664	3,085,185	44%
562,500	750,000	(187,500)	
147,736,363	130,389,076	17,347,287	13%
	1,321,379 682,671 7,445,018 844,342 10,293,410 22,050,818 10,088,849	1,321,379 1,449,322 682,671 558,573 7,445,018 6,675,544 844,342 842,514 10,293,410 9,525,953 22,050,818 22,446,432 10,088,849 7,003,664	1,321,379 1,449,322 (127,943) 682,671 558,573 124,098 7,445,018 6,675,544 769,474 844,342 842,514 1,828 10,293,410 9,525,953 767,457 22,050,818 22,446,432 (395,614) 10,088,849 7,003,664 3,085,185

Con respecto al año fiscal previo, el gasto de intereses y comisiones presenta un aumento de \$767 mil u 8%, producto de un aumento por \$19.8 millones ó 12% en el saldo promedio de los Pasivos con Intereses, mayormente impulsado por un crecimiento de \$17 millones ó 13% en depósitos recibidos.

Provisión para Posibles Préstamos Incobrables

El gasto de provisión para Protección de Cartera acumulado al 30 de junio de 2015, fue de \$3.9 millones, mientras que el saldo de la Reserva para Protección de Cartera asciende a \$5.1 millones ó 3.5% de la Cartera Total Consolidada.

Dicha Reserva equivale a 429% de la Cartera de Crédito a más de 90 días y 144% de la Cartera de Crédito a más de 30 días.

D. ANÁLISIS DE LAS PERSPECTIVAS

Siendo Banco Delta, S.A. la principal subsidiaria de Grupo Bandelta Holding Corp., sus perspectivas están directamente relacionadas.

Banco Delta brinda sus servicios financieros, principalmente, a los segmentos de micro y pequeña empresa, incluyendo profesionales independientes y asalariados mixtos. Con más de cuarenta años de experiencia financiera, cuenta con un recurso humano experimentado y comprometido, un core bancario de primera línea, capacidad instalada y un manejo sofisticado del negocio, orientados hacia el crecimiento sano de su cartera de crédito, atendiendo nichos específicos, en los que tenga mayor capacidad de penetración y en los que cuente con ventajas competitivas, bajo condiciones crediticias saludables.

Banco Delta continúa cristalizando su perspectivas positivas, incrementando su captación de depósitos del público, diversificando su cartera de crédito, principalmente, con nuevos productos de activo y pasivo, mejorando el uso de su capacidad instalada, siendo cada vez más competitivo, con mayor flexibilidad en la definición del precio de sus productos y más control sobre sus márgenes de rentabilidad, en adición a lo que ha desarrollado las metodologías crediticias necesarias para brindar servicios financieros al nicho de Microfinanzas, con productos actuales y nuevos.

III. <u>DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y</u> <u>EMPLEADOS</u>.

A. Identidad

1. Directores, Dignatarios

Arturo Müller N.

Nacionalidad : Panameño

Fecha de Nacimiento : 18 de julio de 1954

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15

Correo Electrónico : amuller@bandelta.com

Teléfono : 340-0000 Fax : 340-0077

Director - Presidente de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta S.A., Banco Delta, S.A. y Leasing de Panamá, S. A. Miembro activo de juntas directivas de las siguientes compañías y asociaciones: Overseas Management Company Group y compañías relacionadas, Empresas HOPSA S.A. y Asociación Panameña de Crédito. Su educación incluye Licenciatura en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Yale (1975), New Haven, Connecticut, y Maestría en Administración de Empresas del Wharton School of Business (1979) de la Universidad de Pennsylvania, Philadelphia. Actualmente es miembro de la Cámara de Comercio Americana AMCHAM, la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa y la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Activos y Pasivos, de Crédito y de Recursos Humanos. Participa de las Reuniones Ejecutivas y de Negocios y Seguimiento de Cartera. Adicionalmente, es invitado permanente a las reuniones de los Comités de Auditoría, de Riesgos, de Gobierno Corporativo, de Tecnología y de Cumplimiento.

Raúl Estripeaut Barrios

Nacionalidad : Panameño

Fecha de Nacimiento : 8 de julio de 1943

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15

Correo Electrónico : restripeaut@omcgroup.com

Teléfono : 205-7900 Fax : 205-7960

Director – Vicepresidente de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta S.A. y Leasing de Panamá, S. A. Director - Presidente de la Junta Directiva de Banco Delta, S.A. Director-Presidente y CEO de Overseas Management Company y compañías relacionadas. El Ingeniero Estripeaut ha sido Gerente General de varias empresas industriales en Panamá y Puerto Rico y es autor de numerosos Estudios de Factibilidad y Diseños de Plantas que han culminado en exitosas empresas. Realizó estudios en el Georgia Institute of Technology en Atlanta, Georgia en donde obtuvo el título de Ingeniero Químico y una Maestría en Ingeniería Industrial. No tiene funciones administrativas en

Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Tecnología y de Activos y Pasivos. Adicionalmente, es invitado permanente a las reuniones del Comité de Gobierno Corporativo.

Clayton Webb McNeel

Nacionalidad : Estadounidense

Fecha de Nacimiento : 29 de diciembre de 1960

Domicilio Comercial : 5401 West Kennedy Blvd., Suite 750, Tampa, Fl.

Correo Electrónico : cmcneel@micfl.com

: cmcneel@micfl.com : 001-813-286-8680 : 001-813-286-1535

Teléfono

Fax

Director Vicepresidente y Tesorero Asistente de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta, S.A. Presidente de McNeel International Corp. desde 1994 y Vicepresidente de Operaciones desde 1990. Fue Vicepresidente de Envirocon, división de Polymer Intl. Corp. (1990), Vicepresidente de las oficinas de San Francisco Gift Co. en Taiwan (1988) y Director de Investigación de Walmsley Ltd., Hong Kong (1986). Realizó estudios en University of Tampa donde obtuvo una Licenciatura en Economía y Administración de Negocios (1984). Preside la Junta Directiva de McNeel International Corp. (Tampa, Florida), participa como director en McNeel Capital Corp. (Tampa, Florida) y fue director de McNeel Palmer Corp. (Atlanta, Georgia). También es director de Chris Craft Boats (Sarasota, Florida) y S.C. Technologies (Denver, Colorado). Fue miembro del Young Presidents Organization (YPO) y es miembro del Tampa Yacht and Country Club. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., Overseas Americas Reinsurance, Ltd.

Raúl Estripeaut Boyd

Nacionalidad : Panameño

Fecha de Nacimiento : 5 de mayo de 1978

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15

Correo Electrónico : rre@grupoprovincial.com

Teléfono : 205-7900 Fax : 205-7960

Director - Tesorero de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta S.A. y Banco Delta, S.A. Director – Sub-Secretario de Leasing de Panamá, S.A. Es fundador y miembro de las Juntas Directivas de Cybercanal Network, Inc., Mega Media, S.A. y Opa Inc. dba Orkin. Cuenta con experiencia profesional en banca de inversión en Primer Banco del Istmo, S.A. y en el establecimiento y administración de empresas en diversos sectores. Realizó estudios en Georgetown University, en Washington, D.C., Estados Unidos, en donde obtuvo un título en Administración de Empresas, con énfasis en Finanzas y Negocios Internacionales. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Activos y Pasivos, de Tecnología, de Riesgos y de Crédito.

Juan Carlos Rosas

Nacionalidad : Panameño

Fecha de Nacimiento : 19 de agosto de 1961

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Via España, Torre Delta, Piso 14

Correo Electrónico : jcrosas@rosaslaw.com

Teléfono : 264-9177 Fax : 264-0269

Director - Secretario de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta, S.A. Socio Administrador de la firma de abogados Rosas & Rosas, donde ejerce desde 1988. Es Cónsul Honorario de Irlanda en Panamá desde mayo de 2004; Representante Legal del Banco Do Brasil, Sucursal Panamá desde 1990; anterior Representante Legal de The Sanwa Bank Limited, Sucursal Panamá (1989 -1998); Director de Overseas Management Company desde 1995. Posee título de Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá (1987) y Maestría en Derecho (LLM) de Duke University School of Law (1988). Fue miembro de la Junta Directiva del Colegio Nacional de Abogados (2003-2005). No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S. A. ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Cumplimiento y Prevención de blanqueo de capitalesy de Gobierno Corporativo. Adicionalmente, es invitado permanente a las reuniones del Comité de Auditoría.

René Modesto Wood

Nacionalidad : Estadounidense Fecha de Nacimiento : 12 de febrero de 1949

Domicilio Comercial : 5401 W. Kennedy Blvd., Suite 751, Tampa, FL.

Correo Electrónico : rwood@micfl.com
Teléfono : 001-813-236-8680

Director Grupo Bandelta Holding, Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta, S.A. Actualmente, es Socio de McNeel Capital LLLP (Tampa, Florida) y McNeel Capital Corp. (Tampa, Florida). Fue Director de McNeel Internacional Corp. (Tampa, Florida), Director Financiero de McNeel Internacional Corp., Director de McNeel Palmer Corp. (Georgia, USA), EIC P/O Holding Corp. (Pennsylvania, USA) y Olefinas S.A. (Guatemala), por 25 años. Realizó estudios en Upsala College East Orange, NJ, donde obtuvo un Licenciatura en Administración de Empresas y Contabilidad. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Auditoría y de Cumplimiento y Prevención de blanqueo de capitales.

Melissa Vallarino

Nacionalidad : Panameña

Fecha de Nacimiento : 24 de diciembre 1965

Domicilio Comercial : Alto Boquete, Boquete, Chiriquí. Apartado Postal : Apartado 0816-00559, Panamá

Correo Electrónico : mvallarino@aib.edu.pa

Teléfonos : 720-2821 Fax : 720-2283 Director Independiente de Grupo Bandelta Holding Corp. y Banco Delta S.A. Socia y Directora Presidente de la Academia Internacional Boquete. Economista, M.A. en Desarrollo Económico y Economía Internacional, Yale University, Connecticut. Vasta experiencia en el sector bancario, tanto a nivel nacional como internacional. Experiencia en planificación estratégica, análisis financiero con énfasis en aumento de rentabilidad. Especialista en organización y métodos para el desarrollo y ejecución de estrategias de mercadeo, lanzamiento de nuevos productos y sistemas de productividad. Ejecutorias en proyectos de medición de satisfacción de clientes, segmentación de mercados, tecnologías emergentes y reingeniería de procesos. Consultora de organismos internacionales, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Naciones Unidas, entre otras. Asesora de empresas nacionales e internacionales. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S. A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Recursos Humanos, de Riesgos, de Auditoría y de Gobierno Corporativo.

Christine Müller Simons

Nacionalidad : Panameña

Fecha de Nacimiento: 3 de mayo de 1984

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15

Correo Electrónico : christine.muller@grupoatlas.co

Teléfono : 340-0000 Fax : 340-0077

Director de Grupo Bandelta Holding Corp. Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta S.A. Fundadora y Gerente General de Atlas Solutions, compañía proveedora de servicios legales y bancarios para personas e instituciones. Cuenta con experiencia profesional en gestión patrimonial en Merrill Lynch-Nueva York y UBS-Panamá, y en el Departamento de Tesorería de Banco General, S.A. Realizó una Maestría en Administración de Empresas en IESE Business School en Barcelona y obtuvo una doble licenciatura en Economía y Psicología en la Universidad de Pennsylvania en Filadelfia. Ha adquirido amplio conocimiento en microfinanzas y creación de riqueza social, a través de su participación en múltiples conferencias, proyectos y grupos como Net Impact. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Tecnología, de Riesgos, de Recursos Humanos y de Activos y Pasivos.

Germán Contreras Arciniegas

Nacionalidad : Colombiana

Domicilio Comercial : Carrera Carrera45 A # 128B-41 Bogotá D. C. - Colombia

Correo Electrónico : gcontreras@accion.org

Teléfono : (571) 7480707

Director Secretario Asistente Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta S.A. Actualmente se desempeña como Consultor en Accion International y como consultor independiente en microfinanzas. Posee amplia experiencia en el sector bancario, habiendo trabajado para empresas como FINAMERICA, Instituto de Fomento Industrial IFI y Corporación Financiera Suramericana S. A., entre otras. Forma parte varias juntas directivas de entidades microfinancieras Centroaméricana y Ecuador.

Posee títulos universitarios en Economía con Especialización en Finanzas y Alta Gerencia de reconocidas Universidades Colombianas. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Auditoría, Riesgos y de Gobierno Corporativo.

Carlos Herrera Jáuregui

Nacionalidad : Panameño

Fecha de Nacimiento : 16 de abril de 1969

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15

Correo Electrónico : carlosherreraj@gmail.com

Teléfonos : 223-1849

Director Independiente de Grupo Bandelta Holding Corp. y Banco Delta S.A. Ejerció el cargo de CFO de Grupo Morgan & Morgan (2008-2013); fungió como Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas de Banco HSBC Panamá (2006-2007); de 1998-2006 ejerció altos cargos en Primer Banco del Istmo (Banistmo), como: Vicepresidente de Finanzas y Planificación, Gerente encargado de la oficina del Presidente Ejecutivo y Gerente Regional de Centroamérica; de 1992 a 1998, trabajó en Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX), donde ocupó el cargo de Gerente de Crédito y Mercado. Graduado con honores de Babson College (Wellesley, Massachusetts) como Bachelor of Science con especialización en Finanzas y Comercio Internacional (1992). En 2003, cursó el Programa Intensivo de Alta Gerencia de Harvard Business School (Boston, Massachusetts. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro del Comité de Activos y Pasivos y de Cumplimiento y Prevención de blanqueo de capitales.

Pedro Enrique Fábrega Parada

Nacionalidad : Panameño

Fecha de Nacimiento: 3 de febrero de 1950

Domicilio Comercial : Costa Serena No. 24, Costa Del Este

Correo electrónico : pedro_fabrega@yahoo.com

Teléfono Celular : 6618-0864 Teléfono oficina : 393-0088

Director Independiente de Banco Delta, S.A. Actualmente es empresario, siendo fundador de de Knowledge Group Inc, Ráfagas de Silencio, S.A. (Hotel Los Mandarinos, Valle de Antón), Citricultura Coclé consiste de Cítricos de Gabriela, S.A., Cítricos de Lorena, S.A., Cítricos de Marelisa, S.A., Cítricos de Mónica, S.A.), Panama Fruit Industries, S.A. y Semillas y Plantones, S.A.). Es miembro de las Juntas Directivas de: The Knowledge Group Inc., Panama Fruit Company, y Grupo Hopsa. Además es Vice-Presidente de la Fundación Libertad en Panamá. Laboró por más de treinta años con XEROX, donde ejerció posiciones de liderazgo en más de 20 países de mercados emergentes en tres continentes, entre ellas: Presidente y Gerente General en Brasil (2003-2005); Xerox Mexicana (2001-2002); Modi Xerox India-Bangladesh, Srilanka y Nepal, (2000-2001); Vicepresidente y Gerente General en Xerox América Central y El Caribe (1998-2000); Xerox Venezuela (1994-1997); Xerox Panamá (1994); Xerox Colombia (1992); Xerox Egipto (1990-1992). Fungió como VP de Operaciones en Xerox América Central y El Caribe (1986-1989); Gerente General en Xerox Costa Rica (1981-1986). Ejerció como

Director de Mercadeo y Operaciones en Xerox Grupo Andino (1979-1980); como Gerente General en Xerox Nicaragua (1977-1978); Gerente de Ventas y Mercadeo en Xerox América Central y Panamá (1975—1976). Inicio en Xerox Panamá como Vendedor, Supervisor de Ventas y Gerente de Ventas (1972-1974). Posee una Licenciatura de la Universidad Santa María La Antigua(1972) — Panamá y una Maestría en Administración de Negocios de la Universidad de Pace en New York-USA(1980). No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro del Comité de Recursos Humanos.

Sigrid Simons de Müller

Nacionalidad : Panameña

Fecha de Nacimiento: 4 de septiembre de 1956

Domicilio Comercial : Calle Dr. Jaime de la Guardia, No. 18

Correo Electrónico : sigrid@cableonda.net

Teléfono : 270-0347 Fax : 340-0077

Director Suplente del Sr. Arturo Müller o de la Sra. Christine Müller, en Grupo Bandelta Holding, Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta, S.A. Desde 2005 es miembro de la junta directiva de Rey Holdings Corp., funge como presidente del Comité de Auditoria y Riesgo y es miembro del Comité de Gobierno Corporativo. Desde 2007 es miembro de la junta directiva de Overseas Management Company donde funge como presidente del Comité de Auditoria. Fue fundadora y Director de Aseguradora Ancón, S.A., ocupando posiciones de Tesorera y Vicepresidente (1992-2008). Posee un Licenciatura en Contabilidad de Emory University (1978) y una Maestría en Administración de Empresas de Drexel University (1979). Ha desempeñado altos cargos ejecutivos en entidades como Bladex, Chase Manhattan Bank, N.A., Empresas HOPSA y Scotiabank. Es miembro del Instituto de Gobierno Corporativo de Panamá, asociada y fundadora de la Asociación de Mujeres Directoras Corporativas de Panamá y miembro del National Association of Corporate Directors (NACD) de los EU. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd.

Aquilino Boyd

Nacionalidad : Panameño

Fecha de Nacimiento : 16 de octubre de 1950

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15

Correo Electrónico : aboyd@bandelta.com

Teléfono : 213-0100 Fax : 223-6602

Director Suplente de Raúl Estripeaut Barrios o Raúl Estripeaut Boyd, en Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta S.A., Banco Delta, S.A. y Leasing de Panamá, S. A. Es Director de Compañía Panameña de Finanzas y fue Presidente de Automarket durante siete años, antes de lo cual se desempeñó durante diecisiete años como Director y Gerente General de Guardia & Cía. Es miembro honorario de la Asociación Panameña de Distribuidores de Automóviles (ADAP). Ha sido Secretario y Vicepresidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada. Posee título de Ingeniero Mecánico de la Universidad de Notre Dame South Bend. No tiene funciones administrativas en Banco

Delta, S.A., Leasing de Panamá, S. A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comité de Crédito.

Isabelle Estripeaut

Nacionalidad : Panameña

Fecha de Nacimiento : 28 de enero de 1983

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15

Correo Electrónico : iestripeaut@omcgroup.com

Teléfono : 205-7900 Fax : 205-7960

Director Suplente de Raúl Estripeaut Barrios o Raúl Estripeaut Boyd, en Grupo Bandelta Holding Corp. y Grupo Financiero Bandelta, S.A. Actualmente desempeña el cargo de Gerente de Mercadeo y Ventas Internacionales en Overseas Management Company, (2008). Fundadora, Directora y Gerente General de Vista Realty, empresa que se desarrolla en el sector de bienes y raíces. Cuenta con experiencia en el sector bancario luego de haber desempeñado el cargo de Subgerente de Banca Privada en Banco General (2005). Realizó una Maestría en Administración de Empresas en la Universidad de Duke, North Carolina (2011) y cuenta una Licenciatura en Ingeniería en Sistemas con Especialización en Administración de Empresas de la Universidad de Virginia (2005). Posee licencia de Corredor de Bienes Raíces (2006). No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd.

Ian Edward McNeel

Nacionalidad : Estadounidense Fecha de Nacimiento: 1 de junio de 1973

Domicilio Comercial : 5401 W. Kennedy Blvd., Suite 751, Tampa, FL.

Correo Electrónico : imcneel@mac.com Teléfono : 001-404-442-8174

Director Suplente del Sr. Clayton W. McNeel o del Sr. René M. Wood, en Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta, S.A. Fue Director Presidente de McNeel Palmer Corp. (Atlanta, Georgia); y es Director y Vicepresidente de McNeel International Corp. (Tampa, Florida) Realizó estudios en American International University, donde obtuvo una Licenciatura en Mercadeo (1996). No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., Overseas Americas Reinsurance, Ltd.

Elida del Carmen Neira

Nacionalidad : Panameña

Fecha de Nacimiento : 2 de marzo de 1942

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 8

Correo Electrónico : ecohen@omcgroup.com

Teléfono : 205-7900 Fax : 205-7960

Director Suplente del Sr. Clayton W. McNeel o del Sr. René M. Wood en Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta, S.A.. Ha llevado a cabo

asesoría financiera y contable en destacadas empresas. Es ex contralora de las empresas de Overseas Management Company. Es Contadora Pública Autorizada y posee una Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad de Panamá. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd.

Diego Guzmán

Nacionalidad : Colombiano

Fecha de Nacimiento : 26 de abril de 1952

Domicilio Comercial : Calle 70 A No. 7-81 Bogotá

Correo Electrónico : dguzman@accion.org

Teléfono : (571) 6070700 Ext. 302

Director Suplente del Sr. Germán Contreras en Grupo Bandelta Holding, Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta, S.A. Cuenta con amplia experiencia en microfinanzas y representa a ACCION International en las juntas de directores y de accionistas de diversas instituciones bancarias y financieras. En 1976, obtuvo título de Economía en la Universidad Santo Tomas, Bogotá, Colombia; y en 1981, se graduó de la Universidad de California Los Ángeles/UCLA, en donde realizó un Postgrado en Administración Empresas. Ha desempeñado cargos en la gerencia de varias empresas tales como Microempresa Textiles e Ingeniel Ltda., y en la actualidad es Vicepresidente de Operaciones América Latina y El Caribe de ACCION International, basado en Bogotá, Colombia. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd.

2. Ejecutivos y Asesores

Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General

Nacionalidad : Panameña

Fecha de Nacimiento : 7 de junio de 1959

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja

Apartado Postal ; 0816-00548

Correo Electrónico : gdesaenz@bandelta.com

Teléfono : 340-0000 Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en marzo de 2007, como Vicepresidente de Soporte. Se desempeñó como Subgerente General. Desde septiembre de 2010, ocupa el cargo de Gerente General. Es miembro de los Comités de Gobierno Corporativo, de Activos y Pasivos, de Tecnología, de Crédito, de Riesgos y de Recursos Humanos. Adicionalmente, es invitada permanente a los Comités de Auditoría. Es Contador Público Autorizado (CPA) y posee una Licenciatura en Contabilidad otorgada por la Universidad Santa María La Antigua, además de un Postgrado en Alta Gerencia y Maestrías en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos, Mercadeo y Finanzas, de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología. Laboró durante 8 años en KPMG Peat Marwick, ocupando la posición de Supervisor Senior de Auditoría, especializándose en auditorías bancarias. Posteriormente, ingresó a Banco Atlántico Panamá, durante laboró por 16 años, ocupando varias posiciones claves, tales como: Auditor Interno, Gerente de Planificación y Control Financiero y Subgerente General.

Juan A. Lavergne - Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

Nacionalidad : Panameño

Fecha de Nacimiento : 12 de julio de 1966

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja

Apartado Postal : 0816-00548

Correo Electrónico : ¡lavergne@bandelta.com

Teléfono : 340-0000 Fax : 340-0019

Ingresó a Grupo Financiero Delta, Corp. (ahora Banco Delta, S.A.) en julio de 2003, desempeñándose actualmente como Vicepresidente de Finanzas y Tesorería. Es miembro de los Comités de Activos y Pasivos, de Riesgos y de Crédito. Tiene una Licenciatura en Finanzas de la Universidad Santa María La Antigua. Posee una Maestría en Administración de Empresas con especialización en Dirección Empresarial y un Postgrado en Alta Gerencia de la Universidad Latina de Panamá. Ha ocupado diferentes posiciones en las áreas de Finanzas, Sucursales e Hipotecas de Citibank, N. A. y Banco Comercial de Panamá. Es responsable del manejo de las relaciones e informes relacionados a financiamientos recibidos, del monitoreo y manejo del flujo de caja y liquidez, de apoyar en la consecución de nuevas fuentes de financiamiento, de elaborar los reportes periódicos a la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, del monitoreo y manejo de las garantías sobre los préstamos y emisiones de valores, coordinar estructuración de nuevas emisiones de valores, así como de la elaboración del presupuesto y proyecciones financieras de la empresa hacia el futuro.

Milantia N. Mendieta R. - Vicepresidente de Operaciones y Contabilidad

Nacionalidad : Panameña

Fecha de Nacimiento : 18 de diciembre de 1968

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja

Apartado Postal : 0816-00548

Correo Electrónico : mmendieta@bandelta.com

Teléfono : 340-0000 Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en noviembre de 2006. Actualmente, se desempeña como Vicepresidente de Operaciones y Contabilidad. Es miembro del Comité de Gobierno Corporativo. Adicionalmente, es invitada permanente a los Comités de Auditoría. Tiene una Licenciatura en Contabilidad y Computer Information Systems de la Universidad de Miami, Florida. Posee una Maestría en Administración de Empresas de Nova Southeastern University y un Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera de la Universidad Especializada del Contador Público Autorizado. Es Contadora Pública Autorizada (CPA). Cuenta con amplia experiencia en la banca, donde ha ejercido puestos de Auditora, Auditora de Sistemas, Oficial de Operaciones y Gerente de Operaciones. Ha laborado en BLADEX, Banco Continental y Bank Boston, N.A., entre otros. Es responsable de las operaciones, contabilidad y administración del Banco, estableciendo políticas y procedimientos que protegen la integridad de los asientos contables y los resultados entregados a la Alta Gerencia, mediante la preparación de los Estados Financieros.

Fredy Ramos - Vicepresidente de Tecnología de la Información y Procesos

Nacionalidad

: Panameño

Fecha de Nacimiento

: 16 de noviembre de 1972

Domicilio Comercial

: Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja

Apartado Postal

: 0816-00548

Correo Electrónico

: framos@bandelta.com

Teléfono

: 340-0000

Fax

: 340-0019

Ingresó Banco Delta en junio de 2008. Ocupa el cargo de Vicepresidente de Tecnología de Información y Procesos. Es miembro del Comité de Tecnología e invitado permanente al Comité de Riesgos. Posee títulos de Técnico en programación, Licenciatura en Informática, Postgrado en Alta Gerencia, Maestría en Gerencia Estratégica con especialización en Alta Gerencia de la Universidad Santa María la Antiqua; Título de Major in Project Management de Stetson University / ADEN; es IT Service Manager certificado en ITIL y Project Manager Professional (PMP) certificado por PMI Es catedrático de Gestión de Tecnología de Información y Banca Electrónica en carreras de grado y maestría en universidades del país. Laboró por 7 años en diferentes roles del departamento de Tecnología de Banco General. Laboró por más de 10 años en Banistmo/HSBC desempeñándose en roles de gerencia de proyectos, gerencia de infraestructura de IT, Gerente de Servicios de Negocios de IT y Gerencia de Operaciones de IT con alcance en proyectos en más de 6 países de la región. Fue el gerente del proyecto de cambio de core Bancario de Banco Delta.

Javier Pinzón - Vicepresidente de Crédito y Cobros

Nacionalidad

: Panameño

Fecha de Nacimiento : 29 de julio de 1968

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja

Apartado Postal

; 0816-00548

Correo Electrónico

: ipinzon@bandelta.com

Teléfono

: 340-0000

Fax

340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en mayo de 2010. Ocupa el cargo de Vicepresidente de Crédito y Cobros. Es miembro del Comité de Crédito. Es Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad de Panama. Anteriormente, laboró en BAC- Panamá. Panama Real Estate Services Inc. (Morgan & Morgan), Citibank, N.A. y Financiera El Sol. Mantiene responsabilidad directa sobre los Departamentos de Crédito, Cobros y Reposeídos.

Boris Mendieta - Vicepresidente de Negocios de Microfinanzas

Nacionalidad

: Boliviano

Fecha de Nacimiento

: 13 de enero de 1976

Domicilio Comercial

: Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja

Apartado Postal

: 0816-00548

Correo Electrónico

: bmendieta@bandelta.com

Teléfono

: 340-0000

Fax

340-0069

Ingresó a Banco Delta, S.A. en agosto de 2009. Es Vicepresidente de Negocios de Micro finanzas. Es miembro del Comité de Crédito. Es Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia). Cuenta con un Diplomado en Administración y Gestión Financiera del Centro empresarial Latinoamericano (Bolivia). Cuenta con más de 12 años de experiencia en el sector de las Microfinanzas, tiempo en el cual adquirió vasto conocimiento y especialización en el mismo. Brindó asistencia técnica a Banco Columbia S.A. (Buenos Aires, Argentina). Previamente, trabajó en instituciones de microfinanzas pertenecientes a ProCredit Holding (Banco Los Andes Procredit S.A.) y Banco Sol S.A. (Empresa en la que tiene participación: Acción Internacional - Bolivia), trabajó por 5 años adicionales en la Banca Tradicional (Banco Unión S.A. – Bolivia).

Marina Clare Nash A. - Vicepresidente de Mercadeo y Negocios Alternos

Nacionalidad : Panameña

Fecha de Nacimiento : 1 de marzo de 1972

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja

Apartado Postal ; 0816-00548

Correo Electrónico : mclare@bandelta.com

Teléfono : 340-0000 Fax : 340-0033

Ingresó a Banco Delta, S.A. en junio del 2011 y se desempeña como Vicepresidente de Mercadeo y Negocios Alternos. Es miembro del Comité del Comité de Tecnología. Tiene Maestrías en Administración de Empresas de la Universidad Internacional de las Américas y en Mercadeo de la Universidad Interamericana, ambas cursadas en San José de Costa Rica. Posee además un diplomado en Alta Gerencia de Instituciones Microfinancieras del INCAE. Anteriormente ocupó el cargo de Gerente de Mercadeo Empresarial en Cable Onda, S.A., teniendo bajo su responsabilidad la generación y ejecución de estrategias de mercadeo para la marca. Previo a su trabajo en Cable Onda, ocupaba la posición de Gerente de Mercadeo en Banco Delta, S.A., donde apoyó el lanzamiento del Banco y desarrollo de nuevos productos.

Cindy González – Vicepresidente Asistente de Cumplimiento y Normativa

Nacionalidad : Panameña

Fecha de Nacimiento : 9 de julio de 1977

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja

Apartado Postal ; 0816-00548

Correo Electrónico : cgonzalez@bandelta.com

Teléfono : 340-0000 Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en septiembre del 2013 y se desempeña como Vicepresidente Asistente de Cumplimiento y Normativa. Es miembro del Comité de Cumplimiento. Tiene una licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas, Maestría en Derecho Privado, ambas de la Universidad de Panamá, y un Diplomado de Gestión de Riesgos en el sector financiero. Anteriormente ocupó el cargo de Vicepresidente de Riesgo en Balboa Bank, y posiciones como Gerente de Tesorería y Gerente de Riesgo en Banco Trasatlántico; también laboró en Banistmo bajo la Vicepresidencia de Asesoría

Legal. Cuenta con más de 12 años de experiencia en áreas de control de instituciones bancarias. Tiene bajo su responsabilidad la gestión de prevención del uso indebido de los servicios bancarios y el cumplimiento de normas en el Banco.

3. Asesores Legales

La firma de abogados Morgan & Morgan, actúa como Asesor Legal de las Emisiones de Bonos Corporativos y Valores Comerciales Negociables de Banco Delta, S.A.

La firma de abogados Arias, Fábrega & Fábrega, actúa como Asesor Legal de las Emisiones de las Emisiones de Acciones Comunes y Preferidas de Grupo Bandelta Holding Corp.

El Asesor Legal general principal de Banco Delta, S.A. es la firma de Rosas & Rosas, con oficinas en Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 14, con teléfono 264-9177 (contacto principal es la Lcda. Rosa Mari Molino).

4. Auditores

El auditor externo de Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias, para el año fiscal terminado al 30 de junio de 2015, es la firma Deloitte Inc., con oficinas ubicadas en el piso 12 del Edificio Banco Panamá, Ave. Boulevard y La Rotonda, Costa del Este; teléfonos 303-4131 y 263-9900. El contacto principal es la Licda. Visitación Perea.

El Auditor Interno de Banco Delta, S.A. y subsidiaria es el Lic. Luis Hernández, cuyo domicilio comercial es Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja, teléfono 340-0000.

5. Designación por Acuerdos o Entendimientos

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

B. Compensación

El monto de la compensación pagada a los Ejecutivos Principales (Gerentes y Vicepresidentes) de Banco Delta, S.A. y subsidiaria, en el año fiscal terminado el 30 de junio de 2015, fue de B/.1,561,365, incluyendo comisiones, bonificaciones e incentivos, prestaciones sociales y prima de seguros.

Aparte de la compensación salarial establecida en el Código de Trabajo, Banco Delta, S.A. y subsidiaria sigue los lineamientos de la Ley 44 del 12 de agosto de 1995 de la República de Panamá, la cual establece la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido

injustificado según el Código de Trabajo. Al 30 de junio de 2014, el monto reservado en previsión de pensiones, retiro u otros beneficios similares, asciende a B/.389,780.

Adicionalmente, Grupo Bandelta Holding Corp. (GBHC) cuenta con un Plan de Opciones para la adquisición de acciones por parte de ejecutivos clave de Banco Delta. El plan contempla la emisión paulatina de hasta el cinco por ciento (5%) de las acciones emitidas y en circulación. Al 30 de junio de 2015, el valor razonable de las opciones por ejercer es de B/.98,721, con un precio promedio de B/.9.94. El total de gasto de las opciones otorgadas a los participantes, en base a su valor razonable, fue de B/.30,961, para el período fiscal terminado al 30 de junio de 2015.

C. Prácticas de la Directiva

La Junta Directiva de GBHC se reúne por lo menos dos veces cada año fiscal, según lo requiere su Pacto Social. Los directores o cualquier Comité de la Junta Directiva de GBHC, pueden reunirse de la forma, y en los lugares y fechas que determinen los directores. Cualesquiera dos directores pueden solicitar una reunión de los directores enviando una solicitud escrita a la persona designada como Secretario de GBHC o al Presidente de la Junta Directiva. Todos los temas aprobados o autorizados por los directores son aprobados o autorizados por una resolución de directores, excepto por aquellos que requieran aprobación por resolución especial de directores. Actualmente la Junta Directiva de GBHC cuenta con diez miembros.

La Junta Directiva de Banco Delta se reúne, regularmente, una vez al mes para tratar temas relevantes sobre el desenvolvimiento del negocio y participa anualmente en la formulación de la estrategia de negocios para el año y la revisión de la estrategia a mediano plazo. La Junta Directiva también está disponible para reuniones extraordinarias cuando algunos de los Comités, organizados dentro de la estructura de Gobierno Corporativo de Banco Delta, lo recomiendan para tratar temas de relevancia inmediata. Los miembros de la Junta Directiva están invitados a las reuniones regulares del Comité Ejecutivo.

No existe contrato formal de prestación de servicios entre Banco Delta y sus Directores. La relación se rige por lo establecido en la Junta de Accionistas y no se les reconoce beneficios adicionales a las dietas. El período por el cual ejercen sus cargos los directores de la Junta Directiva de Banco Delta, no está sujeto a un plazo de tiempo determinado y es revisado por propuesta específica de cualquiera de los accionistas en las reuniones de la Junta de Accionistas. A continuación se detalla el tiempo que ejercido su cargo los actuales Directores y Dignatarios de Banco Delta, S.A.:

Arturo Müller N. 35 años Raul Estripeaut Barrios 31 años Raul Estripeaut Boyd 10 años Aquilino Boyd B. 10 años Clayton Webb McNeel 9 años Ian McNeel 9 años René M. Wood 9 años Juan Carlos Rosas 9 años Diego Guzmán Garavito 7 años Melissa Vallarino 7 años Sigrid Müller 3 años Christine Müller 3 años

Isabelle Estripeaut - 3 años Germán Contreras - 3 años Gina de Sáenz - 5 años

D. Empleados

Por ser una sociedad tenedora de acciones, GBHC no cuenta con personal.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. no tiene personal, ya que es operada a través de una contrato de administración suscrito con Global Insurance Managers & Actuaries.

Al 30 de junio de 2015, Banco delta, S.A. contaba con 324 empleados permanentes, los cuales no se encontraban organizados en sindicatos y atienden también las operaciones de su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A.

A continuación se presenta un detalle de la distribución por Departamento del Recursos Humanos de Banco Delta, S.A.:

Presidencia	2
Gerencia General	3
Cumplimiento	3
Auditoría	4
Recursos Humanos	5
Vicepresidencia de Operaciones	1
Contabilidad y Operaciones	141
Administración y Seguridad	2
Finanzas y Tesorería	4
Organización y métodos	1
Tecnología	22
Crédito	2
Riesgo	3
Mercadeo y Canales Alternos	14
Negocios	79
Cobros	38
Total	324

E. Propiedad Accionaria

A continuación se presenta el detalle de la propiedad accionaria de GBHC, al 30 de junio de 2015.

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Emitidas	% del Total de Acciones Emitidas	Número de Accionistas	% del Total de Accionistas
Directores y Dignatarios	1,860,055	94.5%	8	29%
Otros Accionistas	97,461	4.9%	13	46%
Otros Empleados	11,199	0.6%	7	25%
Total	1,969,215	100.0%	28	100%

Grupo de Acciones	Número de Acciones	% del Número de Acciones	Número de Accionistas	% del Número de Accionistas
Menos de 10,000	40,803	2.07%	20	75.00%
10,000 - 15,000	-	0.00%		0.00%
Más de 15,000	1,928,412	97.93%	9	25.00%
Totales	1,964,215	100.00%	28	100.00%

No existe ningún accionista que de forma individual controle más del 50%.

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

A. Accionistas

Aproximadamente el noventa y cinco por ciento (95%) de las Acciones Comunes emitidas y en circulación de GBHC pertenecen a sus directores y dignatarios. Sin embargo, ningún director o dignatario, individualmente, mantiene control accionario sobre GBHC. ACCION Gateway Fund LLC ("Gateway"), el socio estratégico, posee aproximadamente once por ciento (11%) de las Acciones Comunes emitidas y en circulación de GBHC.

Accion International (Acción) es una organización mundial sin fines de lucro que se dedica a construir un mundo financieramente inclusivo con acceso a oportunidades económicas para todos, dando a las personas las herramientas financieras que necesitan para mejorar sus vidas. Como organización pionera en el campo de las microfinanzas, durante los últimos 50 años ha ayudado a desarrollar 63 instituciones microfinancieras en 32 países y cuatro continentes cuyos servicios llegan actualmente a millones de clientes. Acción se fundó en 1961 como una iniciativa de desarrollo comunitario de base en barrios pobres de Venezuela y comenzó la actividad de microcrédito en Recife, Brasil en 1973. Actualmente es una de las organizaciones de microfinanzas más importantes del mundo, con una red de instituciones microfinancieras socias que se extiende por América Latina, África, Asia y Estados Unidos. A Diciembre de 2013 estas instituciones tenían cerca de 6.6 millones de prestatarios activos, con una cartera de \$7.9 mil millones y una tasa de repago del 97%. A la misma fecha estas instituciones prestaban sus servicios a más de 2.9 millones de ahorradores. Acción es una de las instituciones líderes en innovación al acceso financiero y es pionera en la promoción de mejores prácticas y estándares internacionales en la industria de microfinanzas. A través de programas de asistencia técnica, servicios de consultoría gerencial y prácticas de buen gobierno corporativo. Acción ayuda a las instituciones microfinancieras a fortalecer su capacidad institucional y mejorar su desempeño financiero. Mediante sus vehículos de inversión social, en particular fondos de capital, como Gateway y su programa de garantía, Acción ofrece mecanismos que permiten a inversionistas socialmente responsables participar en la promoción de la inclusión financiera a nivel global.

Accion Gateway Fund LLC es un fondo de capital privado, incorporado en 1996 bajo las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos, como una compañía de responsabilidad limitada ("LLC") y es una subsidiaria 100% propiedad de Accion International. Originalmente capitalizado con US\$5.2 millones por medio de donaciones del Consultative Group to Assist the Poorest (CGAP) y la U.S. Agency for International Development (USAID), Gateway invierte en instituciones microfinancieras, siendo estas bancos comerciales o entidades que están en proceso de transformación a instituciones financieras reguladas. El Fondo está orientado a proporcionar capital o cuasi-capital de largo plazo a instituciones microfinancieras. A la fecha, el Fondo opera a nivel mundial con inversiones en América Latina, el Caribe. África, India y China. El Fondo, además, apoya estratégicamente el desarrollo, transformación y crecimiento de las instituciones microfinancieras asociadas a la red de Acción, con la expectativa de que dicho apoyo aumente la disponibilidad de servicios financieros en favor de la población de bajos ingresos, fortalezca la industria local de microfinanzas y, simultáneamente, genere retornos adecuados para financiar la misión social de Acción. Como vehículo de inversión de capital, Gateway busca activamente optimizar la combinación de rendimientos financieros, estratégicos y sociales.

B. Persona Controladora

No existe una persona controladora del Emisor.

C. Cambios en el Control Accionario

No se registraron cambios en el control accionario durante el período fiscal reportado.

V. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES

A. Negocios o contratos con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2015, el Balance General de GBHC, incluye los siguientes saldos con partes relacionadas:

		res y personal a administración	Compañís	as relacionadas
Activos:	AAC GC II	udillillati deloli	Companie	as relacionadas
Préstamos por cobrar, neto	B/.	100,335	B/.	31,100
Otros activos - cuentas por cobrar	B/.	95	B/.	325,307
Intereses acumulados por cobrar		2		576
Total	B/.	100,337	B/.	356,983
Pasivos:				
Depósitos recibidos	B/.	655,956	B/.	200,536
Cuentas por pagar				N 18
Total	B/.	655,956	B/.	200,536

Al 30 de junio de 2015, el Estado de Resultados de GBHC, incluye las siguientes transacciones con partes relacionadas:

		Compañi	as relacionadas
B/.	20,166	B/.	10,045
			1,202,386
B/.	20,166	B/.	1,212,431
B/.	23,865	B/.	6,571
	209,450		14
B/.	233,315	B/.	6,571
	B/. B/.	B/. 20,166 B/. 23,865 209,450	B/. 20,166 B/. B/. 20,166 B/. B/. 20,166 B/. B/. 20,166 B/.

B. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que prestan servicios a GBHC es a su vez Accionista, Director o Dignatario de ésta.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Esta Sección es un resumen de disposiciones legales vigentes y se incluye en este documento con carácter meramente informativo. Esta sección no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que se dará a la inversión en valores. Las personas interesadas en invertir deben consultar a sus asesores personales sobre las consecuencias fiscales de su inversión, antes de efectuar la inversión.

Ganancias de capital

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 269 del Decreto Ley N°1 del 8 de julio de 1999 y en la Ley No.18 del 2006, para los efectos del impuesto sobre la renta, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas, provenientes de la enajenación de las Acciones Comunes o Preferidas siempre y cuando dichos valores estén registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

Si las Acciones no son enajenadas a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado, de conformidad con la Ley Número 18 del 19 de junio del 2006, (i) el vendedor estará sujeto al impuesto sobre la renta en Panamá sobre las ganancias de capital realizadas en efectivo sobre la venta de las acciones, calculado a una tasa fija de diez por ciento (10%), (ii) el comprador estará obligado a retenerle al vendedor una cantidad igual al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, como un adelanto respecto del impuesto sobre la renta sobre las ganancias de capital pagadero por el vendedor, y el comprador tendrá que entregar a las autoridades fiscales la cantidad retenida dentro de diez (10) días posteriores a la fecha de retención, (iii) el vendedor tendrá la opción de considerar la cantidad retenida por el comprador como pago total del impuesto sobre la renta respecto de ganancias de capital, y (iv) si la cantidad retenida por el comprador fuere mayor que la cantidad del impuesto sobre la renta respecto de ganancias de capital pagadero por el vendedor, el vendedor tendrá derecho de recuperar la cantidad en exceso como un crédito fiscal.

Dividendos

Los dividendos que se paguen a los tenedores de acciones de compañías que generan renta de fuente panameña no exenta del impuesto sobre la renta causarán un impuesto de dividendos de diez por ciento (10%), siempre que los ingresos de los que se paguen dichos dividendos, constituyan en sí dividendos sobre los cuales ya se ha hecho la retención. Los accionistas no tendrán que reconocer dichos dividendos como renta gravable para efectos del impuesto sobre la renta. Sin embargo, no se causa el impuesto de dividendos sobre ingresos que constituyan dividendos. En este caso, GBHC es una compañía tenedora de acciones que no realiza actividades comerciales independientes, sino a través de sus subsidiarias panameñas, por lo que sus ingresos, por lo general, constituyen dividendos sobre los cuales ya se ha retenido el impuesto. Sin embargo, en caso de que el Emisor distribuyera dividendos a los tenedores de Acciones Comunes de ingresos provenientes de renta de fuente panameña los cuales no hubiesen sido ya objeto de la retención, se causaría el impuesto de dividendos de diez por ciento (10%) y el Emisor se vería obligado a hacer la retención de la que trata este párrafo. En caso que el Emisor pague a los Tenedores Registrados dividendos que provengan de cualquier fuente que esté gravada por el Impuesto de Dividendo, el Emisor se vería obligado a hacer la retención del impuesto causado. Los dividendos se pagarán al Tenedor Registrado, rebajando los impuestos que pudieran derivarse de la inversión. Cuando sea aplicable, el Emisor deberá pagar el respectivo Impuesto de Dividendo que se cause, y que haya retenido, a la autoridad fiscal dentro de los plazos requeridos el Artículo 733 del Código Fiscal, modificado por la Ley No. 8 de 2010.

El Artículo 733 del Código Fiscal, modificado por la Ley No. 8 de 2010, respecto al Impuesto de Dividendos establece que toda persona jurídica que requiera el Aviso de Operación de que trata la Ley 5 de 2007 queda obligada a retener el impuesto de dividendo del 10% de las sumas que distribuya a sus accionistas cuando estas sean de fuente panameña y el 5% cuando se trate de renta proveniente de fuente extranjera. Igualmente, el Artículo 733 del Código Fiscal, modificado por la Ley No. 8 de 2010, indica que no aplica la retención de Impuesto de Dividendos sobre los dividendos que la persona jurídica distribuya a sus accionistas y que provengan de dividendos que la persona jurídica haya recibido, siempre que las personas jurídicas que hayan distribuido tales dividendos hayan efectuado la retención y el pago de Impuesto de Dividendos correspondiente. En este caso, GBHC es una compañía tenedora de acciones que no realiza actividades comerciales independientes, sino a través de sus subsidiarias constituidas en Turks & Caicos y en Panamá, por lo que sus ingresos, por lo general, constituyen dividendos sobre los cuales ya se ha retenido el impuesto de dividendos o dividendos de fuente extranjera que no generan impuestos en Panamá. Sin embargo, en caso de que el Emisor distribuyera dividendos a los tenedores de Acciones Preferidas de ingresos provenientes de renta de fuente panameña los cuales no hubiesen sido ya objeto de la retención, se causaría el impuesto de dividendos de diez por ciento (10%) y el Emisor se vería obligado a hacer la retención de la que trata este párrafo.

Impuestos de timbre y otros impuestos

Las Acciones Comunes y Preferidas registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, no están sujetas al impuesto de timbre, ni tampoco lo estarán los contratos ni otros documentos relacionados en cualquier forma con ellas o con su emisión, su suscripción, su venta, su pago, su traspaso, su canje o su redención. No hay impuestos de venta, transferencia o herencia aplicables a la venta o enajenación de las Acciones Comunes o Preferidas...

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACION

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

1. Acciones y Títulos de Participación

Tipo de Valor	Cantidad de Valores Emitidos y en Circulación	Listado Bursátil
Acciones Comunes	1,969,215	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Acciones Preferidas	6,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Acciones Preferidas	50	No aplica

2. Títulos de Deuda

Mediante Resolución No. CNV-173-10 del 19 de mayo de 2010, la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó la emisión de Bonos Corporativos Rotativos por hasta US\$30,000,000. Al 30 de junio de 2015, se encuentran emitidos y en circulación:

Tipo de Valor	Venc	imiento	45.5	Emitido y culación	Listado Bursátil
Bonos Corporativos	Serie O	15-nov-17	1 8	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie R	15-abr-18		1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie M	15-ene-19	1	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie N	15-abr-19		1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie P	15-nov-18		1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie Q	15-nov-19		1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie S	15-abr-20		999,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie T	15-jul-18		1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie U	15-jul-20	0	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie V	15-sep-20		2,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie W	15-mar-17	2	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie X	15-may-21		1,500,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie Y	15-nov-19		988,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie Z	15-mar-22		2,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie AA	15-mar-20		2,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Total			B/. 1	8,487,000	

Mediante Resolución No. CNV-172-10 del 19 de mayo de 2010, la Comisión Nacional de Valores autorizó la emisión de un programa rotativo de Valores Comerciales Negociables por un monto total de US\$10,000,000. Al 30 de junio de 2015, se encuentran emitidos y en circulación:

Tipo de Valor	Vencia	miento		o Emitido y irculación	Listado Bursátil
Valores Comerciales Negociables	Serie AD	06-sep-15		420,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Valores Comerciales Negociables	Serie AE	22-nov-15		500,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Valores Comerciales Negociables	Serie AF	11-ene-16		460,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Valores Comerciales Negociables	Serie AG	18-feb-16		795,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Valores Comerciales Negociables	Serie AH	20-abr-16		873,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Total			В/.	3,048,000	

B. Descripción y Derechos de los Títulos

1. Capital Accionario

- Capital Autorizado: Diez Millones (10,000,000) acciones comunes sin valor nominal y Diez Mil (30,000) Acciones Preferidas, cuyo valor nominal es determinado por la Junta Directiva.
- Acciones Emitidas y en Circulación: 1,969,215 acciones comunes y 6,050 acciones preferidas, completamente pagadas.

2. Títulos de Deuda

Al 30 de junio de 2015, Banco Delta, S.A. mantiene los siguientes títulos de deuda en circulación:

Emisor	Tipo de Valor	Fecha de Emisión	5.07	Monto en irculación
Banco Delta, S.A.	Bonos	Mayo 2010	B/.	18,487,000
Banco Delta, S.A.	VCNs	Mayo 2010	B/.	3,048,000

Para mayores detalles sobre tasas de interés, garantías u otros relacionados a las emisiones hechas por Banco Delta, S.A., favor referirse a los respetivos Prospectos Informativos, presentados ante la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

C. Información de Mercado

A la fecha, las acciones comunes y preferidas de Grupo Bandelta Holding Corp., así como las emisiones de Bonos Corporativos y Valores Comerciales Negociables de Banco Delta, S.A., son colocados mediante oferta pública en el mercado primario a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

II PARTE

RESUMEN FINANCIERO

Para propósitos de análisis, adjuntamos un resumen del Estado de Resultados y del Balance General Consolidados de Grupo Bandelta Holding Corp., para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2015 y los tres períodos fiscales anteriores.

	1	Año Fiscal			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	2014-15	2013-14	2012-13	2011-12	
Ingresos por intereses y Comisiones	31,198,234	27,864,296	24,060,646	19,786,201	
Gastos por intereses y Comisiones	10,293,410	9,525,953	8,594,784	7,268,082	
Gastos de Operación	19,160,491	15,699,185	11,618,422	9,940,987	
Utilidad o Pérdida Neta	4,277,350	4,467,677	2,701,014	1,599,767	
Acciones emitidas y en circulación	1,969,215	1,964,017	1,933,016	1,933,016	
Acciones promedio del periodo	1,969,215	1,943,433	1,933,016	1,884,112	
Utilidad o Pérdida por Acción	2.17	2.30	1.40	0.85	

War to the same of the same			建筑建筑	
BALANCE GENERAL	2014-15	2013-14	2012-13	2011-12
Préstamos netos	142,390,339	129,740,159	116,571,192	99,859,499
Activos Totales	234,386,954	212,880,873	186,210,509	160,835,584
Depósitos Totales	156,778,897	138,693,828	122,084,324	101,810,398
Deuda Total (Pasivos Totales)	201,947,678	183,749,668	161,736,763	140,376,663
Acciones Preferidas	6,500,000	6,500,000	6,000,000	4,500,000
Capital Pagado	13,054,934	12,977,060	12,529,972	12,529,972
Operación y reservas	12,884,342	9,654,145	5,943,774	3,428,949
Patrimonio Total	32,439,276	29,131,205	24,473,746	20,458,921

RAZONES FINANCIERAS:	2014-15	2013-14	2012-13	2011-12
Dividendo / Acción Común				
Deuda Total + Depósitos / Patrimonio	6.23	6.31	6.61	6.86
Préstamos / Activos Totales	0.61	0.61	0.63	0.62
Gastos de Operación / Ingresos Totales	0.56	0.51	0.44	0.46
Morosidad / Reservas	0.23	0.71	0.48	0.52
Morosidad / Cartera Total	0.01	0.01	0.01	0.01

III PARTE

ESTADOS FINANCIEROS

A continuación adjuntamos los Estados Financieros Consolidados Auditados de Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2015.

IV PARTE

GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, a continuación respondemos las siguientes preguntas, con relación a Banco Delta, S.A.

 Indique si se han adoptado a lo interno de la organización, reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica.

Banco Delta, S.A. ha adoptado substancialmente reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo, usando como guía los Acuerdos No. 5-2011 y 10-2015 de la Superintendencia de Bancos y No. 12-2003 de la Superintendencia del Mercado de Valores

- 2. Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:
 - Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva.
 La Junta Directiva supervisa las actividades a través de comités designados.
 - Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.

La designación de Directores se realiza buscando una mezcla de directores accionistas e independientes al control accionario.

 c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración.

La designación de Directores se realiza con independencia frente a la administración.

 d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.

No se tienen reglas específicas, mas no se da en la práctica.

e. Constitución de Comisiones de Apoyo, tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoria.

Se cuenta con los siguientes comités: Gobierno Corporativo; Auditoría; Cumplimientoy Prevención de blanqueo de capitales; Activos y Pasivos; Tecnología; Recursos Humanos; Riesgos y Crédito.

 La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.

Se hacen actas de cada una de las reuniones de la Junta Directiva, la cual se reúne mensualmente en su sesión ordinaria.

- g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información. Todo director y dignatario tiene derecho a recabar y obtener información.
- Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.

Existe un Manual de Ética, el cual ha sido divulgado a las diferentes áreas del banco. El Manual de Ética es leído en la Inducción de los Colaboradores y está disponible en la red interna del banco.

	Junta Directiva				
4.	 Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos: a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. Las normas de buen gobierno corporativo adoptadas, incluyen política de información y divulgación con accionistas y terceros (a través de informes a la Superintendencia de 				
	Mercado deValores y la Bolsa de Valores de Panamá). b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como				
	la toma de decisiones. La Junta Directiva es responsabledel manejo de conflictos de intereses entre directores, dignatarios y ejecutivos clave.				
	 c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. La Junta Directiva debe aprobar la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos del banco. 				
	d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. La Junta Directiva es responsable de velar porque se cumpla un programa de evaluación de desempeño, en base a manual de recursos humanos.				
100	 Control razonable de riesgo. Se ejerce a través de la Junta Directiva y los comités de apoyo. 				
	f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. Sí, la Junta Directiva hace énfasis en la transparencia de la posición financiera y se controla a través del Comité de Auditoría y del audito externo anual.				
20,000	g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. Sí, a través del Comité de Cumplimiento.				
	h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrar sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor. No aplica.				
) order	Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer criterios de control interno para el buen manejo de la empresa, a través de la supervisión periódica de los diferentes comités.				

Composición de la Junta Directiva

a. Número de Directores de la Sociedad:
b. Número de Directores Independientes de la Administración:

6.

51

11 11

c. Número de Directores Independientes de los Accionistas: 3 Accionistas Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como: a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No aplica. b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No aplica c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social v/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No aplica. d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No aplica. e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No aplica. Conocimiento de esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No aplica. Comités Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como: a. Comité de Auditoria: Si. b. Comité de Cumplimiento: Sí. c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave: No. d. Otros: Comité de Gobierno Corporativo Comité de Activos y Pasivos Comité de Tecnología Comité de Recursos Humanos

9. En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos

Comité de Crédito Comité de Riesgos Comités para el período cubierto por este reporte?

- a. Comité de Auditoria: Si
- b. Comité de Cumplimiento: Sí.
- c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos
- d. Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Tecnología, Comité de Recursos Humanos, Comité de Crédito, Comité de Riesgos: Sí.

Conformación de los Comités

10. Indique cómo están conformados los Comités de:

- a. Comité de Auditoría (número de miembros y cargo de quienes lo conforman)
 - Lo integran tresDirectores:

Germán Contreras

- Director Secretario Asistente

René Wood

- Director
- Melissa Vallarino
- Director Independiente

b. Comité de Cumplimiento

Está compuesto por tresDirectores y seis Ejecutivos:

Juan Carlos Rosas

- Director Secretario
- René Wood
- Director

Carlos Herrera J.

- Director Independiente
- Gina de Sáenz Cindy González
- Gerente General
- Juan Lavergne Milantia Mendieta
- Vicepresidente Asistente de Cumplimiento - Vicepresidente de Finanzas y Tesorería - Vicepresidente de Operaciones y Contabilidad
- Boris Mendieta Ricardo Rodríguez
- Vicepresidente de Negocios Microfinanzas Vicepresidente Asistente de Negocios PyME
- c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.

No aplica.

- d. Otros.
 - Comité de Gobierno Corporativo

Está compuesto por tres Directores y dos Ejecutivos:

- Juan Carlos Rosas
- Director Secretario
- Melissa Vallarino
- Director Independiente
- Germán Contreras
- Director
- Gina de Sáenz
- Gerente General
- Milantia Mendieta
- Vicepresidente de Operaciones y Contabilidad

Comité de Activos y Pasivos

Está compuesto por siete miembros (cuatro Directores y tres ejecutivos):

- Arturo Müller N.
- Director Presidente
- Raúl Estripeaut Barrios -Director Presidente de la Junta Directiva
- Raúl Estripeaut Boyd Director Tesorero
- Christine Müller S.

- Director

- Gina de Sáenz
- Gerente General
- Juan Lavergne Carlos García
- Vicepresidente de Finanzas y Tesorería - Gerente de Banca Preferencial y Depósitos

Comité de Recursos Humanos

Está compuesto por cinco miembros (tres Directores y dos ejecutivos):

- Arturo Müller N.
- Director Presidente
- Melissa Vallarino
- Director Independiente
- Pedro Fábrega Gina de Sáenz
- Director Independiente - Gerente General
- Raul Chanis
- Vicepresidente de Recursos Humanos
- Comité de Tecnología

Está compuesto por cinco miembros (tres Directores, cuatro Ejecutivos y un Asesor Externo):

Raúl Estripeaut Barrios - Director Presidente de la Junta Directiva

Raúl Estripeaut Boyd - Director Tesorero

Christine Müller S. - Director

Gina de Sáenz - Gerente General

Fredy Ramos - Vicepresidente de Tecnología Pedro Pinzón - Vicepresidente Asistente de Riesgos

Marina Clare Nash - Vicepresidente de Mercadeo

y Canales Alternos

Fernando Abraham - Asesor Externo

Comité de Crédito

Está compuesto por siete miembros (tres Directores y cinco ejecutivos):

Arturo Müller N. - Director Presidente
Raúl Estripeaut Boyd
Aquilino Boyd - Director Suplente
Gina de Sáenz - Gerente General

Juan Lavergne - Vicepresidente de Finanzas y Tesorería - Vicepresidente de Crédito y Cobros

Rosa María Martínez - Gerente de Crédito Kaiser López - Gerente de Crédito

Deloitte.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de junio de 2015 e Informe de los Auditores Independientes del 28 de septiembre de 2015

Informe de los Auditores Independientes y Estados financieros consolidados al 30 de junio de 2015

Contenido		Página
Informe de l	os Auditores Independientes	1-2
Estado cons	solidado de situación financiera	3
Estado cons	solidado de ganancias o pérdidas	4
Estado cons	solidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral	5
Estado cons	solidado de cambios en el patrimonio	6
Estado cons	solidado de flujos de efectivo	7
Notas a los	estados financieros consolidados	8 - 63
Informació	n de consolidación	
Anexo I -	Información de consolidación sobre el estado de situación financiera	
Anexo II -	Información de consolidación sobre el estado de ganancias o pérdidas	

Deloitte.

Deloitte, Inc. Contadores Públicos Autorizados Apartado 0816-01558 Panamá, Rep. de Panamá

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas y Junta Directiva de Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2015, y el estado consolidado de ganancias o pérdidas, estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado consolidado de cambios en el patrimonio y estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno tal como la Administración determine sea necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados de manera que éstos no incluyan errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestra auditoría. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el propósito de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados no incluyen errores significativos.

Una auditoría comprende aplicar procedimientos para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones expuestas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados incluyan errores significativos originados por fraudes o errores. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Asi mismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base que sustente nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias** al 30 de junio de 2015, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Deloitte.

Información de Consolidación

Nuestra auditoria se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados considerados en su conjunto. La información de consolidación adjunta al y por el año terminado el 30 de junio de 2015, se presenta para propósitos de análisis adicional de los estados financieros consolidados y no para presentar la situación financiera ni los resultados de operaciones y sus flujos de efectivo de las compañías individuales y no son requeridos como parte de los estados financieros consolidados básicos. Esta información adicional de consolidación es responsabilidad de la Administración. La información de consolidación ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros consolidados básicos y, en nuestra opinión, están razonablemente presentados, en todos sus aspectos importantes, en relación con los estados financieros consolidados básicos tomados en conjunto, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Deloitte.

28 de septiembre de 2015 Panamá, República de Panamá

Estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2015 (En balboas)

Anthrop	Notas	2015	2014
Activos Efectivo y efectos de caja		1,156,474	1,147,554
Depósitos en bancos:	_	1,730,414	1,141,004
A la vista locales		3,073,780	4,501,746
A la vista extranjeros		2,831,802	2,227,545
A plezo locales	-	15,934,921	17,154,840
Total de depósitos en bancos	_	21,840,503	23,884,131
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	7.	22,996,977	25,031,685
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	8	800,000	
Valores disponibles para la venta	9	25,487,965	19,744,626
Valores mantenidos hasta su vencimiento	10, 16	23,802,575	20,507,492
Préstamos - sector interno		149,517,581	136,354,161
Más: comisiones a terceros por amortizar		2,437,604	2,420,926
Menos:		1,460,571	2,137,793
Reserva para posibles préstamos incobrables Intereses y comisiones descantadas no ganados	11 _	7,104,275	6,897,135
Préstamos, neto	6, 11	142,390,339	129,740,159
nmueble, mobiliano, equipo y mejoras, nato	12	11,387,914	10,909,420
200 DA	17		
Activos varios: Intereses acumulados por cobrar:			
Depósitos a plazo		16,104	13,533
Préstamos		1,314,692	1,154,057
Inversiones		410,628	310,675
Bienes adjudicados disponibles para la venta, neto	13	704,161	501,961
Impuesto sobre la renta diferido	127	365,143	534,448
Otros activos	14	4.710,456	4,432,817
Total de activos varios	, n	7,521,184	6,947,491
Total de activos	2	234,386,954	212,880.873
Pasivos y patrimonio			
Depósitos de clientes:			
A la vista locales		1,202,329	456,111
A la vista extranjeros De ahorros locales		22,538 34,215,444	6,050 25,967,760
De ahorros extranjeros		2,337,909	2,280,826
A plazo locales		104,623,740	103,270,573
A plazo extrarijeros		10,376,937	3,712,505
Depósitos interbancarios: A plazo locales		4,000,000	3,000,000
Total de depósitos de clientes		156,778,897	138,693,828
Financiamientos reobidos	15	10,941,360	9,236,337
Sonos corporativos por pagar	16	18,353,851	19.228.951
/alures comerciales negeciables	17	3,039,336	3,479,497
Deuda subordinada	18	375,000	750,000
Pasivos varios: Cheques de gerencia y certificados		s 200 Page	
Intereses acumulados por pagar		1,678,706 466,471	1,831,706
Impuesto sobre la renta diferido	24	522,980	542,878
Otros pesivos fotal de pasivos varios	19 _	9,791,077	9,564,144
folal de pasivos	-	201,947,678	12,361,065
Patrimonio:	· ·	201,041,070	100,740,000
Acciones comunes	20	12,993,853	12,946,940
Capital pagado en exceso	20	61,081	30,120
Acciones preferidas	20	6,500,000	6,500,000
Cambio neto en valores disponibles para la venta Reserva regulatoria		(44,579)	23,338
Utilidades no distribuidas		3,684,398 9,002,569	9,474,824
otal de patrimonio de los accionistas de la compañía controladora	(C)	32,197,322	28,975,222
Participación no controladora en subsidiaria	20 _	241,954	155,983
fotal de patrimonio	-	32,439,278	29,131,205
otal de pasivos y patrimonio		234,386,954	212,880,873
Total de pasivos y patrimonio Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.		234,386.954	2

Estado consolidado de ganancias o pérdidas por el año terminado el 30 de junio de 2015 (En balboas)

	Notes	2016	2014
Ingresos por intereses y comisiones	Notas	2015	2014
Intereses ganados sobre:			
Préstamos		29,215,780	26,227,063
Depósitos a plazo		94,002	117,789
Inversiones		1,841,696	1,471,353
Total de intereses ganados	-	31,151,478	27,816,205
Comisiones ganadas	22 _	46,756	48,091
Total de ingresos por intereses y comisiones	2	31,198,234	27,864,296
Gastos de intereses y comisiones			
Gastos de intereses sobre:			
Depósitos		7,445,018	6,675,544
Financiamientos recibidos		682,671	558,573
Bonos y valores comerciales negociables		1,321,379	1,449,322
Gastos de comisiones	22	844,342	842,514
Total de gastos de intereses y comisiones	-	10,293,410	9,525,953
Ingresos netos por intereses y comisiones, antes de provisión		20,904,824	18,338,343
Reserva para posibles préstamos incobrables	11	(3,873,027)	(1,861,597)
Ingresos netos por intereses y comisiones, después de provisión	-	17,031,797	16,476,746
Otros ingresos:			
Cancelaciones anticipadas y ventas de equipo		142,633	162,695
Servicios de administración de seguros	6	1,254,996	1,078,816
Ganancia en venta de inversiones	9	3,250	23,551
Otros ingresos		1,660,630	1,494,573
Total de otros ingresos		3,061,509	2,759,635
Total de ingresos de operaciones, neto		20,093,306	19,236,381
Otros gastos:			
Salarios y beneficios a empleados	6, 23	8,048,677	7,533,651
Honorarios y servicios profesionales		726,105	593,023
Depreciación y amortización	12	1,767,856	1,442,528
Otros	6, 23	4,744,826	4,268,386
Total de otros gastos		15,287,464	13,837,588
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		4,805,842	5,398,793
Impuesto sobre la renta, neto	24	(528,492)	(931,116)
Utilidad neta	-	4,277,350	4,467,677
Utilidad neta atribuible a:			
Accionista de la compañía controladora		4,191,379	4,311,694
		85,971	155,983
Participación no controladora en subsidiaria			
Participación no controladora en subsidiaria Utilidad neta	12- 24-	4,277,350	4,467,677
	20	4,277,350	4,467,677

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral por el año terminado el 30 de junio de 2015 (En balboas)

(CIT Dailyous)	2015	2014
Ganancia del año	4,277,350	4,467,677
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas:		
Reserva de valor razonable (activos disponibles para la venta):		
Monto neto reclasificado a ganancias o perdidas	(3,250)	(23,551)
Cambio neto en el valor razonable	(67,917)	1,762
Otro resultado integral del año	(71,167)	(21,789)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	4,206,183	4,445,888
Resultado integral atribuible a:		
Accionista de la compañía controladora	4,120,212	4,289,905
Participación no controladora en subsidiaria	85,971	155,983
Total de resultado integral	4,206,183	4,445,888

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonia por el año berminado el 30 de junio de 2015 (En balboses)

Saido al 30 de junio de 2013 Saido al 30 de junio de 2013 Ubilidad reta Octros ingresos (gastos) integrales: Cambos, natos en valores disporbles para la venta Total de otros ingresos (gastos) integrales Total de otros ingresos (gastos) integrales Acorda es capital	Capital pagado en excetto	Actionss proferidass 6.000.000	disponibles para la venta	Reserva	Utilidades no distribuidas	compañía	no controladora	Total
ø.		6,000,000				NOTIFICATION OF THE PARTY OF TH	en subsidiaria	patrimonio
on on		10	45,127		5,838,647	24,473,746		24,473,746
on.			32	98	4,311,894	4,311,694	155,983	4,467,877
			(21,789)	33		(21,789)	E.	(21,789)
stas			(21,789)			(21,789)		(21,789)
Distriction manuface, semicones confinidas		500,000	93		٠	916,968		916.968
and the state of t			*		(542.215)	(542,215)		(542.215)
Dividendos pagados- acciones comunes	100000000000000000000000000000000000000	٠	88	8	(193,302)	(193,302)	17.7	(193,302)
Plan de opción de acciones	30,120		200			30.120		30,120
Total de transacciones atribuíbles a los accionistas	30,120	900'009			(735,517)	211,571		211,571
Saldo al 30 de junio de 2014	30,120	6.500,000	23,338		9,474,824	28,975,222	155,983	29,131,205
Unitded nets	74	300	25	3	4,191,379	4,191,379	176'58	4277,350
Otros ingresos (gastos) integrales:		10	(47,917)	*	12.	(57.917)	٠	(67,917)
			(215/29)	*		(57.917)		(67.917)
Transactiones atribuibles a los accionistas								
Aporte a capital 46,913	13	20	*			46,913		46.913
Dividendos pagados- acciones preferidas			253		(528.567)	(528,567)		(528,567)
Dividendes pagados-actiones continues				1,650, 1009	(2,94,003)	(15% D0%)		(156,066)
Transference de utilidades revendas a provisión regulation primital	30.961			*	1	30,961		30,961
Total de transacciones arributbles a los accionistas				3,684,398	(4.863,634)	(901,362)	•	(901,362)
Salido al 30 de junto de 2015 (2,993,853	53 61,081	6,500,000	(44,579)	3,684,398	9,002,569	32,197,322	241.954	32,439,276

Estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado el 30 de junio de 2015 (En balboas)

(En Daipoas)	2015	2014
Elista da fautor da las auticidades de escriptos		
Flujos de efectivo de las actividades de operación:	4,277,350	4,467,677
Ganancia del año Provisión para préstamos incobrables	3,873,027	1,861,597
Ganancia en venta de inversiones	(3,250)	(23,551)
Depreciación y amortización	1,767,856	1,442,528
Deterioro de valores mantenidos hasta su vencimiento	3,575	3,575
Deterioro de valores disponibles para la venta	150,000	
Plan de opción de acciones	30,961	30,120
Gasto de impuesto sobre la renta	379,085	553,376
Impuesto sobre la renta diferido	149,407	377,740
Ingresos por intereses	(31,151,478)	(27,816,205)
Gastos de intereses	9,449,068	8,683,439
Cambios netos en los activos y pasivos de operación:	50.00	
(Aumento) disminución en depósitos a plazo mayores a 90 días	(5,349,281)	5,454,830
Aumento en préstamos	(14,164,942)	(15,030,564)
Aumento en activos varios	(3,825,578)	(1,950,675)
Aumento en depósitos a la vista y cuentas de ahorros	9,067,470	2,352,669
Aumento en depósitos a plazo	8,017,599	12,256,914
Aumento en depósitos interbancarios	1,000,000	1,999,921
Aumento en otros pasivos	625,915	886,050
Intereses recibidos	30,844,531	27,815,920
Intereses pagados	(9,404,924)	(8,691,464)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	5,736,391	14,673,897
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	(000,000)	
Compra de valores mantenidos hasta su vencimiento	(7,519,063)	(10,682,501)
Redenciones de valores mantenidos hasta su vencimiento	4,175,000	2,502,864
Compra de valores disponibles para la venta	(20,047,517)	(15,847,516)
Venta y redenciones de valores disponibles para la venta	14,080,670	12,046,968
Adquisición de propiedades y equipo	(2,382,377)	(3,248,272
Ventas de propiedades y equipo	136,026	160,489
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(12,357,261)	(15,067,968)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:	705.000	4 405 047
Aumento en financiamientos recibidos	1,705,023	4,465,347
Redención de valores comerciales negociables	(440,161)	39
Producto de la emisión de valores comerciales negociables	-	499,946
Redención de deuda subordinada	(375,000)	
Redención de bonos	(875,100)	
Producto de bonos		24,087
Producto del aumento de capital	45,289	416,969
Producto de la emisión de acciones preferidas	70	500,000
Dividendos pagados - acciones preferidas	(823,170)	(542,215
Dividendos pagados - acciones comunes	******	(193,302
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de financiamiento	(763,119)	5,170,832
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(7,383,989)	4,776,761
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	20,976,045	16,199,284
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	13,592,056	20,976,045

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

1. Información general

Grupo Bandelta Holding Corp. (el "Grupo") fue incorporada el 25 de agosto de 1998 de acuerdo a las leyes del territorio de las Islas Vírgenes Británicas.

La oficina principal está ubicada en Vía España y Calle Elvira Méndez, Torre Delta, piso 15.

A continuación se presenta una breve descripción de las subsidiarias consolidadas de Grupo Bandelta Holding Corp.:

Grupo Financiero Bandelta, S.A., entidad 100% subsidiaria de Grupo Bandelta Holding Corp., se constituyó según las leyes de la República de Panamá bajo Escritura Pública No.2349 del 9 de mayo de 1980. Grupo Financiero Bandelta, S.A., es dueña del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Malaquita Development Inc,, y es tenedora del 97.43% de las acciones de su subsidiaria Banco Delta, S.A., que a la vez posee el 100% de las acciones de sus subsidiarias Leasing de Panamá, S.A., Rueland Investments, Inc. y Delta Entregas, S.A.

Banco Delta, S.A. y su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A., se dedican principalmente al negocio de las microfinanzas. Estas sociedades proporcionan financiamiento para capital de trabajo a Micro y Pequeñas Empresas, así como para la compra de vehículos, equipos y maquinarias, a través de préstamos y arrendamientos financieros, sobregiros, préstamos personales, préstamos hipotecarios, préstamos comerciales, líneas de crédito y factoring.

Con fecha 27 de junio de 2006, la Superintendencia de Bancos de Panamá (la "Superintendencia") mediante Resolución S.B.P. No.057-2006, le otorgó a Banco Delta, S.A. licencia para operar como Banco de Microfinanzas. Se notificó de dicha Resolución el 30 de junio de 2006 e inició operaciones bancarias el 3 de julio de 2006. Posteriormente y a través de Resolución SBP - No.0077-2014, de fecha 13 de junio de 2014, la Superintendencia cancela y deja sin efecto la Licencia Bancaria para Microfinanzas y resuelve otorgar Licencia General a Banco Delta, S.A., para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas actividades que la Superintendencia autorice.

Leasing de Panamá, S.A. es una subsidiaria 100% poseída por Banco Delta, S.A. constituida el 20 de julio de 1990 según las leyes de la República de Panamá, y es una sociedad dedicada al arrendamiento de bienes muebles en período de 36 a 84 meses.

Rueland Investments, Inc. es una subsidiaria 100% poseída por Banco Delta, S.A. constituida bajo Escritura Pública No.527 del 6 de febrero de 2001 según leyes de la República de Panamá; dedicada a la inversión de bienes inmuebles.

Delta Entregas, S.A. es una subsidiaria 100% poseída por Banco Delta, S.A., constituída el 5 de agosto del 2010, según las leyes de la República de Panamá, dedicada a ofrecer servicios de mensajería.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. fue incorporada bajo las leyes de Turks & Caicos Islands y su principal actividad es el reaseguro, específicamente seguros de vida de clientes. Es una subsidiaria 100% de Grupo Bandelta Holding Corp.

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

2.1 Modificaciones a las NIIF's y la nueva interpretación que están vigentes de manera obligatoria para el presente año

No hubo NIIF o interpretaciones CINIIF, efectivas para el año que inicio en o después del 1 de julio de 2014, que tuviera un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

2.2 NIIF nuevas y revisadas emitidas no adoptadas a la fecha

No se ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia y se está en proceso de evaluar el posible impacto de estas enmiendas en los estados financieros consolidados.

NIIF 9 - Instrumentos Financieros

NIIF 9 - Instrumentos Financieros (versión revisada de 2014):

- Fase 1: clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros;
- Fase 2: metodología de deterioro; y
- Fase 3: contabilidad de cobertura.

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma y emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros, que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Incluye modificaciones que se limitan a los requerimientos de clasificación y medición al añadir una categoría de medición (FVTOCI) a "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para ciertos instrumentos de deudas simples. También agrega requerimientos de deterioro inherentes a la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas de una entidad en los activos financieros y compromisos para extender el crédito.

La NIIF 9 finalizada contiene los requerimientos para: a) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, b) metodología de deterioro, y c) contabilidad de cobertura general.

Fase 1: Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

Con respecto a la clasificación y medición en cumplimiento con la NIIF, todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente:

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea obtener los flujos de efectivo contractuales, (ii) posea flujos de efectivo contractuales que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente generalmente son medidos al costo amortizado (neto de cualquier pérdida por deterioro), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla tanto al obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos financieros y (ii) posea términos contractuales del activo financiero que produce, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, debe medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVTOCI), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- Todos los otros instrumentos de deuda deben medirse a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL).
- Todas las inversiones en patrimonio se medirán en el estado consolidado de situación financiera al
 valor razonable, con ganancias o pérdidas reconocidas en el estado consolidado de ganancias o
 pérdidas, salvo si la inversión del patrimonio no se mantiene para negociar, en ese caso, se puede
 tomar una decisión irrevocable en el reconocimiento inicial para medir la inversión al FVTOCI, con un
 ingreso por dividendos que se reconoce en ganancia o pérdida.

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

La NIIF 9 también contiene requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y requerimientos para la baja en cuentas. Un cambio importante de la NIC 39 está vinculado con la presentación de las modificaciones en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados, que se atribuye a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo. De acuerdo con la NIIF 9, estos cambios se presentan en otro resultado integral, a menos que la presentación del efecto del cambio en el riesgo crediticio del pasivo financiero en otro resultado integral creara o produjera una gran disparidad contable en la ganancia o pérdida. De acuerdo con la NIC 39, el importe total de cambio en el valor razonable designado a FVTPL se presenta como ganancia o pérdida.

Fase 2: Metodología de deterioro

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Fase 3: Contabilidad de cobertura

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2018 y permite una aplicación anticipada.

NIIF15 - Ingresos de Contratos con los Clientes

La norma proporciona un modelo único para el uso en la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con los clientes, y sustituye a las guías de reconocimiento de ingresos específicas por industrias. El principio fundamental del modelo es reconocer los ingresos cuando el control de los bienes o servicios son transferidos al cliente, en lugar de reconocer los ingresos cuando los riesgos y beneficios inherentes a la transferencia al cliente, bajo la guía de ingresos existente. El nuevo estándar proporciona un sencillo modelo de cinco pasos basado en principios a ser aplicado a todos los contratos con clientes. La fecha efectiva será para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2017.

Políticas de contabilidad más significativas

3.1 Base de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por los valores disponibles para la venta, las cuales se presentan a su valor razonable.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

3.2 Principio de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los del Grupo y los de sus subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando se cumplen todos los siguientes criterios:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesto, o tiene los derechos a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, v
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

Se reevalúa si controla una entidad, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando se tiene menos de la mayoría de los derechos de votos de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los votos son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. Se considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de votos en una participada son suficientes para otorgarle poder, entre ellos.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que se obtiene control hasta el momento en que el control termina. Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el año son incluidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas desde la fecha efectiva de adquisición o desde la fecha efectiva de la disposición, según sea apropiado.

Todos los saldos y transacciones entre las subsidiarias fueron eliminados en la consolidación.

3.3 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Los registros se llevan en balboas y los estados financieros consolidados están expresados en esta moneda. El balboa, es la unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de uso legal.

3.4 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías específicas: valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta y préstamos. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinado al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de la transacción.

Los activos financieros significativos existentes al 30 de junio de 2015, han sido clasificados en las siguientes categorías;

Valores disponibles para la venta

Consisten en valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período de tiempo indefinido, que pueden ser vendidos en respuesta con las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, o precios de instrumentos de capital.

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

Luego de su reconocimiento inicial, las inversiones disponibles para la venta, se miden a su valor razonable. Para aquellos casos en los que no es fiable estimar el valor razonable de un instrumento de capital, las inversiones se mantienen a costo o a costo amortizado.

Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas directamente en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, hasta que se hayan dado de baja los activos financieros o sea determinado un deterioro. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, es reconocida en los resultados.

Los dividendos sobre los instrumentos de capital disponibles para la venta son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas cuando el derecho de la entidad de recibir pago está establecido.

El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del estado consolidado de situación financiera. De no estar disponible un precio de mercado cotizado fiable, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando técnicas de flujos de efectivo descontados.

Valores mantenidos hasta el vencimiento

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimientos fijos en los cuales la Administración tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Si se vendiera un monto que sea significativo (en relación con el importe total de los valores mantenidos hasta el vencimiento) de activos mantenidos hasta el vencimiento, la categoría completa deberá ser reclasificada como disponible para la venta. Los activos mantenidos hasta su vencimiento son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Valores comprados bajo acuerdos de reventa

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa, son transacciones de financiamientos generalmente a corto plazo, con garantia de valores, en la cual se toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores recibidos como colateral no son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a menos que se dé un incumplimiento por parte de la contraparte del contrato, que le dé derecho a apropiarse de los valores.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, se podría obtener más garantías cuando sea apropiado.

Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo: (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente o a corto plazo, los cuales son clasificados como negociables, y aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponible para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera sustancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido a deterioro del crédito.

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

Los préstamos son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Arrendamiento financiero por cobrar

Los arrendamientos financieros por cobrar consisten principalmente en el arrendamiento de equipo rodante, maquinaria y equipo, cuyos contratos tienen un período de vencimiento entre treinta y seis (36) a ochenta y cuatro (84) meses.

Los contratos de arrendamiento por cobrar se registran bajo el método financiero, los cuales se clasifican como parte de la cartera de préstamos, al valor presente del contrato. La diferencia entre el arrendamiento financiero por cobrar y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados y se amortiza en la cuenta de ingresos durante el período del contrato de arrendamiento, bajo el método de interés.

Baia de activos financieros

Se da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando se ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si no se transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, se reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si se retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, se continua reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

3.5 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos se registran por el importe recibido, netos de los costos directos de emisión.

Financiamientos recibidos

Los financiamientos recibidos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son reconocidos a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de ganancias o pérdidas durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

Baja en cuentas de pasivos financieros

Se da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones se liquidan, cancelan o expiran.

3.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea.

3.7 Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses. El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir los ingresos o gastos por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

3.8 Ingresos por comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

3.9 Ingresos de primas devengadas

Las primas se reconocen como ingreso cuando se devengan.

3.10 Información por segmentos

Un segmento de negocio es un componente, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia, para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

3.11 Deterioro de los activos financieros

Préstamos

Se evalúa si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o grupo de activos financieros estén deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados y se incurre en una pérdida por deterioro, sólo si existen evidencias de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que la pérdida del evento (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos futuros de caja estimados del activo financiero o grupo financiero que se pueden estimar con fiabilidad.

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

Los criterios que se utilizan para determinar que hay pruebas objetivas de un deterioro de pérdida incluyen:

- Incumplimientos contractuales en el pago del principal o de los intereses;
- Flujo de caja con dificultades experimentadas por el prestatario (por ejemplo, la proporción de equidad, los ingresos netos, el porcentaje de las ventas);
- Incumplimiento de las condiciones de préstamo o de los pactos;
- Inicio de un procedimiento judicial de guiebra;
- Deterioro de la posición competitiva del prestatario;
- Deterioro en el valor de la garantía; y
- Descenso por debajo de la categoría de sub-normal.

El período estimado entre una pérdida y su identificación está determinado por la Administración local de cada cartera identificada. En general, los períodos utilizados varían entre tres (3) meses y seis (6) meses; en casos excepcionales, los períodos más largos están garantizados.

Se evalúa inicialmente si la evidencia objetiva del deterioro existe individualmente para los activos financieros que son individualmente significativos, e individualmente o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si se determina que no existen pruebas objetivas de la existencia de un deterioro del activo financiero evaluado individualmente, ya sea significativo o no, se incluye el activo en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito y se evalúan colectivamente para el deterioro.

Cuando un préstamo es incobrable, se cancela contra la reserva para préstamos incobrables. Esos préstamos se cancelan después de que todos los procedimientos necesarios han sido completados y el importe de la pérdida ha sido determinado.

La subsidiaria Banco Delta, S.A. está sujeta a la determinación de la reserva para posibles préstamos incobrables conforme el Acuerdo 4-2013. Las diferencias que surjan entre esta reserva y la reserva de acuerdo a NIIFs son presentadas como reserva regulatoria en la sección de patrimonio.

Valores mantenidos hasta su vencimiento

A la fecha de cada estado consolidado de situación financiera se evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Se determina el deterioro de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, considerando aspectos tales como:

- Disminución de la calificación de crédito por una agencia calificadora local o internacional;
- El valor razonable se torne significativamente menor que el costo;
- Disminución del valor razonable por un período largo de tiempo (más de un año);
- Deterioro de la condición de la industria o del área geográfica;
- Reducción de la capacidad de continuar como un negocio en marcha.

El importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro, la cual se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas. Si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros del activo financiero a la fecha en que se revierte el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro.

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

Valores disponibles para la venta

A la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, se evalúa si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. En el caso de los instrumentos de capital y de deuda clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo financiero que está por debajo de su costo se toma en consideración para determinar si los activos están deteriorados. Si dichas evidencias existen para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el actual valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en los activos financieros previamente reconocida, en ganancias o pérdidas, se elimina del patrimonio y se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas sobre instrumentos de capital no son reversadas. Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificada como disponible para la venta aumenta y este aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurrió después que la pérdida por deterioro fue reconocida en ganancias o pérdidas, la pérdida por deterioro se reversará a través del estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.12 Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras

El inmueble, mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumuladas y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o no mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

	<u>Vida útil</u>	% de depreciación
Inmueble	30 años	3.3%
Mobiliario y equipo	3 - 10 años	10% - 33%
Equipo de cómputo	3 - 7 años	14% - 33%
Programas de cómputo	4 - 9 años	11% - 25%
Equipo rodante	3 - 7 años	14% - 33%
Mejoras a la propiedad	5 - 10 años	10% - 20%

Los activos que están sujetos a amortización se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

Una partida de inmueble, mobiliario, equipo y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de inmueble, mobiliario, equipo y mejoras se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.13 Bienes adjudicados disponibles para la venta

Los bienes adjudicados disponibles para la venta se reconocen al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor estimado realizable del mercado de las propiedades.

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

3.14 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, se revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, se calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

3.15 Financiamientos recibidos, bonos y valores comerciales negociables por pagar

Los financiamientos recibidos, bonos y valores comerciales negociables por pagar son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos recibidos, bonos y valores comerciales negociables son reconocidos a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de ganancias o pérdidas durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

3.16 Seguros por pagar

Los automóviles financiados son asegurados por el período del contrato que oscila entre doce (12) y ochenta y cuatro (84) meses. Además, dependiendo del tipo de préstamo, se solicita a los prestatarios la consecución de seguros de incapacidad, desempleo, vida e incendio. Aquellas primas incluidas en el contrato son consideradas en la cantidad nominal de los documentos por cobrar y las primas vencidas correspondientes son pagadas a las compañías de seguros.

3.17 Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamientos operativos, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando se actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente al estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

3.18 Reserva para siniestro reportado pero no pagado

Representan las cantidades a la fecha del estado consolidado de situación financiera de los reclamos de vida, pero que aún no han sido pagados.

3.19 Beneficios a empleados

Regulaciones laborales vigentes, requieren que al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicio. Adicionalmente, está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una reserva por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales, por este concepto.

Se ha establecido la reserva para prestaciones laborales, que incluye, además de la cuota parte mensual correspondiente de la prima de antigüedad del trabajador, que consiste en el 1.92% del total de los salarios devengados, exigidos por las regulaciones laborales vigentes, el 0.327% de los salarios con respecto a la indemnización que corresponde al 5% del porcentaje exigido por las regulaciones los cuales están depositados en un fondo de fideicomiso administrado con un agente fiduciario privado e independiente, dichos fondos están incluidos en las cifras de otros pasivos dentro del estado consolidado de situación financiera.

3.20 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año corriente. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros consolidados y las bases de impuesto correspondiente utilizadas en el cálculo de la renta gravable. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida de que sea probable que utilidades gravables estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y reducido en la medida de que ya no sea probable de que suficiente renta gravable esté disponible para permitir que toda o parte del activo sea recuperable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son calculados a la tasa de impuesto que se espera apliquen al período en el cual el pasivo se liquide o el activo se realice, en base a la tasa impositiva (y leyes fiscales) que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido muestra consecuencias imponibles que se deducen de la manera en la cual el Banco espera, en la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

3.21 Ganancia por acción

La ganancia por acción mide el desempeño de una entidad sobre el año reportado y la misma se calcula dividiendo la ganancia del año disponible para los accionistas comunes entre la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año.

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

3.22 Medición de valor razonable y proceso de valuación

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso que tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Para estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se utilizan datos observables cuando éstos están disponibles. Periódicamente la Administración informa a la Junta Directiva las causas de las fluctuaciones más significativas en el valor razonable de los activos y pasivos, para información sobre las técnicas de valuación y datos de entrada utilizados en el valor razonable de los activos y pasivos. (Véase Nota 5).

Se revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año durante el cual ocurrió el cambio.

3.23 Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, se considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo y los depósitos a la vista y a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.24 Transacciones de pagos basados en acciones

El valor razonable en la fecha de otorgamiento de los pagos basados en acciones - es decir, opciones de acciones otorgadas a empleados - se reconoce como gastos de compensación, con el correspondiente incremento en el patrimonio durante el período que los empleados tienen derecho incondicional a los incentivos. El importe reconocido como gasto de compensación se ajusta para reflejar el número de incentivos de pagos los cuales se espera se cumplan los servicios relacionados y las condiciones de desempeño fuera de mercado, de tal manera que el monto finalmente reconocido como gasto esté basado en el número de incentivos de pagos que cumplan los servicios relacionados y las condiciones de desempeño fuera del mercado en la fecha de ejercicio. Para incentivos de pagos basados en acciones que no tienen condiciones en la fecha de ejercicio, el valor razonable de la fecha de otorgamiento de los pagos basados en acciones se mide para reflejar dichas condiciones y no existe validación de las diferencias entre los resultados esperados y los reales.

Administración de riesgos financieros

4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros

Las actividades están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera.

Las políticas de administración de riesgo son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. Regularmente revisa las políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

La administración del riesgo es realizada por la Gerencia de Riesgo bajo las políticas aprobadas por la Junta Directiva. La Gerencia de Riesgo identifica, evalúa, da cobertura, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado y magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de moneda extranjera, el riesgo de tasa de interés del valor razonable y riesgo de precio), el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo.

Para tal efecto, la Junta Directiva, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto y que a continuación se detallan:

- Junta Directiva
- Comité de Auditoría
- Comité de Gobierno Corporativo
- Comité de Riesgos
- Comité de Crédito
- Comité de Cumplimiento y Prevención de Blanqueo de Capitales
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Recursos Humanos
- Comité de Tecnología

4.2 Riesgo de crédito

Se está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo que una contraparte provoque una pérdida financiera al incumplir en la liquidación de una obligación. El riesgo de crédito es el riesgo más importante para el negocio; la Administración, por lo tanto, maneja cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito. La exposición al crédito se da principalmente durante las actividades de préstamos que conducen al otorgamiento de préstamos y anticipos, y las actividades de inversiones que llevan títulos de valores y otras cuentas en la cartera de activos.

Se mantiene una política estricta para la administración del riesgo de crédito. Se mantienen límites por actividad y grupo económico. Adicionalmente, el Comité de Crédito revisa y aprueba cada préstamo nuevo y se mantiene un seguimiento permanente de las garantías y condición del cliente. Cuando se observan debilitamientos en la condición financiera de algún cliente se le solicitan más garantías y se coloca en un estado de monitoreo especial.

Medición del riesgo de crédito

a. Préstamos y anticipos - En la medición del riesgo de crédito de préstamos y anticipos a los clientes y a los bancos a un nivel de contraparte, se refleja tres componentes (i) la 'probabilidad de incumplimiento' por parte del cliente o contraparte sobre las obligaciones contractuales; (ii) la exposición actual a la contraparte y su probable desarrollo futuro, en la que se deriva la 'exposición por incumplimiento'; y (iii) la probabilidad de la tasa de recuperación sobre las obligaciones en incumplimiento (la 'pérdida por incumplimiento').

Estas mediciones del riesgo de crédito, que reflejan la pérdida estimada (el modelo de la pérdida estimada) son requeridas por la Superintendencia, y están integradas en la administración operacional diaria, como se describe a continuación:

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

- i) Se evalúa la probabilidad de incumplimiento de las contrapartes individuales utilizando herramientas de clasificación internas adaptadas a las distintas categorías de la contraparte. Han sido desarrolladas internamente y combinan el análisis a la fecha del balance de la morosidad de la cartera y de la capacidad de pago de los deudores con el juicio de los miembros del Comité de Crédito. Las herramientas de clasificación son regularmente sometidas a revisión y son actualizadas según sea necesario. Se valida regularmente el desempeño de la clasificación y su capacidad de predicción con respecto a los acontecimientos por incumplimiento.
- ii) La exposición por incumplimiento se basa en los montos que se espera que le adeuden al momento del incumplimiento. Por ejemplo, para un préstamo este sería el valor nominal. Para un compromiso, se incluye cualquier monto ya señalado más el monto adicional que puede haber sido señalado por el tiempo de incumplimiento, en caso de que ocurra.
- Pérdida por incumplimiento representa la expectativa del alcance de la pérdida sobre reclamaciones por incumplimiento. Se expresa como el porcentaje de pérdida por unidad de exposición y normalmente varía según el tipo de contraparte, la clasificación del crédito y la disponibilidad del colateral o de otra mitigación crediticia.
- b. Inversiones en valores Para la calificación externa de las inversiones en valores, se toma en consideración las evaluaciones de las calificadoras de riesgos reconocidas o sus equivalentes, que son utilizadas por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) para la administración de los riesgos de crédito.

Politicas de control de límite de riesgo y mitigación

Se administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito dondequiera son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos, así también como a las industrias y los países.

Se estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupos de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario. Los límites en el nivel de riesgo de crédito por producto, en el sector de la industria y por país, son aprobados cuatrimestralmente por la Junta Directiva, según sea el caso.

La exposición al riesgo de crédito es administrada también a través del análisis periódico de la capacidad de los prestatarios y los prestatarios potenciales para satisfacer las obligaciones de repago de los intereses y capital y cambiando estos límites de préstamos donde sean apropiados.

Otras medidas de control y mitigación específicas se describen a continuación:

- a. Garantía Se emplea una gama de políticas y prácticas para mitigar el riesgo de crédito. Se aplica directrices en la aceptabilidad de determinadas clases de garantías o de mitigación de los riesgos de créditos. Los principales tipos de garantía de préstamos y adelantos son los siguientes;
- Los colaterales financieros (depósitos a plazo);
- Las prendas sobre los activos: locales, inventarios, mobiliarios y equipos;
- Las prendas sobre instrumentos financieros como los títulos de deuda y acciones.

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

Los financiamientos y los préstamos a largo plazo son generalmente garantizados; las facilidades de crédito revolventes individuales generalmente no son garantizados. Además, con el fin de minimizar la pérdida de crédito, se gestiona garantías adicionales de la contraparte tan pronto como se observe indicadores del deterioro pertinentes de los préstamos y adelantos.

Políticas de deterioro y reserva

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan más en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Por el contrario, las provisiones para deterioro son reconocidas para propósitos de reportes financieros solamente para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado consolidado de situación financiera con base en la evidencia objetiva de deterioro. Debido a las diferentes metodologías aplicadas, el importe de las pérdidas de crédito provistas en los estados financieros consolidados son, por lo general, inferiores a la cuantía determinada del modelo de pérdida estimada que es utilizada para el manejo operacional interno y propósitos de regulación bancaria.

La reserva de deterioro mostrada en el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2015 es derivada de cada una de las cinco (5) categorías de calificación interna.

Exposición máxima al riesgo de crédito antes de la garantía retenida u otras mejoras de crédito

	Exposición máxima		
	2015	2014	
Depósitos en bancos	21,840,503	23,884,131	
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	800,000		
Valores disponibles para la venta	25,487,965	19,744,626	
Valores mantenidos hasta su vencimiento	23,802,575	20,507,492	
Préstamos:			
Microempresas	104,615,847	96,596,950	
Asalariados	34,961,976	35,212,817	
Pequeña empresa	8,939,758	4,544,394	
	148,517,581	136,354,161	
Comisiones a terceros por amortizar	2,437,604	2,420,926	
Reserva para posibles préstamos incobrables	(1,460,571)	(2,137,793)	
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	(7,104,275)	(6,897,135)	
Préstamos, neto	142,390,339	129,740,159	
Total de la exposición máxima	214,321,382	193,876,408	

Adicionalmente, al 30 de junio de 2015, se ha otorgado promesas de pago por B/.18,873 (2014: B/.18,873) y líneas de crédito por B/.282,129 (2014: B/.76,411).

El cuadro anterior representa el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito al 30 de junio de 2015, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento del mismo.

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

En el cuadro anterior, se ha detallado los factores de mayor exposición de riesgo e información de la cartera de préstamos, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Préstamos e inversiones Se considera que los préstamos e inversiones están deteriorados en las siguientes circunstancias:
 - Existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida desde el reconocimiento inicial
 y el evento de pérdida tiene impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo
 cuando los préstamos de consumo estén vencidos a 91 días o más.
 - Los préstamos han sido renegociados debido a deterioro en la condición de deudas son usualmente considerados como deteriorados a menos que exista evidencia que el riesgo de no recibir el flujo de efectivo contractual ha sido reducido significativamente y no exista otro indicador de deterioro.
 - Los préstamos que son sujetos a provisión colectiva por pérdidas incurridas no reportadas no se consideran deterioradas.
- Morosidad sin deterioro de los préstamos Son considerados en morosidad sin deterioro, los préstamos donde los pagos de capital e intereses pactados contractualmente se encuentran agotados, pero que se considera que el deterioro no es apropiado considerando el nivel de garantías y/o fuentes de pagos suficientes para cubrir el valor en libros de los préstamos.
- Préstamos renegociados Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde se considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos una vez son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoramiento en la condición del deudor posterior a la reestructuración.
- Reservas por deterioro Se ha establecido reservas para cubrir las pérdidas incurridas en las carteras de préstamos e inversiones y otros activos financieros.
 - a) Préstamos
 La reserva para pérdida en préstamos se calcula de forma individual para los préstamos que son individualmente significativos y de manera colectiva tanto para los préstamos que no son individualmente significativos como para los que al ser evaluados de forma individual no presentan deterioro.
 - b) Inversiones en valores y otros activos financieros La reserva para inversiones con desmejora permanente contabilizadas a costo amortizado se calcula de forma individual en base a su valor razonable y según las políticas de inversiones y otros activos financieros y de riesgo de crédito. En el caso de instrumentos a valor razonable o disponibles para la venta, la pérdida estimada se calcula individualmente en base a su valor de mercado y otro activo financiero basado en sus flujos de efectivo estimados.
- Política de castigos Se determina el castigo de un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad.
 Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el momento en que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

La Administración confía en su capacidad de continuar el control y mantener una mínima exposición del riesgo de crédito como resultado de la cartera de préstamos y los valores disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento basados en lo siguiente:

 El 82% de los valores disponibles para la venta y hasta su vencimiento cuenta con calificación de riesgo con grado de inversión (2014: 78%).

La tabla a continuación detalla la reserva individual y colectiva de la cartera de préstamos:

	<u>Préstamos</u>	Reserva individual	Préstamos neto
2015			
Normal	145,279,195	126,879	145,152,316
Mención especial	2,038,499	3,260	2,035,239
Sub-normal	502,114	116	501,998
Dudoso	250,255	2,323	247,932
Irrecuperable	447,518	39,924	407,594
Total	148,517,581	172,502	148,345,079
Comisiones a terceros por amortizar	Maria de la companya della companya della companya della companya de la companya della companya		2,437,604
Reserva colectiva			(1,288,069)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas			(7,104,275)
Total			142,390,339
2014			
Normal	133,481,908		133,481,908
Mención especial	905,259	413,140	492,119
Sub-normal	416,476	147,824	268,652
Dudoso	1,296,580	105,863	1,190,717
Irrecuperable	253,938	153,298	100,640
Total	136,354,161	820,125	135,534,036
Comisiones a terceros por amortizar			2,420,926
Reserva colectiva			(1,317,668)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas			(6,897,135)
Total			129,740,159

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

	2015	2014
Antigüedad de préstamos morosos sin deterioro		
31 a 60 días	1,629,314	726,113
61 a 90 días	752,360	409,674
91 a 120 días	304,902	447,870
121 a 180 días	197,212	98,864
Sub-total	2,883,788	1,682,521
Préstamos con deterioro		
Grado 2: Mención especial	2,038,499	905,259
Grado 3: Sub-normal	502,114	416,476
Grado 4: Dudoso	250,255	1,296,580
Grado 5: Irrecuperable	447,518	253,938
Sub-total	3,238,386	2,872,253

El desglose de la cartera de préstamos por tipo de garantías, principalmente en hipotecas sobre bienes inmuebles y bienes muebles y otras garantías que incluyen prenda sobre depósitos y valores y fianzas personales y corporativas, se detalla a continuación:

	2015	2014
Sobre deteriorados:		
Bienes muebles	312,353	715,736
Bienes inmuebles	294,500	
Sobre morosos sin deterioro:		
Bienes muebles	1,961,407	808,403
Bienes inmuebles	238,092	Note that the second se
Depósitos en el propio Grupo	23,103	13,094
Sobre no morosos sin deterioro:		
Bienes muebles	125,849,205	112,418,260
Bienes inmuebles	5,450,892	1,834,803
Depósitos en el propio Grupo	4,392,351	2,564,654
Total	138,521,903	118,354,950

Préstamos restructurados

Actividades de restructuración incluyen amplios acuerdos de pago, planes de Administración externos aprobados y modificación del plan de pagos. Después de la restructuración, una obligación de cliente previamente vencida se clasifica en la categoría en la que estuvo antes de su restructuración por un período no menor de (6) meses y manejada conjuntamente con otras obligaciones similares. Las políticas y las prácticas de restructuración se basan en indicadores o criterios que, a juicio de la Administración, indican que el pago muy probablemente continuará. Estas políticas se encuentran en continua revisión.

La restructuración es comúnmente aplicada a los préstamos a plazo, en particular a la financiación de préstamos a clientes.

Los préstamos reestructurados que de otra forma estarían vencidos o deteriorados totalizan B/.144,057 (2014; B/.233,099).

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

	2015	2014
Préstamos y adelantos:		
Construcción	Sec. 19	1,011
Servicios	82	11,707
Personales	128,057	201,867
Comercio	7,116	2,111
Microfinanzas	8,884	16,403
Total	144,057	233,099

El siguiente detalle analiza la cartera de inversiones que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basada en el grado de calificación:

Valores disponibles para la <u>venta</u>	Valores mantenidos hasta su <u>vencimiento</u>	<u>Total</u>
20,560,340	20,040,225	40,600,565
4,927,625	3,762,350	8,689,975
25,487,965	23,802,575	49,290,540
13,479,009	17,990,596	31,469,605
6,265,617	2,516,896	8,782,513
19,744,626	20,507,492	40,252,118
	20,560,340 4,927,625 25,487,965 13,479,009 6,265,617	disponibles mantenidos para la hasta su venta vencimiento 20,560,340 20,040,225 4,927,625 3,762,350 25,487,965 23,802,575 13,479,009 17,990,596 6,265,617 2,516,896

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición de riesgo de la cartera de inversiones. Al cierre de junio 2015, el total de la cartera con grado de inversión es de 82% (2014: 78%).

Para manejar las exposiciones de riesgo financiero de la cartera de inversión, se utiliza la calificación de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

Grado de calificación	Calificación externa
Grado de inversión	AAA, AA+, AA- A+, A-, BBB+, BBB, BBB-
Monitoreo estándar	BB+, BB, BB-, B+, B, B-
Monitoreo especial	CCC hasta C
Sin grado de inversión	00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

Se monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

2015		2014	
Préstamos	Inversiones	Préstamos	Inversiones
	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
104,615,847	1	96,596,950	-
34,961,976	4	35,212,817	
8,939,758		4,544,394	40
18 00 pt	50,090,540	(i)	40,252,118
148,517,581	50,090,540	136,354,161	40,252,118
148,517,581	38,776,415	136,354,161	30,391,518
1.5	9,288,317		5,848,981
	532,805	1.00	2,118,542
	1,493,003		1,893,077
148,517,581	50,090,540	136,354,161	40,252,118
	Préstamos 104,615,847 34,961,976 8,939,758 148,517,581	Préstamos Inversiones 104,615,847 - 34,961,976 - 8,939,758 - - 50,090,540 148,517,581 50,090,540 148,517,581 38,776,415 - 9,288,317 - 532,805 - 1,493,003	Préstamos Inversiones Préstamos 104,615,847 - 96,596,950 34,961,976 - 35,212,817 8,939,758 - 4,544,394 - 50,090,540 - 148,517,581 50,090,540 136,354,161 148,517,581 38,776,415 136,354,161 - 9,288,317 - - 532,805 - - 1,493,003 -

Las concentraciones geográficas de préstamos e inversiones están basadas en la ubicación del deudor; en cuanto a la concentración geográfica para las inversiones está basada en la localización del emisor de la inversión.

4.3 Riesgo de mercado

Se está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, todos los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones. Se identifica la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

Los riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables son atendidos en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO). Se presentan informes periódicos mensualmente a la Junta Directiva.

Riesgo de tasa de interés

Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe por los cambios en la tasa de interés del mercado. Se está expuesta a los efectos de fluctuación en los niveles en general de la tasa de interés del mercado para su valor razonable como para el riesgo del flujo de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de esos cambios, pero puede reducir las pérdidas en el evento de que ocurran movimientos inesperados.

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

La tabla a continuación resume la exposición al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros, clasificados por el más reciente entre la nueva fijación de tasas de interés o la fecha de vencimiento.

Reserva sobre

	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	Mayor a 5 años	Sin devengo de interés	inversiones y reserva para posibles préstamos incobrables, intereses y comisiones descontadas no ganadas y comisiones a terceros por amortizar	Total
2015							
Activos financieros:							
Efectivo y efectos de caja	***		1160	10411	1,156,474		1,156,474
Depósitos en bancos	18,740,303	3,100,200			100000000000000000000000000000000000000		21,840,503
Valores comprados bajo							
acuerdos de reventa	800,000	2.5	1.80			2.1	000,008
Valores disponibles para la venta	8,650,432	13,585,400	1,502,500	3,899,633		(150,000)	25,487,965
Valores mantenidos hasta su							
vencimiento	2,750,000	1,950,837	7,293,558	11,811,755		(3,575)	23,802,575
Préstamos por cobrar, neto	11,548,379	32,443,183	93,696,347	9,798,472	1,031,201	(6,127,243)	142,390,339
Total	40,489,114	51,079,620	102,492,405	25,509,860	2,187,675	(6,280,818)	215,477,856
Pasivos financieros:							
Depósitos de clientes	48,859,083	31,838,821	59,842,656	12,238,337	4	*	152,778,897
Depósitos interbancarios	4,000,000	n=2000000000000000000000000000000000000	***			20	4,000,000
Financiamientos recibidos	3,599,776	2,476,780	4,864,804		-	\$-3	10,941,360
Bonos y valores comerciales	420,000	2.628,000	11,987,000	6,500,000	•	(141,813)	21,393,187
Deuda subordinada		375,000					375,000
Total	56,878,859	37,318,601	76,694,460	18,738,337		(141,813)	189,488,444
Total gap de interés	(16,389,745)	13,761,019	25,797,945	6,771,523	2,187,675	(6,139,005)	25,989,412
2014							
Total de activos financieros	37,198,831	39,790,343	99,204,315	21,330,690	4,117,360	(6,617,577)	195,023,962
Total de pasivos financieros	40,421,296	36,045,280	77,922,364	17,059,225		(59,552)	171,388,613
Total gap de interés	(3,222,465)	3,745,063	21,281,951	4,271,465	4,117,360	(6,558,025)	23,635,349

La Administración para evaluar los riesgos de tasas de interés y los flujos en los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros, basado en la Resolución General 2-2000 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El análisis que efectúa la Administración mensualmente consiste en determinar el impacto en los activos y pasivos financieros causados por aumentos o disminuciones de 100 y 200 puntos básicos en las tasas de interés. A continuación se resume el impacto:

	2015	2014
Incremento de 100pb	(112,372)	(124,198)
Disminución de 100pb	114,651	124,198
Incremento de 200pb	(208,563)	(248,397)
Disminución de 200pb	214,086	248,397

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

4.4 Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que no se cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociadas con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para remplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones para repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez es llevado a cabo y monitoreado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), incluye:

- El suministro de efectivo diario, administrando y monitoreando los futuros flujos de efectivos para asegurar que los requerimientos puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestado por los clientes. Se mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda;
- Monitoreo del índice de liquidez del estado consolidado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; y
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

El monitoreo y el reporte se convierte en la medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que éstos son períodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

Enfoque de financiación

Las fuentes de liquidez se revisan periódicamente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), para mantener una amplia diversificación por proveedor, producto y plazo.

Exposición al riesgo de liquidez

La medida clave utilizada para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes.

A continuación se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	2015	2014
Al cierre del 30 de junio:	79%	88%
Promedio del año	78%	85%
Máximo del año	83%	94%
Mínimo del año	71%	75%
Requerido	30%	30%

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

La información a continuación muestra los activos y pasivos financieros y los compromisos de préstamos agrupados por vencimientos basados en el período remanente en la fecha del estado consolidado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual:

2015	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a S.años	Más de Saños	Vencidos y sin	Reserva sobre inversiones y reserva para posibles préstamos incobrates, intereses y comisiones descontadas no ganadas y comisiones a terceros ser amertizar	Total
Actives financieros:								
Electivo y efectos de caja	1.156.474	396	(*)	7.0		1.00	-3	1,156,474
Depósitos en bancos	18,740,303	3,100.200	- 1	19	-	•	20	21,840,503
Valores bajo acuerdos de reventa	800,000			- 1				800,000
Valores disponibles para la venta	6.650.432	5,490,400	8,095,000	1,502,500	3.899.633		(150,000)	25,487,966
Valores mantenidos hasta su vencimento	2,150,000	650.766	1,300,072	7,393,558	12,311,755		(3,575)	23,802,576
Préstamos por cobrar, neto	11,548,379	12,514,858	19,928,325	93,696,347	9,798,472	1,031,201	(6,127,243)	142,390,339
Total de activos financieros	41,045,588	21,756,223	29,323,397	102,692,405	26,009,860	1,031,201	(6,280,810)	215,477,856
Pasivos financieros:								
Depósitos de clientes	45,859,083	10,254,115	21,584,707	59,842,656	12,238,337			152,778,898
Depósitos interbançarios	4,000,000				Karatian.			4,000,000
Financiamentos recibidos	2,974,776	1,707,041	1,394,739	4,864,804	CONTROL :			10,941,360
Bonos y valores comerciales	420,000	500,000	2,128,000	11,987,000	0,500,000	• >	(141,813)	21,393,187
Deuda aubordinada		187,500	187,500					375,000
Total de pasivos financieros	56,253,859	12,848,658	25,294,946	76,694,460	18,738,337		(141,813)	189,488,445
Contingencias:								
Linea de crédito no utilizada y promesa								
de pago	301,202							301,202
Margen de liquidez neta	(15,509,473)	9,107,567	4,028,451	25,897,945	7,271,523	1,001,201	(6,139,006)	25,688,209

2914	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Vencidos y sin vencimiento	pera posibles préstamos incobrales, intereses y comisiones descontadas no genadas y confisiones a terceros por amortizar	Total
Activos financieros:								
Electivo y efectos de caja	1,147,554	0.000	.00	11.7	121	50	50	1,147,554
Depósitos en banços	19,828,491	4.055,640		*		*2	- 10 m	23,884,131
Valores disponibles para la venta	3,880,000	1,105,068	7,003,004	2,193,450	5,563,104	£3		19,744,626
Valores montenidos hasta su vencimiento	500,000	1,425,000	400,000	10,221,988	7,964,080	₹3	(3,575)	20,507,493
Préstamos por cobrar, neto	9,934,700	10,660,267	18,197,004	88,405,841	7,830,649	1,325,700	(6,614,002)	129,740,159
Total de activos financieros	35,290,745	17,245,975	25,600,008	100,821,279	21,357,833	1,325,700	(6,617,577)	196,023,963
Pasivos financieros:								
Depósitos de clientes	36,575,727	8.398,402	20,709,471	58,696,003	11,314,225	83	20	135,693,828
Depósitos interbancarios	3,000,000	C.4	-	2.14		83	**	3,000,000
Financiamientos recibidos	345,569	924,779	1,274.628	6,691,361		9.0	- BB	9,236,337
Bonos y valores comerciales	500,000	1.000,000	2,988,000	12,535,000	5,745,000	- 33	(59,552)	22,708,448
Deuda subordinada		100,000	100,000	550,000	-			750,000
Total de pasivos financieros	40,421,296	10,423,181	25,072,099	78,472,364	17,059,725		(59,552)	171,388,613
Contingencias:								
Linea de crédito no utilizada y promesa								
de pago	95,284		<u> </u>					95,284
Margen de liquidez neta	(5,225,836)	6,822,794	627,909	22,348,915	4,298,608	1,325,700	(8,558,025)	23,540,068
wardan on whose turn	In/expression	0,022,194	027,309	22,010,910	4,699,000	1,020,700	(630,000,07)	20,040,000

Reservasobre

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros reconocidos sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

	Valor en libros	Flujos no descontados	Hasta 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Mayor a 5 años <u>años</u>
2015						
Depósitos de clientes	152,778,897	169,488,214	86,167,865	31,379,304	37,316,348	14,624,697
Depósitos de bancos	4,000,000	4,000,737	4,000,737		1	01000000000
Financiamientos recibidos	10,941,360	11,620,347	6,466,961	2,849,586	2,303,800	40
Bonos por pagar	18,353,851	23,478,459	1,116,389	2,101,200	13,415,210	6,845,660
Valores comerciales negociables	3,039,336	3,112,035	3,112,035	*		- 2
Deuda subordinada	375,000	388,835	388,835			
Total de pasivos financieros	169,488,444	212,088,627	101,252,822	36,330,090	53,035,358	21,470,357
2014						
Depósitos de clientes	135,693,828	154,127,789	74,497,637	28,097,511	39,069,745	12,462,896
Depósitos de banços	3,000,000	3,000,554	3,000,554	*		**
Financiamientos recibidos	9,236,337	9,886,462	2,790,454	2,683,557	4,412,451	50
Bonos por pagar	19,228,951	24,168,673	2,207,975	3,370,334	12,446,924	6,143,440
Valores comerciales negociables	3,479,497	3,552,828	3,552,828	Programme Co.	1 mm (1 mm (1 mm)	20 mmmmmm
Deuda subordinada	750,000	945,201	234,400	339,278	371,523	¥.
Total de pasivos financieros	171,388,613	195,681,507	86,283,848	34,490,680	56,300,643	18,606,336

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, se mantiene activos líquidos tales como efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones con grado de inversión para los cuales existe un mercado activo. Estos activos pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez. Por consiguiente, se considera que no es necesario divulgar el análisis de vencimiento relacionado a estos activos para permitir evaluar la naturaleza y el alcance del riesgo de liquidez.

A continuación se resumen las tasas promedio de interés de los instrumentos financieros al 30 de junio:

	2015	2014
Activos:		
Depósitos en bancos	0.5%	0.6%
Préstamos	16.9%	16.0%
Valores disponibles para la venta	4.2%	3.9%
Valores mantenidos hasta su vencimiento	5.9%	5.1%
Pasivos:		
Depósitos recibidos	4,9%	5.2%
Financiamientos recibidos	4.8%	5.0%
Bonos corporativos	5.9%	6.3%
Valores comerciales negociables	3.4%	3.6%
Deuda subordinada	4.8%	4.9%

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

4.5 Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales, regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Grupo es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Grupo.

Se ha establecido una política de gestión y administración integral de Riesgos aprobada por el Comité de Riesgos, la Gerencia General y el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) mide el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado. El Comité de Riesgos mide el riesgo de crédito y el riesgo operacional.

La estructura de administración del riesgo operacional ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las Unidades de Negocios y Servicios asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y gerenciar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha implicado que se adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al Departamento de Riesgos monitorean la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, se ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro. Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética.

Se ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficiente en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos. Para tal fin, se han reforzado las políticas de seguridad y se ha establecido una política de administración de riesgos tecnológicos. Por otro lado, se cuenta con un plan de contingencias en donde se replican en línea los principales datos en caso de una interrupción.

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

4.6 Administración del riesgo de capital

El Grupo y subsidiarlas administran su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para respaldar el desempeño de su negocio.

La subsidiaria Banco Delta, S.A., como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos promedios ponderados por nivel de riesgo.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración basados en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

Conforme lo establece el esquema regulatorio, los requerimientos de capital son medidos de la siguiente forma:

Capital primario - El cual comprende el capital pagado en acciones, las reservas declaradas y las
utilidades retenidas. El capital pagado en acciones es aquel representado por acciones comunes y
acciones preferidas perpetuas no acumulativas emitidas y totalmente pagadas. Las reservas
declaradas son aquellas identificadas como tales provenientes de ganancias acumuladas en sus libros
para reforzar su situación financiera.

Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del año y las utilidades no distribuidas correspondientes a periodos anteriores.

 Capital secundario - El mismo comprende los instrumentos híbridos de capital y deuda, las reservas generales para pérdidas, las reservas no declaradas y las reservas de reevaluación de activos.

Para el cálculo del monto de los fondos de capital se toman en cuenta las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se detallan a continuación:

- El capital pagado no consolidado de subsidiarias de Banco Delta, S. A.
- El capital pagado de subsidiarias no bancarias. La deducción incluirá los saldos registrados en el activo por el mayor valor pagado - respecto del valor contable - en las inversiones permanentes en sociedades en el país y en el exterior.
- Partidas de activos correspondientes a gastos u otros rubros, que en virtud de los principios de contabilidad generalmente aceptados y de las Normas Internacionales de Información Financiera corresponden a valorizaciones o diversas formas de pérdidas no reconocidas, y también las pérdidas experimentadas en cualquier momento del ejercicio.

En cuanto a las reservas que se deben tener con base a lo indicado en el capital secundario, las mismas se componen de la siguiente manera:

- 33 -

- Reservas generales para pérdidas
- Reservas no declaradas
- Reservas de revaluación

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

La Subsidiaria Banco Delta, S.A. mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	2015	2014
Capital primario (pilar 1)		
Acciones comunes	19,037,771	18,992,482
Capital pagado en exceso	682,081	651,120
Utilidades retenidas	7,818,188	8,571,972
Provisión regulatoria -dinámica	3,684,398	2
Total pilar 1	31,222,438	28,215,574
Capital subordinado (pilar 2)		
Pasivos subordinados	75,000	440,000
Total pilar 2	75,000	440,000
Total capital regulatorio	31,297,438	28,655,574
Activo ponderado en base a riesgo	205,809,892	190,985,065
Índice de capital		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje	45.04%	45.00%
sobre el activo ponderado en base a riesgo	15.21%	15.00%
Total de pilar 1 expresado en porcentaje del activo ponderado en base a riesgo	15.17%	14.77%

Estimaciones de contabilidad, juicios críticos y contingencias

Se efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

a) Pérdidas por deterioro sobre préstamos incobrables - Se revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro que debe ser registrada en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, se efectúa juicios, y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos. La Administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica de activos con características de riesgo de crédito similar y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

- b) Deterioro de valores disponibles para la venta Se determina que los valores disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio. Al efectuar un juicio, se evalúa entre otros factores, la volatilidad normal en el precio de la inversión y en otras inversiones similares. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivo financieros y operativos.
- c) Valores mantenidos hasta su vencimiento Se sigue la guía de la NIC 39 al clasificar los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo mantenidos hasta su vencimiento. Esta clasificación requiere una decisión significativa. Al tomar esta decisión, se evalúa su intención y capacidad para mantener dichas inversiones hasta su vencimiento. Si se deja de mantener estas inversiones hasta su vencimiento por otro motivo que no sea las circunstancias específicas permitidas por la norma, se requerirá reclasificar la cartera completa como disponibles para la venta.
- d) Valor razonable de los instrumentos financieros Se mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones. Se tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación que funcionen entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Nivel 3 Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable

Algunos de los activos y pasivos financieros se miden a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

Activos/ pasivos financieros	Valor razo	onable	Jerarquia del valor razonable	Técnica(s) de valuación y datos de entrada principales	Datos de entrada no observables <u>significativos</u>	Relación de los datos de entrada no observables a el valor razonable
Name of the Control o	2015	2014				8.500 MORE (1990)
Tílulos de deuda privada - extranjeros	200	2,101,204	Nivel 1	Precios cotizados en mercado activo	NA	NA
Títulos de deuda privada- locales	9,109,853	8,531,150	Nivel 2	Precios de transacciones en un mercado organizado activo, en el que se haya cotizado durante los últimos 90 días	NA	NA
Titulos de deuda privada- locales	12,678,125	6,835,067	Nivel 3	Flujo de efectivo descontado	Tasa de descuento determinada en función del precio del mercado	Amayor tasa de descuento menor valor razonable
Fondos de inversión	3,699,987	2,277,205	Nivel 2	Precios cotizados en mercado no activo	N/A	N/A
Total	25,487,965	19,744,626				

El Grupo considera que las metodologías de valorización, de las inversiones clasificadas en el Nivel 3 son apropiadas; sin embargo, el uso de diferentes estimaciones, de las variables no observables, podrían dar diferentes resultados del valor razonable de dichas inversiones. Durante el año 2015 hubo reclasificación de niveles por la suma de B/.1,500,000.

Al 30 de junio de 2015, la transferencia del nivel 2 al nivel 3 se relacionó a un bono cuyo valor razonable no pudo ser establecido utilizando datos de mercado debido a que no estaban disponibles precios de mercado cotizados, por lo que se estimó su valor razonable utilizando modelos de flujos de efectivo descontados.

El total de pérdida no realizada para inversiones disponibles para la venta clasificadas como nivel 3 al 30 de junio de 2015 es por B/.2,900 y 30 de junio 2014: ganancia no realizada por B/.68, y se encuentra en la línea de cambios netos en valores disponibles para la venta, en el estado consolidado de situación financiera.

Para las inversiones clasificadas en el Nivel 3, valorizadas por el Grupo, ajustes en el margen de crédito para el caso de renta fija de (+ 100 bps y - 100 bps), resultaría en los siguientes impactos favorables y desfavorables en el patrimonio del Grupo: el valor en libros de las inversiones podría disminuir en B/.25,696 o aumentar en B/.25,341 respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

El movimiento de las inversiones disponibles para la venta Nivel 3 es el siguiente:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	6,835,068	2,467,562
Adquisiciones	11,325,225	6,835,000
Ventas y redenciones	(6,835,068)	(2,467,563)
Reclasificación de niveles	1,500,000	No. No. of Contract of Contrac
Cambios netos en valor razonable	2,900	68
Reservas por deterioro	(150,000)	<u>-</u>
Saldo al final del año	12,678,125	6,835,067

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

Excepto por lo siguiente, la Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados, se aproximan a su valor razonable:

	Valor en	libros	Valor raze	onable
	2015	2014	2015	2014
Activos financieros:				
Depósitos en bancos	21,840,503	23,884,131	21,840,503	23,884,131
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	800,000	19978-299	800,000	19550 109
Valores mantenidos hasta su vencimiento	23,802,575	20,507,492	24,089,036	20,515,195
Préstamos, neto	142,390,339	129,740,159	168,683,836	147,222,918
Total de activos financieros	188,833,417	174,131,782	215,413,375	191,622,244
Pasivos financieros:				
Depósitos a la vista	1,224,867	462,161	1,224,867	462,161
Depósitos de ahorros	36,553,353	28,248,589	37,454,569	29,041,766
Depósitos a plazo	115,000,677	106,983,078	118,243,403	108,339,344
Depósitos interbancarios	4,000,000	3,000,000	3,999,800	2,992,450
Financiamientos recibidos	10,941,360	9,236,337	10,467,637	9,040,225
Bonos y valores comerciales negociables	21,393,187	22,708,448	20,598,872	23,110,234
Deuda subordinada	375,000	750,000	365,653	741,644
Total de pasivos financieros	189,488,444	171,388,613	192,354,801	173,727,824

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

	Jerarq			
2015	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:				
Depósitos en bancos		21,840,503	50	21,840,503
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	-	800,000		800,000
Valores disponibles para la venta	_	12,809,840	12,678,125	25,487,965
Valores mantenidos hasta su vencimiento	9,315,201	9,073,071	5,700,764	24,089,036
Préstamos, neto	ACCIDITION OF THE PARTY	31741541M3020031131	168,683,836	168,683,836
Total de activos financieros	9,315,201	44,523,414	187,062,725	240,901,340
Pasivos financieros:				
Depósitos a la vista	-	1,224,867	¥3	1,224,867
Depósitos de ahorros	*	37,454,569	8	37,454,569
Depósitos a plazo fijo	×	118,243,403	-	118,243,403
Depósitos interbancarios	-	3,999,800	**	3,999,800
Financiamientos recibidos	-	10,467,637		10,467,637
Bonos y valores comerciales negociables	-	70	20,598,872	20,598,872
Deuda subordinada		<u></u>	365,653	365,653
Total de pasivos financieros		171,390,276	20,964,525	192,354,801
	Jerarq	uía de valor razo	onable	
2014	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	<u>Total</u>
Activos financieros:				
Depósitos en bancos		23,884,131		23,884,131
Valores disponibles para la venta	2,101,204	10,808,355	6,835,067	19,744,626
Valores mantenidos hasta su vencimiento	6,262,971	7,270,063	6,982,161	20,515,195
Préstamos, neto	ASSA SCO.	78 95°	147,222,918	147,222,918
Total de activos financieros	8,364,175	41,962,549	161,040,146	211,366,870
Pasivos financieros:				
Depósitos a la vista		462,161	-	462,161
Depósitos de ahorros	_	29,041,766	-	29,041,766
Depósitos a plazo fijo	-	108,339,344	2	108,339,344
Depósitos interbancarios	_	2,992,450	2	2,992,450
Financiamientos recibidos	2	9,040,225	-	9,040,225
Bonos y valores comerciales negociables	-	-	23,110,234	23,110,234
Deuda subordinada	200 E	iii	741,644	741,644
Total de pasivos financieros		149,875,946	23,851,878	173,727,824

El valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en el Nivel 2 y Nivel 3, mostrado arriba ha sido determinado con los modelos de precios generalmente aceptados, basados en el análisis de los flujos de caja descontados, donde el dato de entrada más significativo lo constituye la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de la contraparte.

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

El valor razonable de los depósitos interbancarios y de clientes, es estimado utilizando la técnica de flujo de caja descontado, aplicando las tasas que son ofrecidas para depósitos con términos y vencimientos similares. Dada su naturaleza de corto plazo, el valor razonable de los depósitos a la vista es el monto por pagar a la fecha de los estados financieros consolidados.

6. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Incluidos en el estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de ganancias o pérdidas se encuentran los siguientes saldos y transacciones entre partes relacionadas:

	2015	2014
Operaciones entre partes relacionadas		
Saldos entre partes relacionadas		
Activos:		
Préstamos por cobrar	31,100	377,134
Otros activos - cuentas por cobrar	325,307	362,522
Intereses acumulados por cobrar	576	1,125
Pasivos:		
Depósitos recibidos	200,536	137,529
Transacciones entre partes relacionadas Ingresos y gastos:		
Ingresos por intereses	10,045	40,540
Gastos de intereses	6,571	17,536
Otros ingresos por servicios de	No. of the same of	
administración de seguros	1,202,386	1,078,816

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

Operaciones con directores y personal clave de	2015	2014
la Administración:		
Saldos entre partes relacionadas		
Activos:		
Préstamos por cobrar	100,335	165,843
Intereses acumulados por cobrar	2	566
Pasivos:		- Postario
Depósitos recibidos	655,956	646,820
Transacciones entre partes relacionadas		
Ingresos y gastos:		
Ingresos por intereses	20,166	16,828
Gastos de intereses	23,865	20,225
Dietas	209,450	195,333
Beneficios personal clave de la Administración:		
Salarios	734,461	651,722
Gastos de representación	358,690	324,418
Seguro social, seguro educativo y riesgo profesional	159,941	154,299
XIII mes y vacaciones	144,713	98,556
Bonos	52,251	85,942
Prima de antigüedad e indemnización	61,952	21,670
Otros beneficios	39,121	36,480
Servicios médicos	10,236	9,506
Total	1,561,365	1,382,593

Al 30 de junio de 2015, los préstamos relacionadas ascendieron a B/.31,100 (2014: B/.377,134), a una tasa de interés de 9% a 10.50% (2014: 9% a 10.50%); con vencimientos varios hasta el año 2017 (2014: 2017).

Al 30 de junio de 2015, los préstamos otorgados a directores y personal clave de la Administración ascendieron a B/.100,335 (2014: B/.165,843), a una tasa de interés de 9% a 12% (2014: 9% a 12%); con vencimientos varios hasta el año 2019 (2014: 2019).

Ningún miembro de la Junta Directiva, Representantes Legales u otros funcionarios poseen participación accionaria superior al 22% (2014: 22%).

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos se detalla a continuación:

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

7. Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos

2015 2014 Efectivo 667,608 771,111 Efectos de caja 479,947 385,363 Depósitos a la vista en bancos 6,729,290 5,905,582 Depósitos a plazo en bancos 15,934,921 17,154,840 22,996,977 Total de efectivo, efectos de caia y depósitos en bancos 25,031,685

Menos

Efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo 13,592,056 20,976,045

La tasa de interés anual ponderada que devengaban los depósitos a plazo era de 0.46% (2014: 0.27%).

8. Valores comprados bajo acuerdos de reventa

Al 30 de junio de 2015, los valores comprados bajo acuerdos de reventa ascendían a B/.800,000, los cuales tenían fecha de vencimiento el 31 de julio de 2015.

9. Valores disponibles para la venta

Los valores disponibles para la venta, están constituidos por los siguientes tipos de inversión:

	2015	2014
Títulos de deuda privada - extranjeros	9	2,101,204
Títulos de deuda privada - locales	21,787,978	15,366,217
Fondos de inversión	3,699,987	2,277,205
	25,487,965	19,744,626

Al 30 de junio de 2015, los títulos de deuda registrados como valores disponibles para la venta tienen vencimientos entre julio 2015 y marzo 2018 (2014: julio de 2014 a enero de 2073) y mantienen tasa de interés que oscilan entre 2.5% y 5% (2014: 3.0% y 7.5%). El rendimiento de los Fondos de Inversión al 30 de junio de 2015 oscila entre 4.62% y 4.95% (2014: 4.54% y 4.95%).

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

El movimiento de los valores disponibles para la venta, se resume a continuación:

2015	2014
19,744,626	15,950,243
20,047,517	15,847,516
(14,080,670)	(12,023,417)
(5,591)	(7,927)
(150,000)	1 4 (1
(67,917)	(21,789)
25,487,965	19,744,626
	19,744,626 20,047,517 (14,080,670) (5,591) (150,000) (67,917)

Por el año terminado al 30 de junio de 2015, se realizó ventas de su cartera de valores disponibles para la venta por B/.2,745,535 (2014: B/.1,878,402). Estas ventas generaron una ganancia neta de B/.3,250 (2014: B/.23,551).

10. Valores mantenidos hasta su vencimiento

Los valores mantenidos hasta sus vencimientos registrados a su costo amortizado, se resumen así:

	2015		2014	
	Costo amortizado	Valor <u>razonable</u>	Costo amortizado	Valor razonable
Valores que cotizan en bolsa				
Títulos de deuda privada - extranjeros	9,311,625	9,315,201	6,259,396	6,262,971
Titulos de deuda privada - locales	12,966,590	13,208,835	12,719,430	12,723,558
Titulos de deuda gubernamentales - locales	1,524,360	1,565,000	1,528,666	1,528,666
	23,802,575	24,089,036	20,507,492	20,515,195

El movimiento de los valores mantenidos hasta su vencimiento, se resume a continuación:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	20,507,492	12,329,405
Adiciones	7,519,063	10,682,501
Redenciones	(4,175,000)	(2,502,864)
Amortización de primas y descuentos	(48,980)	2,025
Pérdida por deterioro	15	(3,575)
Saldo al final del año	23,802,575	20,507,492

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

Las tasas de interés anual que devengan los valores mantenidos hasta su vencimiento oscilaban entre 2.5% y 7.5% (2014: 3.5% y 7.0%) y mantienen vencimientos varios entre julio 2015 y febrero 2027 (2014: julio 2014 y febrero 2027).

Al 30 de junio 2015 valores mantenidos hasta su vencimiento por la suma de B/.2,168,111 están garantizando líneas de crédito.

11. Préstamos

La cartera de préstamos se presenta de acuerdo a la siguiente distribución por actividad económica:

	2015	2014
Sector interno:		
Agricultura	3,292,900	2,919,612
Ganadería	1,889,448	1,205,797
Pesca	397,144	390,735
Comercio	1,107,271	1,177,959
Industria	4,170,350	4,041,977
Construcción	5,570,829	4,514,780
Servicios	3,725,860	3,613,720
Personales	44,603,134	33,590,651
Arrendamientos financieros	9,438,928	11,121,549
Microfinanzas	74,321,717	73,777,381
Sub-total de la cartera	148,517,581	136,354,161
Comisiones a terceros por amortizar	2,437,604	2,420,926
Reserva para préstamos incobrables	(1,460,571)	(2,137,793)
Intereses y comisiones no devengados	(7,104,275)	(6,897,135)
Total	142,390,339	129,740,159

Los préstamos devengaron intereses cuya tasa anual oscilaba entre el 9% y 39% para los períodos terminados el 30 de junio de 2015 y 2014.

El saldo de la línea de crédito revolvente contratada con el Banco Internacional de Costa Rica, S.A., está garantizado con cartera de préstamos.

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

El movimiento en la reserva para préstamos incobrables se resume a continuación:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	2,137,793	3,083,556
Provisión cargada a gastos	3,873,027	1,861,597
Préstamos castigados contra la reserva	(4,550,249)	(2,807,360)
Saldo al final del año	1,460,571	2,137,793

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros por cobrar cuyo perfil de vencimiento se detalla a continuación:

	2015	2014
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar:		
Hasta 1 año	3,740,366	4,372,528
De 1 a 5 años	7,757,747	9,472,333
Total de pagos mínimos	11,498,113	13,844,861
Menos: ingresos no devengados	(2,059,185)	(2,723,312)
Total de arrendamientos financieros por cobrar, neto	9,438,928	11,121,549

La tasa de interés implícita es pagada durante la vigencia del arrendamiento financiero. Para el año terminado el 30 de junio de 2015, el promedio de la tasa de interés efectiva contratada es de 11.3% (2014: 11.7%).

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

12. Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras

Al 30 de junio, el detalle del inmueble, mobiliario, equipo y mejoras del estado consolidado de situación financiera, se presenta a continuación:

manoidra, do prodonta a c			Mobiliario	Mejoras a la propiedad	Programa	Construcción
2015	Total	Edificio	y equipo	arrendada	de cómputo	en proceso
Costo:						
Al inicio del año	13,453,483	4,504,503	2,720,547	1,072,709	3,913,557	1,242,167
Aumentos	3,913,028	CONCRETE STATE	898,460	1,123,317	497,270	1,393,981
Disminuciones	(2,449,654)		(361,225)	(16,672)	(541,106)	(1,530,651)
Al final del año	14,916,857	4,504,503	3,257,782	2,179,354	3,869,721	1,105,497
Depreciación y amortización acumulada						
Al inicio del año	(2,544,064)	(422,163)	(1,108,882)	(374,587)	(638, 432)	
Aumentos	(1,767,856)	(150,150)	(571,551)	(121,894)	(924, 261)	
Disminuciones	782,977		296,016	5,963	480,998	
Al final del año	(3,528,943)	(572,313)	(1,384,417)	(490,518)	(1,081,695)	
Valor neto en libros	11,387,914	3,932,190	1,873,365	1,688,836	2,788,026	1,105,497
2014						
Costo:	13,453,758	4,504,503	2,720,822	1,072,709	3,913,556	1,242,168
Depreciación acumulada	(2,544,338)	(422,163)	(1,119,228)	(374,577)	(628,370)	
Valor neto en libros	10,909,420	4,082,340	1,601,594	698,132	3,285,186	1,242,168

13. Bienes adjudicados disponibles para la venta, neto

El detalle de los bienes adjudicados disponibles para la venta se presenta a continuación:

2015	2014
363,846	161,646
17,213	17,213
323,102	323,102
704,161	501,961
	363,846 17,213 323,102

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

14. Otros activos

Los otros activos se resumen a continuación:

	2015	2014
Cuentas por cobrar	2,073,197	2,089,800
Seguros pagados por anticipado	16,739	29,022
Impuestos pagados por anticipado	1,273,939	1,191,156
Otros gastos pagados por anticipado	684,096	266,188
Progreso	431,630	431,630
Otros	230,855	425,021
	4,710,456	4,432,817

Las cuentas por cobrar se componen principalmente por cuentas a cobrar a clientes, retenciones a clientes de factoring y cuentas por cobrar relacionadas del Grupo y subsidiarias.

La cuenta de gastos pagados por anticipado, incluye anticipo de impuesto sobre la renta de B/.406,842 (2014: B/.912,113).

15. Financiamientos recibidos

Los financiamientos recibidos se resumen a continuación:

Monto adeudado 0 946,468	Línea de <u>crédito</u>	Monto <u>adeudado</u>
33	Account to Account	<u>adeudado</u>
0 946,468		
0 946,468		
0 946,468	410 mm 100 mm	
	2,000,000	1,481,003
0 1,744,890	2,797,000	2,422,000
0 1,250,000	2,500,000	
0 1,000,000	3,000,000	
0 -	5,600,000	
1,000,000	3,150,000	
0 1,000,000	58	
0 6,941,358	19,047,000	3,903,003
- 4,000,002	6,000,000	5,333,334
- 4,000,002	6,000,000	5,333,334
0 10,941,360	25,047,000	9,236,337
	1,250,000 1,000,000 00 1,000,000 00 1,000,000 00 1,000,000 00 6,941,358 - 4,000,002 - 4,000,002	1,250,000 2,500,000 1,000,000 3,000,000 5,600,000 1,000,000 3,150,000 1,000,000 - 00 6,941,358 19,047,000 - 4,000,002 6,000,000 - 4,000,002 6,000,000

Al 30 de junio 2015, financiamientos por B/.2,000,000, estan garantizados con inversiones mantenidas hasta su vencimiento por B/.2,168,111.

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

Fideicomiso para el Financiamiento de la Competitividad (FINDEC)

Cuenta con un límite de hasta B/.2,000,000, que puede ser girada en uno o varios desembolsos con plazos de hasta sesenta meses.

Fideicomiso para el Microcrédito de Panamá (FIDEMICRO)

Cuenta con un límite de hasta B/.2,797,000, que puede ser girada en uno o varios desembolsos con plazos de hasta sesenta meses.

Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

Cuenta con un límite de hasta B/.2,500,000, que puede ser girado en uno o varios desembolsos con plazos de hasta doce meses. Esta línea de crédito está 110% garantizada con pagarés de la cartera de préstamos, contratos de arrendamiento financiero y con las fianzas solidarias de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Leasing de Panamá, S.A. (Véase Nota 11).

Banco Aliado, S.A.

Cuenta con un límite de hasta B/.3,000,000 garantizado con inversiones en valores, el cual puede ser girado en uno o varios desembolsos con plazos de tres o seis meses, con pagos de capital e interés al vencimiento. (Véase Notas 9 y 10).

Banco General, S.A.

Corresponde a contrato de sobregiro autorizado con un límite de hasta B/.5,600,000, garantizado con inversiones en valores. A la fecha de los estados financieros consolidados, esta facilidad de crédito no ha sido utilizada. (Véase Nota 9).

Prival Bank, S.A.

Cuenta con un límite de hasta B/.3,150,000 garantizado con inversiones en valores, el cual puede ser girado en uno o varios desembolsos con plazos de seis meses, con pagos de interés mensuales y capital al vencimiento. (Véase Notas 9 y 10).

International Finance Corporation

En octubre y diciembre de 2013, Banco Delta, S.A., contrató préstamos con IFC, con respaldo de su crédito general. Dichos préstamos son amortizados semestralmente y tienen fecha de vencimiento a junio 2018.

Corporación Andina de Fomento

En junio 2015, Banco Delta, S.A. contrató préstamos con CAF. Dicho préstamo es amortizado semestralmente y tiene fecha de vencimiento a junio 2018.

Las tasas de intereses anuales que devengan las líneas de crédito y préstamos oscilan entre 3.12% y 5.75% (2014: 3.12% y 5.75%).

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

16. Bonos corporativos por pagar

Los bonos corporativos por pagar, se resumen a continuación:

	2015 Monto adeudado	2014 Monto adeudado
Bonos emitidos: CNV No.173-10 Menos:	18,487,000	19,280,000
Costo de emisión de deuda por amortizar	(133,149)	(51,049)
Total	18,353,851	19,228,951

Emisión de bonos (Resolución CNV No.173-10 de mayo 2010):

Los bonos han sido emitidos en la Bolsa de Valores de Panamá. Los bonos devengan una tasa de interés anual fija, que oscila entre 4.75% y 6.50% sobre el valor nominal del bono. Los bonos están garantizados por el crédito general de Banco Delta, S.A. Los bonos tienen vencimientos a partir de marzo de 2017 y hasta marzo de 2022.

17. Valores comerciales negociables

Los valores comerciales negociables se describen a continuación:

	2015	2014
Emisión - CNV No.172-10	3,048,000	3,488,000
Menos:		
Costo de emisión de deuda por amortizar	(8,664)	(8,503)
	3,039,336	3,479,497

Emisión de Valores Comerciales Negociables (Resolución CNV No.172-10 de mayo 2010):

Los valores comerciales negociables (VCNs) han sido emitidos en la Bolsa de Valores de Panamá. Los VCNs devengan una tasa de interés fija anual que oscila entre 3.375% y 3.5%, sobre el valor nominal del VCN. Los VCNs tienen vencimientos a partir de septiembre de 2015 y hasta abril de 2016.

18. Deuda subordinada

Al 30 de junio de 2015, las obligaciones del Grupo y subsidiarias incluían deuda subordinada por B/.375,000 (2014: B/.750,000) firmada con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como administrador del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN). Esta deuda está subordinada a los depositantes y acreedores en general del Grupo y subsidiarias; tiene vencimiento en junio 2016; no es redimible a opción del tenedor y tiene preferencia de pago únicamente sobre las acciones comunes.

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

19. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	2015	2014
Cuentas por pagar agencia de ventas	5,759,161	4,223,602
Gastos acumulados por pagar y otros	1,536,120	1,164,330
Impuestos por pagar	508,988	1,160,249
Cuota obrero patronal	228,827	136,502
Seguros por pagar	384,661	820,489
Cuentas transitorias	306,440	985,435
Vacaciones y XIII mes por pagar	702,124	637,109
Cuentas comerciales	140,918	239,695
Operaciones pendientes de liquidar	98,346	91,052
Depósitos de garantía recibidos	61,682	61,682
Otros contratos por pagar	63,810	43,999
Total	9,791,077	9,564,144

20. Patrimonio

El patrimonio está integrado de la siguiente manera:

	2015	2014
Acciones comunes, sin valor nominal, 10,000,000		
Autorizadas y en circulación 1,969,215 acciones		
(2014: 1,964,017 acciones)	12,993,853	12,946,940
Capital pagado en exceso	61,081	30,120
Acciones preferidas	6,500,000	6,500,000
Total capital consolidado de Grupo Bandelta Holding Corp.	19,554,934	19,477,060

Acciones comunes

Durante el año terminado el 30 de junio de 2015, no se recibieron aportes del accionista por B/.45,290 (2014: B/.504,363).

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

Acciones preferidas

Grupo Bandelta Holding Corp., ha efectuado diferentes emisiones de acciones preferidas, las cuales se presentan a continuación con saldos vigentes, términos y condiciones:

Valor par	<u>Serie</u>	Tipo de emisión	Acciones emitidas	Autorizadas	Tasas de interés	Frecuencia de pago	2015	2014
10,000	В	Privada	50	1,000,000	10%	Semestral	500,000	500,000
1,000	C	Pública	2,000	2,000,000	9%	Mensual	2,000,000	2,000,000
1,000	D	Pública	2,000	2,000,000	8%	Mensual	2,000,000	2,000,000
1,000	E	Pública	2,000	2,000,000	7.75%	Mensual	2,000,000	2,000,000
						-	6,500,000	6,500,000

El 21 de agosto de 2008, se efectuó la emisión privada de acciones preferidas no acumulativas Serie B por B/.500,000, autorizada mediante Resolución Especial de la Junta Directiva de Grupo Bandelta Holding Corp. Dichas acciones no son redimibles a opción del tenedor y devengan dividendos equivalentes a una tasa de interés anual de diez por ciento, sujeto a que sean declarados por la Junta Directiva.

El 25 de noviembre de 2008, mediante Resolución Especial, la Junta Directiva de Grupo Bandelta Holding Corp. solicitó el registro en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá una emisión pública de acciones preferidas no acumulativas por hasta B/.6,000,000 en tres series (C, D y E) de hasta B/.2,000,000 cada una. Mediante Resolución CNV No.105-09 del 20 de abril de 2008, se registró dicha emisión ante la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Con fecha 15 de mayo de 2009, Grupo Bandelta Holding Corp. lista en la Bolsa de Valores de Panamá la serie C de acciones preferidas no acumulativas hasta B/.2,000,000. Con fecha 15 de mayo de 2011, Grupo Bandelta Holding Corp. lista en la Bolsa de Valores de Panamá, la serie D de acciones preferidas no acumulativas hasta B/.2,000,000. Con fecha 15 de Abril de 2013, Grupo Bandelta Holding Corp. lista en la Bolsa de Valores de Panamá, la serie E de acciones preferidas no acumulativas hasta B/.2,000,000. Al 30 de junio de 2015, el monto pagado por las acciones de las series C, D y E, es B/.2,000,000, B/.2,000,000 y B/.2,000,000 (2014: B/:2,000,000, B/.2,000,000 y B/.2,000,000), respectivamente. Estas acciones preferidas no son redimibles a opción del tenedor y devengan dividendos equivalentes a una tasa de interés anual entre 7.75% y 9% y los días 30 de cada mes, sujeto a que sean declarados por la Junta Directiva.

Al 30 de junio de 2015, el movimiento de la cuenta del accionista minoritario es como sigue:

	2015	2014
Participación al inicio del año	155,983	2
Aumento		
Participación al final del año	85,971	155,983
Total participación no controladora	241,954	155,983

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

El cálculo de la utilidad neta por acción se presenta a continuación:

	2015	2014
Ganancia neta	4,277,350	4,467,677
Número promedio ponderado de acciones	1,969,215	1,964,017
Ganancia neta por acción	2.17	2.27

21. Transacciones de pagos basados en acciones

En Acta de Junta Directiva del 22 de julio de 2013, Grupo Bandelta Holding Corp. aprobó un Plan de Opciones para la adquisición de acciones de dicha sociedad por parte del personal ejecutivo de su subsidiaria Banco Delta, S.A. Adicionalmente, se aprobó la emisión de certificados de opciones a favor de participantes de Plan de Opciones por 15,000 acciones comunes y otorgar un período de compra para el ejercicio de las opciones de hasta cinco años. Al 30 de junio de 2015, el valor razonable de estas opciones por ejercer es de B/.98,721, con un precio promedio de ejecución de B/.9.94.

El total del gasto de las opciones otorgadas a los participantes, en base al valor razonable de los servicios, fue por la suma de B/.30,961 (2014: B/.30,120) y es reconocido como gastos en el rubro de salarios y beneficios a empleados en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y la entrada correspondiente en el patrimonio, la cual refleja la contribución del capital que el Banco recibirá de su Casa Matriz.

22. Honorarios por comisiones netas y otros ingresos

El desglose de los honorarios por comisiones netas y otros ingresos, se presenta a continuación:

	2015	2014
Ingresos de honorarios por comisiones sobre:		
Tarjetas débito	32,437	21,070
Transferencias	3,109	4,440
Otras comisiones	11,210	22,581
	46,756	48,091
Gastos de comisiones:		
Comisiones - bancos corresponsales	79,651	63,973
Otras comisiones	764,691	778,541
	844,342	842,514
Total comisiones netas	(797,586)	(794,423)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

23. Gastos de personal y otros gastos

El detalle de gastos de personal y otros gastos se presentan a continuación:

	2015	2014
Gastos de personal:		
Salarios y otras remuneraciones	5,788,688	5,484,229
Prestaciones laborales	732,746	714,705
Prima de antigüedad e indemnización	172,638	180,541
Seguro de vida y hospitalización	247,064	175,611
Capacitación de personal	96,822	223,639
Otros	1,010,719	754,926
Total de gastos de personal	8,048,677	7,533,651
Otros gastos:		
Comunicaciones	823,006	684,942
Publicidad y relaciones públicas	745,692	724,135
Alquileres	517,538	393,041
Impuestos	487,235	351,199
Seguridad	363,346	275,395
Dietas	267,189	240,257
Reparación y mantenimiento	194,055	193,522
Agua y electricidad	185,366	161,605
Aseo y limpieza	170,816	138,089
Papelería y útiles de oficina	151,171	135,750
Gastos de traspasos e inspecciones	144,206	161,144
Viajes y transporte	129,365	130,967
Cuotas y suscripciones	109,479	106,875
Seguros	257,374	189,684
Gastos de cobranzas y custodia	30,673	68,493
Otros	168,315	313,288
Total de otros gastos	4,744,826	4,268,386

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

24. Impuesto sobre la renta, neto

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 30 de junio de 2015, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la legislación fiscal Panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

El gasto de impuesto sobre la renta para el año terminado el 30 de junio, es el siguiente:

	2015	2014
Impuesto sobre la renta diferido	(149,407)	(377,740)
Impuesto sobre la renta corriente	(379,085)	(553,376)
Impuesto sobre la renta, neto	(528,492)	(931,116)

El rubro con efecto impositivo que compone el activo/pasivo de impuesto diferido incluido en el estado consolidado de situación financiera, se detalla a continuación:

	Reserva para préstamos incobrables	Total activo <u>diferido</u>	Diferencia temporal de arrendamiento	Total pasivo <u>diferido</u>	Total
Saldo al 30 de junio de 2013	847,978	847,978	(478,668)	(478,668)	369,310
Débito (crédito) a pérdidas o ganancias durante el año	(313,530)	(313,530)	(64,210)	(64,210)	(377,740)
Saldo al 30 de junio de 2014	534,448	534,448	(542,878)	(542,878)	(8,430)
Débito (crédito) a pérdidas o ganancias durante el año	(169,305)	(169,305)	19,898	19,898	(149,407)
Saldo al 30 de junio de 2015	365,143	365,143	(522,980)	(522,980)	(157,837)

El activo diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la Administración. En base a resultados actuales y proyectados, la administración considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber el impuesto sobre la renta diferido detallado anteriormente. El pasivo por impuesto diferido se reconoce con base en las diferencias fiscales imponibles sobre las ganancias a pagar en períodos futuros.

En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 que modifica las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual es 25% desde el 1 de enero de 2014.

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

Mediante la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 queda eliminado el método denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto sobre la Renta (ISR), obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Una reconciliación del estimado de impuesto sobre la renta corriente se presenta a continuación:

	2015	2014
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	3,873,654	3,220,391
Menos: efecto fiscal de ingresos no gravables	(3,045,953)	(2,144,676)
Más: efecto fiscal de gastos no deducibles	688,640	1,137,788
Base impositiva	1,516,341	2,213,503
Gasto del impuesto sobre la renta corriente 25% (2014: 25%)	379,085	553,376

Con fecha 29 de agosto de 2012, entró a regir la Ley No.52, que reforma las normativa relativa a Precios de Transferencia, régimen de precios orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas, de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes. De acuerdo a dichas normas, los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas que tengan efectos sobre los ingresos, costos o deducciones en la determinación de la base imponible, para fines del Impuesto Sobre la Renta (ISR), del período fiscal en que se declare o lleve a cabo la operación, deben preparar anualmente un informe de las operaciones realizadas dentro de los seis meses siguientes a la terminación del período fiscal correspondiente (Forma 930). Dichas operaciones deben someterse a un estudio para efectos de establecer que cumplen con el supuesto contemplado en la Ley.

25. Nota de información por segmento

La información por segmento se presenta respecto de los negocios primarios y ha sido preparada por la Administración exclusivamente para ser incluida en estos estados financieros consolidados. Los reportes internos estructurados y producidos regularmente por la Administración no contemplan la separación de activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a cada segmento de negocios.

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

	Banca	Otros	Eliminaciones	Total consolidado
2015				
Ingresos por intereses	30,012,573	1,282,922	(144,017)	31,151,478
Comisiones ganadas	46,631	125		46,756
Gastos de intereses y comisiones	(10.171,017)	(266,410)	144,017	(10,293,410)
Reserva para préstamos incobrables	(3,813,225)	(92,112)	32,310	(3,873,027)
Otros ingresos	1,719,384	2,588,926	(1,246,801)	3,061,509
Ingresos por el método de participación	1,070,057		(1,070,057)	*
Otros gastos	(14,997,453)	(636,812)	346,801	(15,287,464)
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	3,866,950	2,876,639	(1,937,747)	4,805,842
Impuesto sobre la renta	(521,788)	(6,704)	-	(528,492)
Ganancia del año	3,345,162	2,869,935	(1,937,747)	4,277,350
Activos del segmento	230,948,016	50,226,955	(46,788,017)	234,386,954
Pasivos del segmento	199,770,156	6,229,648	(4,052,126)	201,947,678
2014				
Ingresos por intereses	26,598,204	1,434,107	(216,106)	27,816,205
Comisiones ganadas	47,841	250		48.091
Gastos de intereses y comisiones	(9,398,659)	(343,400)	216,106	(9,525,953)
Reserva para préstamos incobrables	(1.830,997)	(30,600)		(1,861,597)
Otros ingresos	1,561,175	2,173,815	(975,355)	2,759,635
Ingresos por el método de participación	1,010,884	-	(1,010,884)	8
Otros gastos	(13,520,130)	(542,813)	225,355	(13,837,588)
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	4,468,318	2,691,359	(1,760,884)	5,398,793
Impuesto sobre la renta	(852,912)	(78,204)		(931,116)
Ganancia del año	3,615,406	2,613,155	(1,760,884)	4,467,677
Activos del segmento	209,823,190	41,305,658	(38,247,975)	212,880,873
Pasivos del segmento	182,578,878	8,548,195	(7,377,405)	183,749,668

26. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por primera vez

Como se indica en la nota 2, el Banco aplicó la NIIF 1 en la preparación de estos estados financieros consolidados. En la preparación del estado consolidado de situación financiera inicial al 1 de julio de 2013, el Banco ha ajustado sus importes informados anteriormente en los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal como fueron modificados por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) para propósitos de supervisión.

Las políticas contables establecidas han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados para el año terminado el 30 de junio de 2015 y en la información comparativa.

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

Efectos de la adopción de las NIIF sobre el estado consolidado de situación financiera del año el 30 de junio de 2014.

Al 30 de junio de 2014

	PCGA anteriores	Efectos de transición a NIIF	Estado consolidado de situación financiera inicial NBF
Activos Efectivo y efectos de cajo	1,147,554	- 52	1,147,654
Depósitos en bancos: Ala vista locales	4,501,746	1.	4,501,746
Ala vista extranjeros	2,227,545		2,227,545
A plazo locales Total de depósitos en bancos	17,154,840 23,884,131		17,154,840 23,884,131
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	25,031,685		25,031,685
Valores mantenidos hasta su vencimiento	20,507,492	16	20,507,492
Valores disponibles para la venta	19,744,628	0	19,744,626
Préslamos			190710000000000000000000000000000000000
Sector interno Más: comisiones a terceros por amortizar	136,354,161		136,354,161
Menos:	2,420,928	100	2,420,926
Reserva para préstamos incobrables Intereses y comisiones no ganadas	3,463,926 6,897,135	(1,326,133)	2,137,793 6,897,135
Préstamos, neto	128,414,028	(1,326,133)	129,740,159
Propledades, mobilitario, equipo y mejoras, neto	10,909,420		10,909,420
Activos verios;			
Intereses acumulados por cobrer:			
Depósitos a plazos Préstamos	13,633		13,533
Inversiones	1,154,057 310,675		1,154,057 310,675
Bienes adjudicados disponibles para la venta, neto	501,961		501,961
Impuesto sobre la renla diferido	865,981	(331,533)	534,448
Otros activos	4,432,817	75767635 <u>1</u>	4,432,817
Total de activos varios	7,279,024	(331,533)	6,947,491
Total de activos	211,886,273	994,600	212.880,873
Pasivos y patrimonio			
Depósitos de clientes:	Water to		19901707
A la vista locales	456,111		456,111
A la vista extranjeros De ahorros locales	8,050 25,967,763		6,050 25,967,763
De ahorros extranjeros	2,280,826	15	2,280,826
Aplazo fijo locales	103,270,573		103,270,573
A plazo fijo extranjeros	3,712,605	10	3,712,505
Depósitos a plazo interbancarios	VIOLENCE CONTRACTOR		505.000000000
Locales Extranjeros	3,000,000		3,000,000
Total de depósitos de clientes e interbançarios	138,693,828		138,693,828
Financiamientos recibidos	9,236,337		9,236,337
Valores comerciales negociables	3,479,497	- 19	3,479,497
Bonos corporativos por pagar	19,228,951	100	19,228,951
Deuda aubordinada	750,000		750,000
Pasivos varios:			
Cheques de gerencia y certificados Intereses acumulados por pagar	1,831,706		1,831,706
Impuesto sobre la renta diferido	422,327 542,878	- 5	422,327 542,878
Ovos pasivos	9,564,144		9,564,144
Total de pasivos varios	12,361,055		12,361,055
Total de pasivos	183,749,888		183,749,668
Patrimonia:	grant and a second section of the		See with server
Acciones comunes Capital pagado en exceso	12,946,940 30,120	32	12,946,940
Acciones preferidas	B,500,000	32	6,500,000
Cambios nelos en valores disponibles para la venta	23,338		23,336
Ullidades no distribuidas	8,480,224	994,600	9,474,824
Total de patrimonio Parscipación no controlladora en subsidieria	27,980,622 155,983	994,600	28,975,222 155,983
Total de pasivos y patrimonio	211,886,273	994,600	212,880,873
A TOO OF A DOUBLE AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPE	211,000,273	004,000	£16,000,01d

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

Efecto de la adopción de las NIIF sobre el estado consolidado de ganancias o pérdidas del año el 30 de junio de 2014

	PCGA anteriores	Efectos de transición a NIIF	NIIF
Ingresos por intereses y comisiones		The second secon	
Intereses ganados sobre:			
Préstamos	26,227,063		26,227,063
Depósitos	117,789		117,789
Inversiones	1,471,353		1,471,353
Total de intereses ganados	27,816,205		27,816,205
Comisiones ganadas sobre:			
Préstamos	48,091	*6	48,091
Varias			
Total de comisiones ganadas	48,091		48,091
Total de ingresos por intereses y comisiones	27,864,296		27,864,296
Gasto de intereses y comisiones			
Gastos de intereses sobre:			
Depósitos	6,675,544	27	6,675,544
Financiamientos recibidos y acuerdos de recompra	558,573	43	558,573
Valores comerciales negociables y bonos	1,449,322	2	1,449,322
Gastos de comisiones	842,514	-	842,514
Total de gastos de intereses y comisiones	9,525,953		9,525,953
Ingresos nelos por intereses y comisiones, antes de provisión para préstamos incobrables	18,338,343		18,338,343
Provisión para préstamos incobrables	3,187,730	(1,326,133)	1,861,597
Ingresos neto por intereses y comisiones, después de reserva	15,150,613	1,326,133	16,476,746
Otros ingresos			
Ganancia neta en ventas de valores	23,551	4	23,551
Cancelación anticipada y venta de equipo	162,695	3.50	162,695
Servicios de administración de seguros	1,078,816		1,078,816
Otros ingresos	1,494,573		1,494,573
Total de otros ingresos, neto	2,759,635		2,759,635
Total de ingresos, neto	17,910,248	1,326,133	19,236,381
Otros Gastos			
Salarios y otras remuneraciones	7,533,651	(*)	7,533,651
Honorarios profesionales	593,023	355	593,023
Depreciación y amortización	1,442,528		1,442,528
Otros	4,268,386		4,268,386
Total de otros gastos	13,837,588		13,837,588
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	4,072,660	1,326,133	5,398,793
Impuesto sobre la renta:	5200000		
Corriente	553,376	1940	553,376
Dilerido	46,207	331,533	377,740
Impuesto sobre la renta, neto	599,583	331,533	931,116
Utilidad neta	3,473,077	994,600	4,467,677
Utilidad neta atribuible a: Assignista della compassa controladora	la waw and	92E(\$122E())	
Accionista dela compañía controladora	3,317,094	994,600	4,311,694
Participación no controladora en subsidiaria Utilidad neta	155,983	001.000	155,983
Sundon Hotel	3,473,077	994,600	4,467,677

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

A continuación los efectos de la adopción de las NIIF sobre los estados financieros consolidados del Banco.

Efectos de la adopción de las NIIF sobre el estado consolidado de situación financiera

Al 30 de junio de 2014

	Estado consolidado de situación financiera inicial NIIF
926 (1,326,133)	2,137,793
026 (1,326,133)	129,740,159
981 (331,533)	534,448
024 (331,533)	6,947,491
273 994,600	212,880,873
224 994,600	9,474,824
622 994,600	28,975,222
273 994,600	212,880,873
	transición a NIIF 926 (1,326,133) 026 (1,326,133) 981 (331,533) 024 (331,533) 273 994,600 224 994,600 622 994,600

Efectos de la adopción de las NIIF sobre el estado consolidado de ganancias o pérdidas

Al 30 de junio de 2014

	PCGA anteriores	Efectos de transición a NIIF	NIIF
Provisión para préstamos incobrables	3,187,730	(1,326,133)	1,861,597
Ingresos neto por intereses y comisiones, después de reserva	15,150,613	1,326,133	16,476,746
Total de ingresos, neto	17,910,248	1,326,133	19,236,381
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	4,072,660	1,326,133	5,398,793
Diferido	46,207	331,533	377,740
Impuesto sobre la renta, neto	599,583	331,533	931,116
Utilidad neta	3,473,077	994,600	4,467,677
Conciliación de patrimonio			
		AI 30	de junio 2014
Total patrimonio según PCGA anteriores			29,462,738
Ajuste del impuesto diferido por reserva NIIF			(331,533)
Total de patrimonio según NIIF			29,131,205

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

Conciliación de las ganancias o pérdidas

Año t	ermi	nad	o el
30 de	junio	de	2014

ncias antes	Ganancia
impuesto	del año
4,072,660	3,473,077
1,326,133	1,326,133
	(331,533)
5,398,793	4,467,677
	5,398,793

Conciliación del flujo de efectivo

Año terminado el 30 de junio de 2014

	PCGA anteriores	Efecto de transición a NIIF	NIIF
Ganancia neta del año	3,473,077	994,600	4,467,677
Impuesto sobre la renta	865,981	(331,533)	534,448

27. Principales leyes y regulaciones aplicables

Bancaria

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No. 52 del 30 de abril de 2008 que adopta el Texto Único del Decreto Ley No. 9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No. 2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No. 52 del 30 de abril del 2008 y la Ley No. 42 del 2 de octubre de 2000, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales.

El Acuerdo No.6-2012 de 18 de diciembre de 2012 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá establece que las normas técnicas de contabilidad utilizadas en la preparación de los registros contables y la presentación de los estados financieros consolidados serán exclusivamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's). Para la presentación de información comparativa se tomarán en consideración las disposiciones contenidas en la NIIF's 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Con la aplicación de dicho Acuerdo, se ampliaron algunas revelaciones y políticas y no se generaron ajustes a las cifras contables.

Reservas regulatorias

La Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) emitió el 28 de mayo de 2013, el Acuerdo 04-2013 por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de crédito y operaciones fuera de balance.

El Acuerdo 4-2013 mantiene los rangos de clasificación en las cinco (5) categorías de: normal, mención especial, subnormal, dudoso e irrecuperable y establece la constitución de dos (2) tipos de provisiones:

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

a. Provisiones específicas

Constituida a partir del 30 de junio de 2014, se definen como provisiones que se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Se constituyen sobre las facilidades crediticias en las categorías de riesgo mención especial, subnormal, dudoso o irrecuperable tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de estas. En caso que un grupo corresponda a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual.

Base de cálculo

El cálculo se realiza con base en la siguiente tabla de ponderación y es la diferencia entre el importe de la facilidad crediticia clasificada, las categorías arriba señaladas, y el valor presente de la garantía para la mitigación de la posible pérdida. Si la diferencia es negativa, el resultado es cero.

Categoría de préstamo	Ponderación
Mención especial	20%
Subnormal	50%
Dudoso	80%
Irrecuperable	100%

Tratamiento contable

En el evento de existir un exceso de provisión específica sobre la provisión conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que afecta las utilidades no distribuidas. La reserva regulatoria no será considerada como fondos de capital para el cálculo de ciertos índices y cualquier otra relación prudencial.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y reservas para pérdidas en préstamos del Banco:

	Junio Acuerdo		Junio Acuerdo	
	Préstamos	Reservas específicas	Préstamos	Reservas específicas
Análisis del deterioro individual:				
Mención especial	2,038,499	315,648	905,259	29,733
Subnormal	502,114	207,820	416,476	59,528
Dudoso	250,255	167,544	1,296,580	572,449
Irrecuperable	447,518	325,579	253,938	89,051
Monto bruto	3,238,386	1,016,591	2,872,253	750,761
Análisis del deterioro colectivo:				
Normal	145,279,195		133,481,908	
	148,517,581	1,016,591	136,354,161	
Reserva global	2.5			1,387,032
Total	148,517,581	1,016,591	136,354,161	2,137,793

El Acuerdo 4-2013 define como facilidad de crédito morosa aquellas que presenten importes contractuales no pagados con una antigüedad de más de 30 y hasta 90 días desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos; y como vencida aquella cuya falta de pago presenten una antigüedad superior a 90 días. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se consideran vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días.

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

Al 30 de junio, la clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento del Banco se presenta a continuación:

		30 de juni	o de 2015			30 de jun	io de 2014	
		(Audi	tado)			(Aud	itado)	
		Acuerdo	4-2013			Acuerd	o 6-2000	
	Vigente	Morosos	Vencidos	Total	Vigente	Morosos	Vencidos	Total
Préstamos corporativos	98,919,653	1,861,978	808,942	101,590,573	98,679,849	971,348	1,046,180	100,697,377
Préstamos de consumo	46,016,368	519,695	390,945	46,927,008	34,930,807	260,257	465,720	35,656,784
	144,936,021	2,381,673	1,199,887	148,517,581	133,610,656	1,231,605	1,511,900	136,354,161

Por otro lado, con base en el artículo 30 del Acuerdo 8-2014 (que modifica ciertos artículos del Acuerdo 4-2013), se suspende el reconocimiento de los intereses en ingresos cuando se determine el deterioro en la condición financiera del cliente con base en los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

- a) Más de 90 días para préstamos corporativos, de consumo y personales con garantía hipotecaria; y
- Más de 120 días para préstamos hipotecarios residenciales.

El total de préstamos del Banco en estado de no acumulación de intereses asciende a B/.1,094,295 (junio 2014: B/.1,516,444). El total de intereses no reconocidos en ingresos sobre préstamos es de B/.39,874 (2014: B/.75,402).

b. Provisiones dinámicas

Constituida a partir del 30 de septiembre de 2014, se definen como provisiones prudenciales requeridas por la regulación bancaria para hacerle frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas para las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, su periodicidad es trimestral tomando en cuenta los datos del último día del trimestre.

Base de cálculo

La provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes tres (3) componentes;

- Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (1.5%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.
- b) Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.
- c) Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre, es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3. Es decir, si el componente 3 es negativo debe sumarse.

Restricciones

- No puede ser mayor que 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

 No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos establecerá los criterios para la citada conversión.

Al 30 de junio 2015, la Superintendencia de Bancos de Panamá ha estimado conveniente establecer porcentajes de gradualidad, los cuales podrán ser considerados por el Banco sin perjuicio que el mismo decida aplicar el monto que le corresponda a la provisión dinámica.

Trimestre	Porcentaje mínimo aplicable
Trimestre al 31 de diciembre de 2014	1.50%
Trimestre al 31 de marzo de 2015	1.75%
Trimestre al 30 de junio de 2015	2.00%
Trimestre al 30 de septiembre de 2015	2.25%
Trimestre al 31 de diciembre de 2015	2.50%

Tratamiento contable

La reserva dinámica es una partida del patrimonio que afecta las utilidades retenidas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la SBP. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las utilidades retenidas de cada banco hasta cumplir con el monto mínimo requerido. En caso que sea insuficiente, los bancos tendrán que aportar patrimonio adicional para cumplir con el Acuerdo 4-2013.

Al 30 de junio de 2015, el monto de la provisión dinámica por componente es como sigue:

2015
2,210,639
75,185
591,327
1,694,497
1,842,198
3,684,398

c. Tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs

El tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs según la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 establece que cuando el Banco identifique diferencias entre la aplicación de las NIIF's y las normas prudenciales emitidas por la SBP, aplicará la siguiente metodología:

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

- Se efectuarán los cálculos de cómo quedarían los saldos contables aplicando las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y se compararán las respectivas cifras.
- Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las NIIFs resulte en una mayor reserva o provisión para el Banco que la resultante de la utilización de normas prudenciales, el Banco contabilizará las cifras NIIFs.
- Cuando, el impacto de la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor reserva o provisión
 para el Banco, se registrará igualmente en resultados el efecto de la utilización de NIIF's y se
 apropiará de las utilidades retenidas la diferencia entre el cálculo NIIF's y el prudencial, la cual se
 trasladará a una reserva regulatoria en el patrimonio. En el evento que el Banco no cuente con
 utilidades retenidas suficientes, la diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado.
- La reserva regulatoria mencionada en el punto anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las NIIF's y las normas prudenciales que la originaron.

28. Instrumentos financieros con riesgo fuera de balance

Se mantiene instrumentos fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgos crediticios. No se anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones debido a que no ha identificado cuentas de deterioro ante el deudor. El detalle de dichos instrumentos se muestra a continuación:

	2015	2014
Promesas de pago	18,873	18,873
Líneas de crédito otorgadas no utilizadas	282,129	76,411
Total instrumentos fuera de balance	301,002	95,284

Las promesas de pago son un compromiso en las cuales se acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, y tienen vencimiento en 90 días. No se anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

Las líneas de crédito otorgadas están expuestas a pérdidas crediticias en el evento en que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos en la aprobación de compromisos de crédito y garantías financieras son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados.

29. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2015 fueron autorizados por la Gerencia General y aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 28 de septiembre de 2015.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Información de consolidación sobre el estado de situación financiera al 30 de junio de 2015 (En balboas)

				Total consolidado				
	Banco Delta, S. A.	Grupo Financiero		de Grupo Financiero Bandelta, S.A. y	Overseas Americas	Grupo Bandelta		Total consolidado de Grupo Bandelta
Activos	y subsidiarias	Bandelta, S.A.	Eliminaciones	subsidiaria	Reinsurance, Ltd.	Holding Corp.	Eliminaciones	Holding Corp.
Efectivo y efectos de caja	1,156,474		8	1,156,474	93	23	50	1,156,474
Depósitos en bancos:								
A la vista locales	2,334,158	3,195	٠	2,337,351	646,422	700'06	9	3,073,780
A la vista extranjeros	2,831,802			2,831,802				2,831,802
A plazo locales	15,934,921	1	j	15,834,921			*	15,934,921
Total de depósitos en bancos	21,100,879	3,195		21,104,074	646,422	90,007		21,840,503
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	22,257,353	3,195		22,260.548	646.422	200'06		22,996,977
Valores comprados bajo acuendos de reventa	800,000			900'008				800,000
Valores disponibles para la venta	25,487,965	20		25,487,965	8	9		25,487,965
Valores mantenidos hasta su vencimiento	23,802,575			23,802,575				23,802,575
Inversión en asociadas		19,158,768	(19,158,768)	67	50	18,319,787	(18,319,787)	,
Préstamos - sector interno	148,517,581			148,517,581	6		6	148,517,581
Más: comisiones a terceros por amortizar	2,437,604	•	e	2,437,604	20		800	2,437,604
Menos: Receive near annibles registrames innehvables	1 480 571			244 007 2	89		25	1 480 571
vesci ya bai a pusinesa propianina muco apropi	To continue			1.0°004*1				100000
Intereses y comisiones descontados no ganados Préstamos, neto	7,104,275			7,104,275				7,104,275
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto	11,387,914	33		11,387,914	23		22	11,387,914
Activos varios:								
Intereses acumulados por cobrar:								
Depósitos a plazo	16,104	•		18,104	38		2	16,104
Préstamos	1,314,692		20	1,314,692	50	•	X ()	1,314,892
Inversiones	410,628			410,628		*	20	410,628
Bienes adjudicados disponibles para la venta, neto	704,161	0.4°C	1	704,161	35		8	704,161
Impuesto sobre la renta diferido	365,143		3.5	365,143	20000000		21	365,143
Otros activos	4,479,455	18,392		4,497,847	243,766	860,000	(891,157)	4,710,456
Total de activos varios	7,290,183	18,392		7,308,575	243.786	860,000	(891,157)	7,521,184
Total de activos	233,416,329	19,180,355	(19,158,768)	233,437,916	890,188	19,269,794	(19,210,944)	234,386,954

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Información de consolidación sobre el estado de situación financiera al 30 de junio de 2015 (En balboas)

Painting before the companies of composition of the companies of composition of the companies of the compa					Total consolidado				
1,202,329 1,202,		Banco Delta, S. A.	Grupo Financiero	Eliminaciones	de Grupo Financiero Bandelta, S.A. y	Overseas Americas	Grupo Bandelta	1	Total consolidado de Grupo Bandelta
1,202,329 2,25,58 3,4,15,444 2,3,47,5444 2,3,47,5444 2,3,47,5444 2,3,47,5444 2,3,47,5444 2,3,47,5444 2,3,47,5444 1,0,47,380 1,0,47,380 1,0,44,380 1,0,44,380 1,0,44,380 1,0,44,579 1,0,44,380 1,0	Pasivos y patrimonio				SAMESTORINA	Deliberation and	- Constant	CHILINGGIOLOGO	HONGING COLD.
1,202,359 1,202,	Dapósitos de clientes:								
10,245,844 1,25,544 1,25,544 1,25,544 1,25,544 1,24,5444 1,24,5444 1,24,5444 1,24,5444 1,24,5444 1,24,54,544 1,24,5444 1,24,54,544	A la vista locales	1,202,329	334	110	1,202,329				1,202,329
10,247,844	A la vista extranjeros	22,538	**		22.538	-	×	*	22,538
10,276,697 10,647,360 1,0,376,697 1,0,347,390 1,0,376,697 1,0,376,797 1,2,482,774 1,2,20,325 1,2,248,774 1,2,20,325 1,2,248,774 1,2,20,325 1,2,248,774 1,2,20,325 1,2,248,774 1,2,20,325 1,2,248,774 1,2,20,325 1,2,248,774 1,2,20,325 1,2,248,774 1,2,248,7	De ahorros locales	34,215,444	8		34,215,444	•			34.215.444
108,623,740 109,623,740	De ahorros extranjeros	2,337,908	7		2,337,909	•	X	•	2.337.909
1156.778.897 156.7788 156.778.897 156.7788 15	A plazo locales	108,623,740	330		108,623,740	•	8.0	•	108.623,740
156.778,887 156.778,887 156.778,887 156.778,887 15.353,851	A plazo extranjeros	10,376,937			10,376,937		1		10,376,937
10,941,360 10,941,360 16,363,861 16,363,861 16,363,861 16,363,861 16,363,861 16,363,861 16,363,861 16,363,366 16,360,376 16,366,477 17,862,877 12,466,651 16,320,386 16,361,861 16,320,386 16,361,861 16,320,386 16,366,507 16,320,386 16,361,861 16,361,861 16,	Total de depósitos de clientes	156,778,897			156,778,897			to to	156,778,897
18,353,851	Financiamientos recibidos	10,941,360	T.		10,941,360	*	i.		10,941,360
1,578,706 1,57	Bonos corporativos por pagar	18,353,851			18,353,851	1		•	18,353,851
1,578,706 1,578,706 1,578,706 1,578,706 1,578,706 1,578,706 1,578,706 1,578,706 1,578,706 1,578,706 1,578,706 1,578,706 1,578,706 1,578,706 1,578,707 1,548,284 1,586,000 1,586,471 1,548,571 1,548,584 1,548,596 1,54	Valores comerciales negociables	3,039,336		Ÿ	3,039,336	•	×		3,039,336
Ados por pagar rentia diferido signatido signa	Deuda subordinada	375,000	33,633		375,000	٠	•	•	375,000
ocal y certificados 1,578,706	Pasivos varios:								
odes port pager 466,471 - 466,471 - 466,471 - 466,471 - 466,471 - 466,471 - 466,471 - 522,980 - 522,980 - 522,980 - 522,980 - 522,980 - 522,980 - 522,980 - 522,980 - 53,877 - 424,572 - 522,980	Cheques de gerenda y certificados	1,678,705	***		1,678,708				1,678,706
renta difenido	Intereses acumulados por pagar	466,471	20	ě	486,471		41	5	466,471
10,651,077 12,459,234 860,000 10,651,077 12,459,234 860,000 13,519,234 13,519,234 14,519,234 14,519,234 14,519,33	Impuesto sobre la renta diferido	522,980			522,980	•		•	522,980
12,459,234 860,000 13,316,234 12,459,234 13,316,316,314 13,316,336 13	Otros pasivos	9,791,077	860,000		10,851,077		31,157	(891,157)	9,791,077
s to the controlations are subsidiaria on trolations are subsidiaria as a subsidiaria a subsidiaria as a subsidiaria a subsidiaria a subsidiaria as a subsidiaria a subsidiaria as a subsidiaria a subsidiari	Total de pasivos varios	12,459,234	860,000		13,319,234	*	31,157	(891,157)	12,459,234
se rexceso 61,081 17,862,873 17,1862,873 17,1862,873 17,1862,873 17,1862,873 17,1862,873 17,1862,873 17,1862,873 17,1862,873 17,1862,873 17,1863,768) 18,1863,768	Total de pasivos	201,947,678	860,000		202,807,878		31,157	(891,157)	201,947,678
s 61,081 17,862,873 (18,793,768) 18,727,876 62,877 12,4 12,4 12,4 13,4 13,4 13,4 13,4 13,4 13,4 13,4 13	Patrimonio.								
signation of the second	Acciones comunes	19,658,771	17,862,873	(18,793,768)	18,727,876	62,877	12,492,767	(18,289,667)	12,883,853
side bierres adjudicados (368,000) (365,000) (365,000) (44,579) (44,579) (44,579) (44,579) (44,579) (44,579) (44,579) (44,579) (44,579) (44,579) (44,579) (44,579) (44,579) (44,579) (44,579) (44,579) (44,579) (44,579) (41,584,398) (41,584,398) (41,584,398) (41,940,722) (41,940,7	Capital pagado en exceso	61,081			61,081	15.	30,120	(30,120)	61,081
is 3.884.398	Acciones preferidas	,	365,000	(365,000)			6,500,000		6,500,000
is all de bienes adjudicados 3.884,398 3.884,398 3.884,398 ibudas 7,818,188 92,482 48,838 7,359,508 827,311 de los accionistas de la cumpañía controladora 31,488,651 18,320,355 (19,400,722) 30,388,284 890,188 controlatora en subsidifiaría 31,488,651 18,320,355 (19,158,768) 30,630,238 890,188	Cambio neto en valores disponibles para la venta	(44,579)			(44,579)	er.			(44,579)
18,00,792 18,838 7,959.568 827,311 18,320,355 19,400,722 30,388,284 890,188 89	Reserva regulatoria				3,884,398				3,684,398
buildes 7,818,188 92,482 48,838 7,859,508 827,311 de los accionistas de la cumpañía controladora 31,488,651 18,320,355 (19,400,722) 30,388,284 890,188 ontroladora en subsidifaría 31,468,651 18,320,356 (19,158,758) 30,530,238 890,188	Reserva patrimonial de bienes adjudicados	290,792	•	(290,792)				(15)	
de los accionistas de la cumpañía controladora 31,468,651 18,320,355 (19,400,722) 30,388,284 880,188 ontroladora en subsidiaria 31,468,651 18,320,355 (19,158,768) 30,630,238 890,188	Utilidades no distribuidas	7,818,188	92,482	48,838	7,959,508	827,311	215,750		9,002,569
ontrolations en subsidiaria 241,954 241,954	Total de patrimonio de los accionistas de la compañía controladora	31,468,651	18,320,355	(19,400,722)	30,388,284	880,188	19,238.637	(18,319,787)	32,197,322
31,468,651 18,320,356 (19,158,768) 30,630,238 890,188	Participación no controladora en subsidiaria			241,954	241,954	0.50	10	1250	241,954
	Total de patrimonio	31,468,651	18,320,355	(19,158,768)	30,630,238	890,188	19,238,637	(18,319,787)	32,439,276
Total de pasivos y patrimonio 233,416,329 19,180,355 (19,158,768) 233,437,916 890,188 19,269,794	Total de pasivos y patrimonio	233,416,329	19,180,355	(19,158,768)	233,437,916	890,188	19,269,794	(19,210,944)	234,386,954

Véase el informe de los auditores independelnes que se acompañan.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Información de consolidación sobre el estado de genancias o pérdidas y utilidades acumuladas por el año terminado al 30 de junio de 2015 (En balboas)

	Banco Delta, S. A. v. subsidiadas	Grupo Financiero Bandelta, S.A.	Elminaciones	de Grupo Financiero Bandelta, S.A. y subsidiaria	Overseas Americas Reinsurance, Ltd.	Grupo Bandeita Holding Corp.	Eliminaciones	Total consolidado de Grupo Bandelta Holding Corp.
logresos de intereses y comisiones:								
intereses ganados soore: Préstamos	29.215.780	į	3	29.215.780		9		20 P.14.780
Depásitos a plazo	84,002		*	94,002			1.9	94,002
Illwersiones	1,841,297		1	1,841,297	388	7.4	7	1,841,896
Total de intereses ganados	31,151,079	£.		31,151,079	399	ř	i.	31,151,478
Comisiones ganadas	46.758	35	8	46,756			H	46,756
Total de Ingresos por intensies y comisiones	31,197,835	2	9	31,197,835	399	33		31,198,234
Gastos de intereses y comisiones Gastos de intereses subre: Depdatos Financiamientos recibidos Bonos y valores comerciales negociables	7,445,018 682,671 1,321,379			7,445,018 882,671 1,321,379			187819	7,445,018 682,671 1,321,379
Gastos de comisiones Total de gastos de intereses y comisiones	10,217,615	8 8		788,612	62,012	13,718		10,290,410
legresos nelos de intereses y comisiones, antes de provisión Provisión para posibles préstamos incohrábles Ingresos netos de intereses y comisiones, después de provisión	20,980,220 (3,873,027) 17,107,193	(53)	* []	20,980,155 (3,873,027) 17,107,128	(61,613)	(13,718)	. -	20,804,824 (3,873,027) (7,031,797
Otros ingresos: Cancelaciones antiopadas y ventas de equipo Servicios de administración de segunos Ganacia en venta de inversiones Otros ingresos	142,633 1,254,996 3,250 365,479	30.3	30.30	142,633 1,254,896 3,250 365,479	1,285,151	000,008	(000'986)	142.633 1,254.996 3,250 1,660.630
Total de otros ingresos	1,766,358	3		1,766,358	1,295,151	000'006	(300,000)	3,061,509
Total de ingresos de operaciones, neto	16,873,551	(99)		18,873,486	1,233,538	886,282	(900,000)	20,093,305
Olmos gastios: Solainos y beneficcios a emplesados: Honoriarino y servicios profesionales Dependación y amortización Otros	8,048,677 656,831 1,767,856 4,526,433	3000	(32.310)	8,048,677 656,931 1,767,856 4,494,423	18,390	50.784	****	8,048,677 728,105 1,787,855 4,744,826
Total de otros gastos.	14,999,897	300	(32,310)	14,967,887	259,170	60,407	30	15,287,464
Utilidad (pérdida) ambes del impuesto sobre la renta Impuesto sobre la renta, neto Utilidad neta	3,873,654 (528,492) 3,345,162	(365)	32,310	3,905,599 (528,492)	974,368	825,875	(900,000)	4,805,842 (528,492) 4,277,350
Unidad neta arròuble Accionista de la compañía controladora Participación no controladora en subsidianta Unitidad neta	3,345,182	(365)	(53,661) 85,971 32,310	3,291,136 85,971 3,377,107	974,368	825,875	(000'006)	4,191,379 85,971 4277,350
Gangnoise no distribudas (déficit scumulado) al hicto del año	7,577,372	92,847		7,670,219	752.943	213,045	373	8,636,207
Provisor parameters on beings adjudicados Ajuste a provisor dinámica Provisor reculators - secesofica	(2,845,864)	69 7	738,487	(2,845,864)		25 2	755 7	(2,845,864)
Dividendos pagados Ubitigades no distribuidas at final del año	7,818,188	92,482	290,792	8.201,482	(900,000)	215,750	800,000	9,244,523

Veëse et informe de los auditores independientes que se acompañan.

V PARTE

DIVULGACION

Por este medio identificamos que el medio a través del cual, a partir de la fecha, Banco Delta, S.A.. divulgará su Informe de Actualización Anual, será la página colectiva de Internet www.bandelta.com

Arturo Müller N.
Presidente

Panamá, 30 de septiembre de 2015.

MILANTIA N. MENDIETA

Contador Público Autorizado C.P.A. No. 9816

A LA JUNTA DIRECTIVA
GRUPO BANDELTA HOLDING CORP.

Los Estados financieros auditados consolidados de Grupo Bandelta Holding Corp., al 30 de junio de 2015, incluyen el estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, y notas que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicita.

La administración del Grupo es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En mi revisión, los estados financieros interinos consolidados antes mencionados al 30 de junio de 2015, fueron preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), emitidas por el Consejo Internacionales de Contabilidad (IASB).

Milantia N. Mendieta

CPA No. 9816

29 de septiembre del 2015. Panamá, República de Panamá

Estado consolidado de ganancias o pérdidas Por el trimestre terminado el 30 de junio de 2015 (En balboas)

	IV Trime	stre	Acumul	ado
	2015	2014	2015	2014
Ingresos por intereses y comisiones				
Intereses ganados sobre:				
Préstamos	7,542,184	6,903,192	29,215,780	26,227,063
Depósitos a plazo	25,752	10,645	94,002	117,789
Inversiones	518,321	475,796	1,841,696	1,471,353
Total de intereses ganados	8,086,257	7,389,633	31,151,478	27,816,205
Comisiones ganadas	9,931	11,773	46,756	48,091
Total de ingresos por intereses y comisiones	8,096,188	7,401,406	31,198,234	27,864,296
Gastos de intereses y comisiones				
Gasto de intereses sobre:				
Depósitos	1,900,724	1,755,419	7,445,018	6,675,544
Financiamientos recibidos	172,856	161,640	682,671	558,573
Bonos y valores comerciales negociables	327,515	364,328	1,321,379	1,449,322
Gastos de comisiones	252,284	205,851	844,342	842,514
Total de gastos de intereses y comisiones	2,653,379	2,487,238	10,293,410	9,525,953
Ingreso neto por intereses y comisiones, antes de provisión	5,442,809	4,914,168	20,904,824	18,338,343
Reserva para posibles préstamos incobrables	(835,590)	676,359	(3,873,027)	(1,861,597
Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisión	4,607,219	5,590,527	17,031,797	16,476,746
Otros ingresos:				
Cancelaciones anticipadas y ventas de equipo	34,730	45,090	142,633	162,695
Servicios de administración de seguros	297,257	289,502	1,254,996	1,078,816
Ganancia en venta de inversiones	3,178	23,551	3,250	23,551
Otros ingresos	442,421	414,928	1,660,630	1,494,573
Total de otros ingresos	777,586	773,071	3,061,509	2,759,635
Total de ingresos de operaciones, neto	5,384,805	6,363,598	20,093,306	19,236,381
Gastos generales y administrativos:				
Salarios y beneficios a empleados	2,046,346	1,926,757	8,048,677	7,533,651
Honorarios y servicios profesionales	134,783	210,113	726,105	593,023
Depreciación y amortización	454,969	390,654	1,767,856	1,442,528
Otros gastos	1,093,357	1,142,280	4,744,826	4,268,386
Total de gastos generales y administrativos	3,729,455	3,669,804	15,287,464	13,837,588
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	1,655,350	2,693,794	4,805,842	5,398,793
PRODUCTION OF A CONTRACT OF A	(71,394)	(332,829)	1529 8021	(931,116)
Impuesto sobre la renta, neto	(71,394)	(334,047)	(528,492)	(331,110

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Milantia N. Mendieta R.
Contador Público Autorizado

No. 9816